

UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA
“IMPACTO DE LA EDUCACIÓN EN LOS INGRESOS DE LOS
TRABAJADORES DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – CUSCO
PERIODO 2017-2022”

Autores:

Br. Ruth Erika Zegarra Quicohuaman

Br. Alfredo Cruz Astupilca

Asesor:

Dr. Lucio Ticona Carrizales

Santa Ana, La Convención, Cusco

2024

TÍTULO Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Título

Impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022.

Línea de investigación

Gestión pública y desarrollo social.


HOJA DE DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Alfredo Cruz Astupilca....., identificado
(a) con DNI N° 42540249....., Bachiller de la Escuela Profesional
de Economía....., domiciliado(a) en La calle Jirón Av
AV. Ricardo Palma..... del Distrito Santa Ana..... Provincia La Convención
Departamento Cusco..... Celular 950382358..... Email: alfredocruz1987@hotmail.com

DECLARO BAJO JURAMENTO: Que la tesis que presento es original e inédita, no siendo copia parcial ni total de una tesis desarrollada, y/o realizada en el Perú o en el extranjero, en caso contrario de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el Art. N° 411, del código penal concordante con el Art. 32° de la Ley N° 27444, y la ley del procedimiento Administrativo general y las Normas Legales de Protección a los Derechos de Autor.

En fe de lo cual firmo la presente.

Santa Ana, 12 de diciembre..... del 2023..


.....
DNI N° 42540249.....

HOJA DE DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Roberto Zepeda Quintanilla, identificado
 (a) con DNI N° 43175173, Bachiller de la Escuela Profesional
 de Leoneses, domiciliado(a) en La calle/Jirón/Av
Independencia del Distrito Santa Ana Provincia Coahuila
 Departamento Coahuila Celular 9891355085 Email: roberto7985@gmail.com

DECLARO BAJO JURAMENTO: Que la tesis que presento es original e inédita, no siendo copia parcial ni total de una tesis desarrollada, y/o realizada en el Perú o en el extranjero, en caso contrario de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el Art. N° 411, del código penal concordante con el Art. 32° de la Ley N° 27444, y la ley del procedimiento Administrativo general y las Normas Legales de Protección a los Derechos de Autor.

En fe de lo cual firmo la presente.

Santa Ana, 12 de diciembre del 2023.

Roberto Zepeda Quintanilla
 DNI N° 43175173



Informe del Detector de Plagio Viper

INFORME COMPLETO DE TESIS RUTH Y ALFREDO
-24.docx escaneado May 18, 2024

Porcentaje Total

4%

Mg. José Carlos Vereau Letellier
07850559
Docente asesor

0.6%

"ENDEUDAMIENTO FINANCIERO Y SU

<http://repositorio.ulp.edu.pe:8080/bitstream/handle/L>

0.4%

Julio 2004 N° 01 Los Retornos a la Educación...

https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/docum

0.4%

Impacto de la educación en los ingresos de la...

<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.1289>

0.1%

¿Qué son los ingresos en mis finanzas perso...

<https://www.tributi.com/mis-finanzas-personales/que>

0.1%

Determinantes del rendimiento académico de ...

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttex

UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA
“IMPACTO DE LA EDUCACIÓN EN LOS INGRESOS DE LOS
TRABAJADORES DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION – CUSCO
PERIODO 2017-2022”

Presenta por Br. Ruth Erika Zegarra Quicohuaman y Br. Alfredo Cruz Astupilca

Presidente:

Dr. Jeronimo Soria Mormontoy

Primer miembro:

Mg. Angel Jaime Orduña Ventura

Segundo miembro:

Mg. Henry Washington Cuadros Tito

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi amada Madre Corina que está en el cielo, a mi Padre Roberto que siempre me apoyo incondicionalmente para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Sus sabios consejos han sido fundamentales en mi búsqueda de conocimiento. Mi éxito académico es un reflejo de tu guía constante.

A mis hermanos, sobrinos, pero particularmente a mi Cuñada Rosa y demás familia en general por el apoyo que siempre me brindaron día a día, durante mi formación académica y profesional.

Mi gratitud infinita un ser maravilloso, que apareció de la nada en mi vida; que me abrió las puertas de su empresa para realizar mis prácticas profesionales, quien con su ejemplo y sabiduría, me enseñó que todo es posible conseguir, pero con esfuerzo, dedicación y perseverancia.

IN MEMORIAM

En honor a mi amada madre Corina, mi fuente de inspiración y sabiduría. Aunque ya no estés físicamente conmigo. Tu espíritu y amor continúan guiándome en cada paso de este camino.

GRACIAS MAMA CORINA.

Br. Ruth Erika

A mi compañera y madre de mis hijos Bertha, tu amor y apoyo han sido la base de nuestro hogar. Esta tesis es un tributo a la colaboración, paciencia y comprensión que has brindado a lo largo de este viaje académico.

Al regalo más grande que Dios me supo entregar, mis hijos Yadir y Marilyn, las personas más importantes de mi vida, los que me dieron más fuerzas y motivos para luchar y salir adelante, además para que cada una de mis metas alcanzadas les quede como ejemplo a seguir.

Br. Alfredo Cruz

Agradecimiento

El principal agradecimiento a Dios quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante. A mi amada madre Corina, quien desde el infinito a guiado mis pasos, a mi padre Roberto por ser mi fuente de inspiración y motivación para poder superarme cada día más y así poder luchar contra toda adversidad. Aunque tuve momentos difíciles por la ausencia de mi madre, supe salir adelante rememorando el amor y cariño incondicional que solo una madre suele dar a sus hijos.

A mis hermanos, Aydee, Darwin, Walter y Karina, quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer para que siguiera adelante y siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales y aspiraciones. Especial gratitud a mi cuñada Rosa por su apoyo incondicional y por creer en mí. A mi cuñado Johan por sus consejos y ejemplo de constancia y disciplina.

Mi agradecimiento sincero al asesor de mi tesis, Dr. Lucio Ticona Carrizales, a todos y a cada uno de los docentes quienes con su apoyo y enseñanzas constituyeron la base fundamental de mi vida profesional.

GRACIAS INFINITA A TODOS.

Br. Ruth Erika Zegarra Q

Al concluir una etapa maravillosa e indescriptible de mi vida.

Quiero extender un profundo agradecimiento a quienes hicieron posible este sueño. A todos aquellos que junto a mí caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y sobre todo fortaleza. Esta mención en especial para Dios, mi esposa Bertha mis amados hijos Yadir y Marilyn gracias a todos ustedes por demostrarme que el VERDADERO AMOR no es otra cosa que el deseo que esté se supere y corone sus metas y objetivos.

*Mi gratitud también a la escuela profesional de economía de la Universidad Particular Líder
Peruana.*

*Mi agradecimiento sincero al asesor de mi tesis Dr. Lucio Ticona Carrizales.
Gracias a cada docente de mi escuela profesional que cuyo legado de sabiduría y pasión por la
educación, siempre será recordado.*

Br. Alfredo Cruz Astupilca

ÍNDICE

Dedicatoria	iii
Agradecimiento.....	ix
Índice de Tablas	xiv
Índice de Figuras.....	xv
Resumen.....	xvi
Abstract	xvii
Introducción	xviii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Descripción del problema.....	1
1.2 Formulación del problema	5
1.2.1 Problema general	5
1.2.2 Problemas específicos.....	5
1.3 Objetivos de la investigación	5
1.3.1 Objetivo general	5
1.3.2 Objetivos específicos	6
1.4 Formulación de la hipótesis.....	6
1.4.1 Hipótesis general	6
1.4.2 Hipótesis específicas.....	6
1.5 Justificación de la investigación	7
1.5.1 Justificación teórica	7
1.5.2 Justificación práctica	7
1.5.3 Justificación de implicancia social	7

1.5.4 Justificación metodológica	8
1.6 Delimitación de la investigación	8
1.6.1 Delimitación espacial.....	8
1.6.2 Delimitación temporal	8
1.6.3 Delimitación teórica.....	8
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes de la investigación	9
2.1.1 Antecedentes internacionales	9
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	10
2.1.3 Antecedentes locales.....	12
2.2. Bases teóricas	14
2.3. Identificación y conceptualización de las variables	31
2.4. Operacionalización de variables.....	32
2.5. Marco conceptual	34
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	36
3.1. Tipo de investigación	36
3.2. Enfoque de la investigación	36
3.3. Diseño de la investigación.....	36
3.4. Alcance de la investigación.....	37
3.5. Población y muestra	37
3.6. Técnica de procesamiento y análisis de datos	39
3.7. Procedimiento para el procesamiento de los datos.....	40
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	42

4.1. Resultados descriptivos de la PEA.....	42
4.2. Relación del ingreso en base a las variables estudiadas.....	51
4.3. Pruebas de hipótesis	56
Discusiones	64
Conclusiones.....	71
Recomendaciones	73
Bibliografía.....	75
ANEXOS	88

Índice de Tablas

Tabla 1 Clasificación por año de la población.....	38
Tabla 2 Distribución de la muestra	39
Tabla 3 Nivel de ingresos según nivel de educación alcanzado de la PEA, La Convención: 2017-2022.....	51
Tabla 4 Nivel de ingresos según sexo de los trabajadores, La Convención: 2017-2022.....	53
Tabla 5 Nivel de ingresos según estado civil de los trabajadores, La Convención: 2017-2022.	54
Tabla 6 Nivel de ingresos según situación laboral de los trabajadores, La Convención: 2017-2022.....	55
Tabla 7 Nivel de ingresos según tipo de contrato de los trabajadores, La Convención: 2017-2022.....	56
Tabla 8 Regresión 1: Prueba de hipótesis general	57
Tabla 9 Regresión 2: Prueba de hipótesis específica 1	59
Tabla 10 Regresión 3: Prueba de hipótesis específica 2	60
Tabla 11 Regresión 4: Prueba de hipótesis específica 3	61
Tabla 12 Regresión 5: Prueba de hipótesis específica 4	62
Tabla 13 Regresión 6: Prueba de hipótesis específica 5	63

Índice de Figuras

Figura 1 Sexo de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022	42
Figura 2 Edad de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022.....	43
Figura 3 Estado civil de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022	44
Figura 4 Nivel de educación de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022	45
Figura 5 Años de experiencia laboral de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022.....	46
Figura 6 Distribución de la población trabajadora (PEA) de la provincia de La Convención 2017 - 2022	47
Figura 7 Situación de empleo de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022	48
Figura 8 Tipo de contrato de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022.....	49
Figura 9 Ingresos mensuales de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022	50
Figura 10 Ingresos mensuales según años de educación de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022.....	52
Figura 11 Ingresos mensuales según años de experiencia de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022.....	52
Figura 12 Ingresos mensuales según edad de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022.....	54

Resumen

El estudio tuvo como objetivo principal determinar el impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco durante el periodo 2017-2022. Se enmarca en un diseño básico cuantitativo, no experimental y longitudinal, con un alcance explicativo. La población de trabajadores en la provincia de La Convención fue de 18,523 personas, de las cuales se seleccionó una muestra de 567 trabajadores para el análisis documental. Los resultados revelaron que por cada nivel de educación alcanzado, el ingreso mensual de los trabajadores aumenta en 261 soles; además, por cada año adicional de educación, el ingreso mensual se incrementa en 123 soles; asimismo, cada año adicional de experiencia laboral se asoció con un aumento de 8 soles en los ingresos mensuales; por otro lado, se observó que ser varón se relaciona con un aumento de 318 soles en los ingresos mensuales, mientras que por cada año adicional de edad, el ingreso mensual aumenta en 18 soles. En conclusión, los años de educación resultaron ser significativos, con un valor de p de 0.000, lo que sugiere una influencia significativa en los ingresos de los trabajadores; es decir, que cada año adicional de estudio se relaciona con un aumento del 5.7% en los ingresos, mostrando retornos positivos de la educación en los ingresos de los trabajadores de La Convención.

Palabras claves: Educación, Ingresos, Población Económicamente Activa (PEA).

Abstract

The study aimed to determine the impact of education on the incomes of workers in the La Convención – Cusco province during the period 2017-2022. It is framed within a basic quantitative, non-experimental, longitudinal design, with an explanatory scope. The population of workers in the La Convención province was 18,523 individuals, of which a sample of 567 workers was selected for documentary analysis. The results revealed that for each level of education attained, the monthly income of workers increases by 261 soles; furthermore, for each additional year of education, monthly income increases by 123 soles; likewise, each additional year of work experience was associated with an increase of 8 soles in monthly income; moreover, being male was related to an increase of 318 soles in monthly income, while for each additional year of age, monthly income increases by 18 soles. In conclusion, years of education were found to be significant, with a p-value of 0.000, suggesting a significant influence on workers' incomes; that is, each additional year of study is associated with a 5.7% increase in incomes, showing positive returns of education on the incomes of workers in La Convención.

Keywords: Education, Income, Economically Active Population (PEA).

Introducción

La educación y su impacto en los ingresos de los trabajadores es un tema de gran relevancia en el ámbito socioeconómico y laboral; la relación entre nivel educativo y salario es una dinámica estudiada ampliamente por economistas, sociólogos y educadores, entre otros especialistas. La premisa básica es que, en general, aquellos individuos con mayores niveles de educación tienden a percibir ingresos más altos a lo largo de su vida laboral en comparación con aquellos con menor nivel educativo, este fenómeno se explica por diversos factores, incluyendo el acceso a mejores oportunidades laborales, la adquisición de habilidades y conocimientos especializados, así como la capacidad de adaptarse a un entorno laboral en constante evolución; además, la educación puede influir en la movilidad social, permitiendo a las personas ascender en la escala socioeconómica y mejorar su calidad de vida; es por ello que el estudio se planteó por objetivo “Determinar el impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022”; para ello el estudio se estructuró de la siguiente manera:

Capítulo I: En esta sección se presenta detalladamente el problema de la investigación, proporcionando definiciones y argumentos que contribuyen al planteamiento. Se formula tanto el problema general como los específicos, junto con los objetivos general y específicos; además, se establecen las hipótesis de la investigación. Se ofrece también la justificación del estudio y se delimita la investigación, proporcionando la razón para llevar a cabo el estudio.

Capítulo II: Este apartado inicia con los antecedentes a nivel internacional, nacional y local que explican situaciones similares relacionadas con el tema de investigación. Luego, se presentan las bases teóricas relevantes al tema y se conceptualizan las variables de estudio, incluyendo sus dimensiones e indicadores.

Capítulo III: En este capítulo se detalla el tipo, enfoque, diseño y alcance de la investigación. Se describe la población y muestra del estudio, así como las técnicas utilizadas para la recopilación de datos y el procesamiento de la información.

Capítulo IV: Este apartado contiene los resultados obtenidos, las discusiones sobre dichos resultados y las conclusiones derivadas de estos. También se incluyen las recomendaciones basadas en los hallazgos del estudio.

En la parte final se observa las referencias y los distintos anexos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de una sociedad, ya que permite que un individuo incremente su productividad en el proceso productivo y optimice su capital humano; esto implica un mayor valor añadido en la producción y un mayor ingreso para el individuo. Pero la educación no solo tiene beneficios económicos, sino que también posibilita que el individuo construya un pensamiento crítico propio; por lo tanto, la educación no se puede limitar a su función de capital humano, sino que tiene un impacto más allá de los aspectos monetarios. (Sandoval & Hernández , 2018)

A nivel internacional, en Argentina, de acuerdo a la Encuesta de la Deuda Social Argentina EDSA 2022, un 31,4% de la población activa económicamente accedieron a trabajos de menor duración con bajos salarios, mientras que la situación laboral de las personas que no completaron la educación secundaria es precaria y desfavorable; pues el 50% de ellos se enfrenta al subempleo inestable o a la desocupación, lo que limita sus oportunidades de desarrollo y bienestar. Estos datos reflejan la importancia de la formación académica para acceder a empleos de calidad y estables. Los datos muestran que las personas que cuentan con estudios primarios cuentan con un ingreso promedio menor en un 41%, en contraste los trabajadores que cuentan con estudios universitarios tienen ingresos superiores al 61% de la media; además, casi un tercio de los que solo tienen secundaria completa viven en hogares pobres, mientras que uno de cada cinco de los que iniciaron y no terminaron estudios superiores se encuentran en esa condición; por el contrario, los que cuentan con un título terciario o universitario tienen una incidencia de pobreza mucho menor, de apenas el 7,6% (Memo, 2023).

En el caso de Colombia, la diferencia de ingresos entre los niveles educativos es notable, en 2020 una persona con educación básica primaria ganaba en promedio \$564.573 mensuales, mientras que una con educación superior percibía \$1.883.538; esto significa que la brecha salarial entre estos dos grupos era de más del 200%. La brecha salarial entre los niveles educativos se amplió durante la pandemia, ya que las personas con educación superior o universitaria tuvieron una reducción de ingresos del 3% entre 2019 y 2020, las que tenían educación básica secundaria, básica primaria o media sufrieron una caída del 10% al 12%, los especialistas indicaron que este fenómeno se debe a que los sectores más afectados por la crisis fueron los que emplean a trabajadores con menor nivel educativo; además, indicó que la disminución de los ingresos de los trabajadores con educación básica fue mayor que el aumento del salario mínimo, que fue del 2,2% en términos reales en 2020 (Aguirre , 2022).

En México, el último trimestre de 2021 ha mostrado una recuperación e incluso un aumento del nivel de empleo entre las personas jóvenes con educación media superior y superior, en comparación con el periodo previo a la pandemia. La tasa de empleo de los que tienen bachillerato se elevó casi un 10% y la de los que tienen licenciatura con un 9%; la diferencia salarial entre los trabajadores con educación superior y los que sólo tienen el nivel medio superior es significativa desde el primer empleo, los jóvenes que cuentan con un título de bachillerato o licenciatura perciben en promedio un 14% más de ingresos que los que sólo terminan la secundaria (Juárez, 2022).

En el contexto peruano, para el año 2020 la media de los ingresos de la población económicamente activa que cuenta con carreras universitarias se redujo en S/538, en el periodo comprendido entre marzo y mayo, además, la media de los ingresos de los trabajadores limeños se redujo en un 8,1%, esto significa una reducción de S/139,3 de acuerdo al INEI, esto a razón de la

emergencia sanitaria; en relación al nivel educativo; la parte de la población que tuvo una mayor reducción salarial fueron aquellos con preparación universitaria, el salario mensual se redujo en un 19% lo que significa una disminución de S/537,8, en este lineamiento, aquellas personas trabajadoras que tienen educación primaria o menor redujeron sus ingresos en un 5,2% (-S/50,8), los trabajadores de nivel secundario tuvieron se disminuyeron en un 5,6% (-S/72,3), para los trabajadores con instrucción técnica se redujo en 4,8% (-S/76,4) (El Comercio , 2020)

A nivel local, Cusco es considerada una de las regiones sur del país, en la que los trabajadores del ámbito privado perciben mayores ingresos con una media de S/ 2443 (Ventura , 2023). En el 2020, la región Cusco experimentó una caída significativa en el ingreso laboral promedio mensual de sus trabajadores, debido a los efectos de la pandemia del COVID-19. Según el INEI, el ingreso promedio de los hombres fue de S/ 1 011, lo que representa una reducción del 24,8% en comparación con el 2019. Por su parte, el ingreso promedio de las mujeres fue de S/ 855, lo que implica una disminución del 19,9% respecto al año anterior. Estos datos reflejan las dificultades que enfrentaron los sectores productivos de la región y la necesidad de implementar medidas de reactivación económica. En el año 2020, los que tenían estudios superiores (universitarios o técnicos) ganaron en promedio S/ 1 854 al mes, mientras que los que solo tenían estudios secundarios ganaron S/ 955. Estos dos grupos también fueron los más afectados por la caída de las remuneraciones mensuales durante el 2020, debido a la crisis económica y sanitaria (Gobierno Regional de Cusco, 2021).

Es una realidad que el problema de la población de La Convención es la falta de interés en la superación académica debido a los empleos temporales de los municipios o las actividades del ámbito minero, por tal motivo queda relegado el afán de optimismo académico, porque hay oportunidades que son propias para la mayoría de la población convenciana; sin embargo, estas

oportunidades son temporales y carecen de estabilidad, lo que genera incertidumbre a largo plazo, la educación pareciera sólo un etapa de cumplimiento con respecto al desarrollo más no una herramienta de beneficio múltiple, además se puede mencionar que en las comunidades alejadas de La Convención se cuenta con un solo maestro para diferentes grados de instrucción básica, lo que dificulta los procesos educativos en dichos sectores.

La educación pareciera ser un factor importante que condiciona los ingresos de la provincia de la Convención, ya que este aspecto es fundamental para el desarrollo de los integrantes de una sociedad, una buena educación le brinda al individuo conocimientos más profundos y especializados en un área determinada, esto le otorga mayor preparación para la resolución de problemas específicos, también es fuente de mayores y mejores oportunidades, ya que una preparación académica le otorga a los hombres un panorama más amplio en cuanto a las particularidades de sus estudios, esto a su vez le puede traer mejores ingresos económicos. Los trabajadores de la Convención son diversificados y responden a varios grupos educativos, desde aquellos que no cuentan con estudio alguno hasta los que se encuentran en preparación académica continua, entonces se dedican a trabajos de acorde a sus conocimientos o a la experiencia.

En ese sentido, el siguiente estudio tiene como objetivo determinar el impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022; así se tendrán datos más precisos acerca del impacto de la educación para los ingresos de los trabajadores, para mejorar el escenario educativo y laboral de esta población, entendiendo que la educación es importante y resaltando la posibilidad de más oportunidades salariales y laborales; en este sentido, la conciencia colectiva acerca de la preparación académica debe fortalecerse considerando los requerimiento de la población, además el estado puede formular

medidas para la continuidad educativa de sus pobladores a través de facilidades en el acceso a la educación o medidas de fortalecimiento educativo.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿En qué medida la educación impacta en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cómo el nivel educativo impacta en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022?
- ¿Cómo los años de educación impacta en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022?
- ¿Cómo la experiencia laboral impacta en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022?
- ¿Cómo el sexo impacta en los ingresos de los trabajadores de La provincia de la Convención – Cusco periodo 2017-2022?
- ¿Cómo la edad impacta en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar el impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar el impacto del nivel educativo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022.
- Determinar el impacto de los años de educación en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022.
- Determinar el impacto de los años de la experiencia laboral en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022.
- Determinar el impacto del sexo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022.
- Determinar el impacto la edad en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017-2022.

1.4 Formulación de la hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

El impacto de la educación es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022.

1.4.2 Hipótesis específicas

- El impacto del nivel educativo es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022.
- El impacto de los años de educación es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022.
- El impacto de los años de la experiencia laboral es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022.

- El impacto del sexo es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022.
- El impacto de la edad es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022.

1.5 Justificación de la investigación

1.5.1 Justificación teórica

La presente investigación emplea los referentes teóricos respecto a la educación y los ingresos económicos, para ello es importante la consideración de la educación desde la teoría del capital humano referida en múltiples investigaciones como la de Quintero (2020), entendiendo que la educación es un aspecto que mejora el factor humano en la producción; otro enfoque a emplear es el humanístico, ya que es importante tomar en cuenta las particularidades que hacen al sujeto un humano por medio de la educación y que una consecuencia de ello es la percepción de los ingresos en función al desempeño y desarrollo del trabajador.

1.5.2 Justificación práctica

Esta investigación cuenta con una justificación práctica, ya que los resultados pueden ser un referente para la formulación de medidas que mejoren la situación en cuanto a la realidad educativa de La Convención relacionada a los ingresos económicos de los pobladores, asimismo, las aproximaciones resultantes del trabajo pueden servir como referencia para futuras investigaciones que contemplen temas similares.

1.5.3 Justificación de implicancia social

El estudio encuentra se justifica socialmente, debido a que considera aspectos para el desarrollo humano en sociedad, lo que a su vez puede mejorar la situación económica de muchos de los pobladores de La Convención, por medio de los datos resultantes de la investigación se

puede mejorar la políticas para incentivar la preparación académica, la educación vista desde un pragmatismo útil para el incremento de los ingresos, esto a su vez mejorará las condiciones de vida de muchos integrantes de la población convenciana.

1.5.4 Justificación metodológica

La investigación se justifica metodológicamente debido a que emplea los métodos adecuados para el logro de los objetivos planteados, además se utilizaron las técnicas e instrumentos para la recolección de información, de esta forma se estableció un marco metodológico adecuado a las variables de estudio, entendiendo la naturaleza y las implicancias de la educación y los ingresos de los trabajadores de La Convención.

1.6 Delimitación de la investigación

1.6.1 Delimitación espacial

La investigación se realizó en la provincia de La Convención.

1.6.2 Delimitación temporal

El estudio contempla sus efectos en el periodo de 2017-2022.

1.6.3 Delimitación teórica

Este trabajo utilizó las teorías y alcances teóricos útiles para el desarrollo de las variables, considerando los indicadores propuestos.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Tenjo y Jaimes (2018) en su estudio “Ingresos y educación en el sector rural colombiano” Este trabajo se realizó con el objetivo de conocer los ingresos de las zonas rurales colombianas, con especial atención a la agricultura y a las diferencias por género; emplea el modelo econométrico de Mincer. Se utilizan datos de las encuestas del Dane para estimar los retornos de la educación y otros factores que influyen en el nivel de ingreso. Los resultados confirman que el sector rural tiene una baja rentabilidad de la educación, especialmente en la agricultura, lo que desincentiva la inversión en capital humano; asimismo, se evidencia que las mujeres tienen mayores beneficios de la educación que los hombres, pero también mayores brechas salariales. Se discuten algunas implicaciones de política para mejorar las condiciones laborales y el desarrollo rural.

Morales y Mero (2021) en su investigación “Incidencia de la educación en los ingresos laborales en el Ecuador, año 2019” con el objetivo de realizar un análisis entre el nivel educativo y el ingreso laboral en Ecuador, la ENEMDU reveló que solo el 20,3% de los 17'454.560 millones de ecuatorianos posee educación superior y el 43,2% tiene educación básica, lo que evidencia una baja calidad educativa en el país. El estudio se enfocó en el mercado laboral ecuatoriano durante el año 2019. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativo con un alcance correlacional, por lo que se aplicó un análisis econométrico con el software Stata 15 para determinar con precisión cómo influye el nivel educativo en los ingresos laborales, considerando variables como: nivel educativo, edad, experiencia, etnia y género. Los datos se obtuvieron y procesaron de la ENEMDU, contando con una muestra de 10.112 personas encuestadas que pertenecen a la

población económicamente activa. Los resultados de la investigación demuestran la incidencia del nivel educativo en el mercado de trabajo ecuatoriano.

Valenzuela et al. (2018) en la investigación “Desajuste educativo en el mercado laboral de México y su efecto en los salarios” cuyo objetivo fue establecer la correspondencia entre el grado escolar y el nivel de educación, utilizando la base de datos de la encuesta nacional sobre calidad de vida de los hogares (ENCOVIH), una encuesta de tipo longitudinal, multidisciplinaria, representativa de la población mexicana a nivel nacional, urbano, rural y regional. En general, se halló que este fenómeno afecta al 26.3 % de los empleados de México. Los resultados muestran que los trabajadores sobreeducados tienen más probabilidad de ser hombres, tener menos experiencia, contar con mayor nivel educativo pero menor nivel de competencias. Por el contrario, los subeducados tienen más probabilidad de ser mujeres, tener menor nivel educativo y mayor experiencia y nivel de competencias, residir en una zona urbana. Además, al examinar el grado de adecuación entre la educación obtenida por el empleado y la demandada en el puesto de trabajo se nota que el rendimiento asociado al nivel educativo varía entre años de educación requerida, años de educación sobrante y años de educación faltante, resaltando que es superior el retorno a la educación requerida, pero solo un punto porcentual mayor a la educación sobrante, lo que indica que la educación adicional de estos individuos no es inútil. Asimismo, los salarios no parecen depender exclusivamente de los requisitos educativos y la experiencia laboral y las competencias tienen un efecto positivo y significativo en las tasas salariales.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Bendezú y Barrera (2023) en su estudio “La escolaridad y su influencia en los ingresos de los trabajadores en el Perú en los años, 2018 -2019”. Este estudio tiene como objetivo determinar el impacto significativo de la escolaridad, tomando como referencia los años de estudio de cada

trabajador, sobre los salarios o ingresos de los trabajadores en el Perú. Para ello, se realizó un análisis de carácter correlacional-causal, cuantitativo y no experimental que abarca una serie de investigaciones para el periodo de estudio. Dentro del análisis se revisaron antecedentes tanto nacionales como extranjeros. El modelo econométrico utilizado es el Log-Lin que considera los datos de corte transversal y utiliza el método de mínimo cuadrados ordinarios corregido de heterocedasticidad. De esta forma, los resultados muestran que las principales variables que impactan sobre los ingresos de los trabajadores de forma positiva y significativa son los años de educación y la experiencia laboral, mientras que la experiencia cuadrática resulta significativa y tiene un impacto negativo sobre los ingresos de los trabajadores.

Cunya y Talledo (2018) en su investigación “Impacto de la educación en los ingresos de la población ocupada en el departamento de Lambayeque en el 2015”. El objetivo de este estudio es examinar la relación entre el nivel educativo en sus diferentes fases y el nivel de ingresos de la población ocupada en el departamento de Lambayeque en el año 2015. Se utilizó un diseño de investigación descriptivo correlacional de naturaleza no experimental con corte transversal y se empleó la fuente del ENAHO, seleccionando una muestra de 1483 personas, que tenían edad para trabajar y estaban empleadas. Asimismo, se consideraron los ingresos anualizados de la población, incluyendo sus ingresos provenientes tanto de la ocupación principal, como secundaria. Por otra parte, se realizó una ecuación minceriana, donde la variable independiente fue el nivel educativo y la dependiente el logaritmo de los ingresos, pero también hay variables que influyen en esta como: los años de educación, experiencia laboral, género y situación de informalidad. Con respecto al nivel de los ingresos anuales el 70% de la población gana menos de doce sueldos básicos al año y el 1% recibe ingresos anuales por un valor mayor a S/ 10 000, evidenciando grandes desigualdades entre los ingresos de la población. Finalmente, se estableció que el impacto

de la educación sobre el nivel de ingresos es positivo y significativo de un nivel de 18.7%, en la regresión del modelo minceriano, y un valor de 11.5%, cuando se incorporan dentro del modelo otras variables que afectan al nivel de ingresos, estos resultados son significativos a un nivel del 5%, y errores estándares consistentes con heteroscedasticidad.

Rodas (2021) en su estudio “Educación e ingresos laborales en la región La Libertad, año 2019” tuvo por objetivo analizar el impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores en la región La Libertad durante el año 2019, basándose en la teoría del capital humano. En particular, usando los datos de la Encuesta Nacional de Hogares, se caracterizó a la población ocupada según su nivel educativo y otros rasgos sociodemográficos, se compararon los ingresos de los trabajadores según grupos poblacionales, y se estimaron tres modelos mincerianos para medir la tasa de retorno de la educación sobre los ingresos laborales mediante las técnicas de MCO, de variables instrumentales y de Heckman. De las estimaciones se dedujo que, por cada año adicional de educación acumulado por un ocupado de La Libertad, su ingreso laboral mensual se incrementará en 4.7%, 8.9% o 5.3%, según cada modelo, respectivamente. Además, los resultados señalan grandes diferencias salariales asociadas al sexo, la informalidad laboral y el área geográfica. En el mejor de los tres casos, una mujer percibe 45.6% menos que un hombre; un trabajador informal, 56.4% menos que uno formal; y los habitantes de zonas rurales, 22.5% menos que uno de zonas urbanas. El problema de sexo se agrava si se tiene en cuenta que una mujer tiene 50% menos posibilidades de ingresar al mercado laboral.

2.1.3 Antecedentes locales

Lupinta (2023) en su estudio “Educación y su relación con ingresos laborales de la población económicamente activa en la región de Cusco año 2021” se planteó analizar cómo la educación influye en los ingresos laborales de las personas que trabajan en la región Cusco en el

año 2021. Para ello, se utilizó la teoría de la función de Mincer y del capital humano, basándose en los datos de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO 2021. Se usará el software STATA para el análisis de datos, la investigación es de tipo básica con enfoque cuantitativo y diseño no experimental-transversal, ya que se centra en un solo año de estudio, además es de nivel descriptivo-correlacional. La población objeto de estudio son todos los mayores de 18 años que forman parte de la población económicamente activa ocupada de la región Cusco en el año 2021, la muestra es no probabilística-intencionada y abarca a 726, 976 personas según grupos laborales, nivel educativo y experiencia laboral. Se concluyó que la educación tiene una relación positiva y significativa con los ingresos laborales de las personas que trabajan en la región Cusco en el año 2021.

Saman y Miranda (2022) en su investigación “Relación entre la educación y el nivel de ingresos de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Cusco, periodo 2019” tuvo como objetivo analizar la relación entre el nivel educativo y el nivel de ingresos de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cusco en el año 2019. Se trata de una investigación básica, con un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental-transversal y un alcance descriptivo-correlacional. Se utilizó la técnica de la encuesta, aplicando un cuestionario a una muestra de 325 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cusco. Los resultados indicaron que el 40% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cusco perciben un ingreso entre S/ 1201 y S/ 3000; el 36% desempeña un cargo de técnico, el 51% tiene contrato laboral CAS, el 31% cuenta con entre 4 y 6 años de experiencia laboral, el 32% posee título universitario y el 43% tiene entre 15 a 19 años de estudio. Asimismo, se encontró una relación significativa entre el nivel educativo y el nivel de ingresos de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cusco, con un coeficiente de correlación ($Rho=0.217$), lo que implica una relación positiva débil, así como también existe

correlación entre la educación formal ($Rho=0.308$) y la educación no formal ($Rho=0.205$) y el nivel de ingresos de los trabajadores. Se concluye que el nivel educativo y el nivel de ingresos de los trabajadores están asociados significativa y positivamente en la Municipalidad Provincial de Cusco, durante el año 2019.

Merma (2021) en su estudio “Análisis de la distribución de ingresos en los hogares de la Región Cusco año 2017” analizó la distribución de ingresos en los hogares de la región Cusco, partiendo de la hipótesis de que existe una inequidad de ingreso que se ve afectada por los aspectos socioeconómicos en sus ingresos. Se realizó un estudio descriptivo, con un diseño de investigación no experimental transversal, sin manipular ninguna variable. La población de estudio estuvo conformada por 1234 hogares, con un total de 3189 miembros, de la región Cusco. Se utilizó el ENAHO como fuente de información, aplicando el cuestionario respectivo. Para el análisis de los datos estadísticos se empleó el software Stata y Spss. Los resultados obtenidos para el año 2017 fueron los siguientes: el índice de Gini para los hogares de la región Cusco fue de 0.523, para los jefes (as) del hogar fue de 0.491 y para los ingresos per cápita del hogar fue de 0.497. Se concluye que existe grandes desigualdades de ingresos; las diferentes formas de ingresos y su distribución se relacionan con los aspectos socioeconómicos, como el nivel educativo, el género, el tipo de trabajo, entre otros. Estas dimensiones socioeconómicas se sustentan en teorías como la del capital humano, los monopsonios locales, la discriminación laboral, etc.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teorías relacionadas a la educación

2.2.1.1. Teoría del capital humano

Según la teoría del capital humano, formulada por el economista Gary Becker en los años 60, las personas pueden mejorar su productividad y su contribución al desarrollo económico

mediante la adquisición de conocimientos, habilidades y salud. Estas inversiones en capital humano son análogas a las inversiones en capital físico (como plantas industriales o equipos) y tienen efectos positivos sobre el crecimiento económico. La teoría del capital humano ha sido clave para entender la relación entre la educación, la formación y el crecimiento económico y social. Esta teoría sostiene que la inversión en educación, formación profesional y salud aumenta la productividad y el nivel de vida de las personas y las sociedades. Por eso, muchas políticas públicas se han basado en esta teoría para promover la educación, la formación y la salud como factores determinantes del desarrollo económico y social. (Sandoval & Hernández , 2018)

La educación es una forma de mejorar el capital humano de una persona, es decir, sus conocimientos, habilidades y competencias. Al invertir en educación y capacitación, una persona puede aumentar su productividad y sus ingresos potenciales. La teoría económica sugiere que hay una relación positiva entre el capital humano y el crecimiento económico. Según la teoría del capital humano, el desarrollo económico depende en gran medida de la capacidad de una sociedad para generar, adquirir y aplicar conocimientos y habilidades que mejoren el rendimiento de los trabajadores, estimulen la innovación y aumenten la competitividad en un entorno global. El capital humano se refiere al conjunto de atributos que poseen las personas y que les permiten crear valor económico, como la educación, la experiencia, la salud, la creatividad, etc. (Quintero , 2020)

2.2.1.2. Teoría Humanista de la educación

Según la teoría humanista de la educación, el objetivo principal de la enseñanza es facilitar el desarrollo integral del ser humano, teniendo en cuenta sus dimensiones emocionales, sociales y psicológicas. Esta teoría parte del supuesto de que cada persona posee una capacidad innata para crecer, aprender y alcanzar su plenitud. la teoría humanista busca ir más allá del simple proceso de

transferir información y conocimiento, priorizando el desarrollo de la persona en su totalidad. Esto implica crear ambientes de aprendizaje que fomenten la autoexploración, la autoaceptación, la responsabilidad y el crecimiento personal de los estudiantes. (Garza , 2019)

La educación humanista se basa en la idea de que el ser humano tiene un potencial ilimitado para crecer y desarrollarse, y que la educación debe facilitar este proceso. El humanismo enfatiza el valor de la persona, la libertad, la responsabilidad, la creatividad y la búsqueda de la felicidad. La educación humanista busca desarrollar las capacidades intelectuales, emocionales, sociales y morales de los individuos, respetando su diversidad y singularidad. La educación humanista se inspira en los valores humanistas para orientar la acción educativa y garantizar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea centrado en el estudiante, relevante y dirigido al crecimiento personal. (Capacho , 2021)

2.2.2. Educación

La educación es un proceso dinámico que se adapta a las necesidades individuales y cambiantes de las personas y la sociedad. Además, su impacto trasciende lo individual, contribuyendo al progreso económico, social y cultural de las comunidades y naciones. Así, la educación es un factor clave para el desarrollo humano sostenible, la inclusión social y la participación ciudadana. La educación también promueve el respeto a los derechos humanos, la diversidad, la convivencia pacífica y la solidaridad entre los pueblos. (Aparicio & Abadía, 2019)

El propósito de la educación es facilitar el crecimiento personal y social de los individuos, mediante el desarrollo de sus capacidades cognitivas, afectivas, éticas y ciudadanas. La educación se realiza a través de diferentes modalidades, niveles y contextos, que abarcan desde la educación formal (regulada por el Estado y ofrecida por instituciones educativas) hasta la educación informal (que se produce en la interacción con el entorno natural y social). La educación implica la

adquisición de conocimientos, valores, habilidades y actitudes, que contribuyen al bienestar individual y colectivo. La educación tiene como finalidad primordial el fomento del desarrollo pleno de las personas. Además de impartir conocimientos, la educación busca desarrollar competencias, actitudes y valores que favorezcan el progreso personal, social y profesional de los individuos. La educación es un proceso que implica cambios constantes, adaptaciones a las necesidades y demandas de cada contexto y generación, y la participación activa de todos los actores involucrados. No es una realidad estática, sino dinámica, inclusiva y evolutiva, que busca promover el aprendizaje a lo largo de la vida, el desarrollo de competencias y valores, y la transformación social. La educación es, por tanto, una herramienta fundamental para el crecimiento personal, el progreso social y el desarrollo de las sociedades. (Mera & Mercado, 2019)

2.2.2.1. Nivel educativo

El nivel educativo es el indicador que mide el avance o la posición de una persona en el sistema educativo. Se basa en el tipo y la duración de los estudios que ha realizado o que está realizando. Normalmente, se establecen diferentes niveles que abarcan desde la educación inicial hasta la educación superior. Los objetivos, los métodos de enseñanza y los currículos específicos de cada nivel educativo están diseñados para responder a las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes en cada etapa de su vida. Estos elementos pedagógicos se adaptan a las características, los intereses y las capacidades de cada grupo de edad, buscando ofrecer una educación integral y de calidad. (Espejel & Jiménez , 2020)

a. Sin nivel: Se refiere a personas que no han completado ningún nivel formal de educación o que no tienen un nivel educativo reconocido. Muchas personas se enfrentan a barreras para acceder a una educación de calidad, lo que limita su potencial y sus posibilidades de

desarrollo. Sin embargo, existen alternativas que pueden ayudarles a adquirir conocimientos y competencias que les permitan mejorar su situación. (Soto, Gutiérrez, Cuña, & Barreira, 2018)

b. Primaria incompleta: Hace referencia a una situación en la que una persona ha asistido a la escuela primaria pero no ha completado todos los grados o cursos requeridos para obtener el certificado que acredite haber finalizado la educación primaria. La educación primaria es una etapa fundamental en el desarrollo de las personas, ya que les brinda los conocimientos básicos para su formación integral. En diferentes países, la educación primaria consta de varios grados o cursos que se cursan desde los primeros años de vida hasta la preadolescencia. Si alguien no ha completado la educación primaria, quiere decir que le faltan algunos grados o cursos para terminar esta etapa educativa. (Hernández , 2020)

c. Primaria completa: Se refiere a la finalización exitosa de todos los grados o cursos de la educación primaria en un sistema educativo específico. En la mayoría de los países, la educación primaria consta de un número determinado de grados, por ejemplo, del primer grado al sexto, séptimo u octavo, dependiendo del sistema educativo nacional. Tener "primaria completa" es un gran logro que demuestra el esfuerzo y la dedicación de una persona por aprender y crecer. Quien ha completado la primaria ha adquirido los conocimientos y las habilidades básicas para desenvolverse en la vida cotidiana y en la sociedad. Ha aprendido a leer, escribir, calcular, investigar y comprender el mundo que le rodea. La primaria es una etapa educativa fundamental que abre las puertas a nuevas oportunidades y desafíos. (Ñiquen , 2019)

d. Secundaria incompleta: Se refiere a una situación en la que una persona ha asistido a la educación secundaria pero no ha completado todos los grados o cursos requeridos para obtener el certificado que acredite haber finalizado este nivel educativo. La educación secundaria es una etapa de la formación académica que se cursa después de la educación primaria y antes de la

educación superior. En algunos países, se divide en dos ciclos: el primero, que suele ser obligatorio, y el segundo, que suele ser optativo. La educación secundaria tiene como objetivo brindar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y valores necesarios para su desarrollo personal, social y profesional. Sin embargo, hay personas que por diversas razones no pueden terminar la educación secundaria y se quedan con "secundaria incompleta". Esto significa que no han obtenido el título o certificado que acredita haber completado todos los años de la educación secundaria. Esto puede afectar sus oportunidades de acceso a la educación superior, al mercado laboral o a otros programas de formación. (Armas , Pérez , Castillo , & Agudelo, 2019)

e. **Secundaria completa:** Se refiere a la finalización exitosa de todos los grados o cursos de la educación secundaria en un sistema educativo específico. Cuando alguien ha completado la secundaria, significa que ha pasado por todos los niveles de esta etapa educativa y ha cumplido con los requisitos académicos establecidos. La educación secundaria es una etapa educativa que se cursa después de la primaria y que culmina con la obtención de un documento oficial que certifica el dominio de las competencias básicas y específicas adquiridas. Este documento es relevante, pues la educación secundaria brinda formación más especializada, conocimientos más profundos y orienta a los estudiantes hacia la educación superior o el mercado laboral. (Scasso, 2018)

f. **Superior no universitaria incompleta:** Se refiere a una situación en la que una persona ha participado en programas educativos o de formación después de la educación secundaria o bachillerato, pero no ha completado completamente los cursos o no ha obtenido un título o certificación específica asociada con la educación superior o universitaria. Los programas de formación profesional, técnicos o cursos de educación superior no universitaria son opciones educativas que no requieren un título universitario. Estos programas pueden ofrecer beneficios

como una mayor empleabilidad, una menor duración y un menor costo. Sin embargo, algunas personas que inician estos programas no los terminan por diferentes motivos, como falta de interés, dificultades económicas o personales, o cambio de planes. A estas personas se les puede considerar con una educación no universitaria incompleta. (Cuenca & Urrutia, 2019)

g. Superior no universitaria completa: Se refiere a la finalización exitosa de programas educativos que están por encima del nivel de educación secundaria, pero que no conducen a la obtención de un título universitario tradicional, como una licenciatura o un grado académico similar. Una educación “superior no universitaria completa” se refiere al nivel de estudios que se alcanza al completar con éxito programas educativos que superan la educación secundaria y que proporcionan formación específica y especializada, pero que no otorgan un título universitario tradicional. Estos programas pueden incluir cursos técnicos, profesionales o artísticos, entre otros, y suelen tener una duración de entre uno y cuatro años. Al finalizar estos programas, los estudiantes obtienen una certificación o diploma que acredita sus competencias y habilidades en el campo elegido. (Dalle, Boniolo, & Navarro, 2019)

h. Superior universitaria incompleta: Se refiere a una situación en la que una persona ha asistido a programas de educación superior o universitaria, pero no ha completado todos los requisitos necesarios para obtener un título universitario específico. Se trata de haber cursado algunas asignaturas o créditos dentro de un programa académico, pero sin haber cumplido con todos los requisitos necesarios para obtener el grado correspondiente. Esta situación puede tener diversas causas y consecuencias, tanto personales como profesionales, y requiere de una reflexión y una decisión sobre cómo afrontarla. (Aspée, González, & Herrera, 2021)

i. Superior universitaria completa: se refiere a la finalización exitosa de un programa de educación superior o universitaria, cumpliendo con todos los requisitos necesarios

para obtener un título universitario específico. La educación superior es el nivel de formación académica que se imparte después de la educación secundaria. Para completar la educación superior con éxito, se debe cumplir con todos los requisitos académicos que exige cada programa de estudio, como asignaturas, créditos, prácticas, tesis, etc. Al finalizar la educación superior, se obtiene un título universitario que acredita la formación recibida, como una licenciatura, un grado de asociado, una diplomatura, una ingeniería, entre otros. (Ordóñez, Cárdenas , Cuadrado , & Zamora , 2021)

j. Post-grado universitario: Los programas académicos que se realizan después de obtener un título universitario de grado (como licenciatura, diplomatura, ingeniería u otros equivalentes) se denominan estudios de posgrado o postgrado. Estos estudios permiten profundizar en un campo determinado de conocimiento y adquirir competencias más avanzadas. Los estudios de posgrado o postgrado pueden ser de diferentes tipos, como máster, doctorado, especialización o diplomado. Los programas de postgrado universitario ofrecen a los estudiantes la oportunidad de especializarse en su área de interés, desarrollar competencias más avanzadas y, en muchos casos, aumentar sus posibilidades de empleo y desarrollo académico. Estos programas tienen criterios de selección más rigurosos y están dirigidos a aquellos que quieren continuar su formación académica o profesional después de haber obtenido un título universitario de grado. (Pérez & López, 2018)

2.2.2.2. Años de educación

Los años o niveles educativos completados son una forma de indicar el grado de formación que ha recibido una persona a lo largo de su vida. Estos datos se emplean para evaluar las competencias, habilidades y conocimientos que posee un individuo en relación con un determinado campo o área de estudio. Así, se puede establecer una clasificación de los niveles educativos según

el tipo y la duración de los estudios realizados. La cantidad de años que una persona ha estudiado depende del tipo de educación que ofrece cada país y de las opciones educativas que existen en ese país. Los años de educación son un criterio general que se usa para medir el nivel de educación que ha logrado una persona y pueden influir en el empleo, la capacitación profesional o el ingreso a ciertos programas educativos. (Mota , Concha , & Muñoz, 2020)

a. Cantidad de años dedicados a la educación

El nivel educativo se refiere al tiempo que una persona ha invertido en su formación académica a lo largo de su vida. Este valor representa la suma total de años que una persona ha pasado asistiendo a instituciones educativas y participando en programas de aprendizaje formal. El nivel educativo es un indicador importante del capital humano de una sociedad, ya que refleja el grado de conocimientos, habilidades y competencias que poseen sus miembros. El nivel educativo también influye en el acceso a oportunidades laborales, sociales y culturales, así como en el bienestar y la calidad de vida de las personas. (Barrientos & Araya, 2018)

2.2.2.3. Experiencia laboral

La experiencia laboral es el resultado de aprender y desarrollar capacidades y destrezas a través de la implicación en diferentes funciones y tareas dentro del mundo del trabajo. Esta experiencia se adquiere al desempeñar empleos pagados o no pagados, becas, prácticas o servicios voluntarios. Los empleadores aprecian la experiencia laboral porque demuestra la habilidad de poner en práctica los conocimientos teóricos en contextos reales, así como la habilidad de adaptarse y aprender en un ámbito profesional. Esta experiencia es esencial para el crecimiento de una carrera firme y exitosa. (Bravo , Bravo , Preciado , & Mendoza , 2021)

La participación en el ámbito laboral no solo enriquece el saber y las capacidades, sino que también fomenta aptitudes, vínculos y seguridad que son esenciales para el progreso profesional y

personal a largo plazo. Es un factor determinante para el avance en la trayectoria laboral y para sobresalir en el mercado de trabajo. Una forma de crecer profesionalmente es trabajar con diferentes personas, como compañeros de trabajo, mentores, clientes y otros expertos. Estas personas pueden ofrecer apoyo, orientación, colaboración o referencias para futuras oportunidades laborales. Los empleadores buscan candidatos que tengan experiencia laboral relevante, ya que esto les indica que pueden desempeñarse bien en el trabajo. La experiencia laboral muestra que el candidato ha desarrollado habilidades y competencias que se requieren en el sector o la industria. Además, la experiencia laboral refleja el interés y la motivación del candidato por aprender y crecer profesionalmente. (García & Cárdenas , 2018)

a. Cantidad de años trabajando

Consta del período de tiempo acumulado durante el cual una persona ha estado empleada y ha desempeñado roles remunerados o no remunerados en diferentes entornos laborales. Es una medida que indica la experiencia laboral acumulada a lo largo de la vida profesional de alguien. La trayectoria laboral puede incluir diversos tipos de empleos, proyectos, voluntariados, pasantías, etc. que hayan contribuido al desarrollo de habilidades, competencias y conocimientos relevantes para el ámbito profesional. La trayectoria laboral es un factor importante para evaluar el perfil de un candidato a un puesto de trabajo, ya que refleja su nivel de cualificación, adaptabilidad, compromiso y motivación. (Martínez , Esparza , & Gómez , 2021)

2.2.2.4. Sexo y educación

La educación es un ámbito en el que se reflejan y reproducen las expectativas sociales, los roles de género y los estereotipos que existen en la sociedad. Estos factores pueden afectar al rendimiento, la motivación, la autoestima y las aspiraciones de los estudiantes, así como a su acceso y permanencia en el sistema educativo. Por ello, es necesario promover una educación

inclusiva y equitativa que reconozca y valore la diversidad de género y que ofrezca a todos los estudiantes las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo. La igualdad de género es un principio fundamental de la educación, que implica el reconocimiento y el respeto de las diferencias y las similitudes entre hombres y mujeres. El sexo no es un criterio que limite o condicione las capacidades o las aspiraciones de las personas para aprender y desarrollarse, pero su análisis puede contribuir a mejorar la calidad y la pertinencia de la educación, al diseñar estrategias que atiendan a las características, los intereses y las necesidades de cada estudiante. La educación debe garantizar el acceso, la permanencia, el éxito y la equidad de todos los alumnos y alumnas, sin distinción de sexo. (Sánchez , 2018)

2.2.2.5. Edad

El concepto de edad se refiere al tiempo transcurrido desde que una persona nace hasta el momento actual. Es una forma de medir la duración de la existencia de un individuo en términos de años, meses y días. La edad es un dato cronológico que puede variar según el contexto y el propósito para el que se utiliza. La edad es un elemento clave que determina muchos aspectos de la vida, como la educación, la salud, la cultura y el crecimiento personal y social. Según la edad que se tenga, las personas se enfrentan a retos, oportunidades y vivencias diferentes que están condicionadas por su edad. (Criollo & Vizúete , 2018)

Un aspecto que a veces se pasa por alto en la educación es el papel de la edad. Algunas personas pueden pensar que la educación es solo para los jóvenes, o que no hay necesidad de seguir aprendiendo una vez que se alcanza cierta edad. Sin embargo, esto no es cierto. La educación es un proceso que dura toda la vida, y que puede aportar beneficios tanto personales como profesionales a cualquier persona, sin importar su edad. La educación puede ayudar a desarrollar

nuevas habilidades, ampliar los horizontes, mejorar la salud mental y mantener la mente activa. (Reyes & Durand , 2018)

La educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida son opciones que pueden beneficiar a las personas de cualquier edad. Ya sea mediante programas de formación, cursos de actualización o estudios de posgrado, las personas pueden seguir desarrollando sus conocimientos y habilidades en diferentes etapas de la vida. La diversidad de edades en los entornos educativos puede aportar valor al proceso de aprendizaje. Los estudiantes de diferentes edades pueden compartir sus experiencias y puntos de vista en el aula, creando un clima de aprendizaje diverso y enriquecedor. (Gamito , Aristizabal , & Vizcarra , 2019)

2.2.3. Teorías relacionadas a los ingresos

2.2.3.1. Teoría de la desigualdad de ingresos

La distribución de ingresos en una sociedad no es uniforme, sino que presenta diferencias entre las personas, los grupos o las clases que la componen. La teoría de la desigualdad de ingresos estudia las causas y los efectos de estas diferencias, así como sus implicaciones para el bienestar social y el desarrollo económico. Esta teoría utiliza herramientas estadísticas, económicas y sociológicas para medir y explicar la desigualdad de ingresos dentro de una comunidad o país. (Gómez , Ríos , & Bujari, 2020)

La desigualdad económica es un fenómeno que afecta a muchas sociedades y que tiene implicaciones sociales, políticas y culturales. Esta teoría se basa en el estudio de las causas y las consecuencias de la distribución desigual de los recursos y las oportunidades entre los diferentes grupos sociales. El objetivo de esta teoría es identificar los factores que generan y perpetúan la desigualdad económica, así como los efectos que esta tiene sobre el bienestar, la cohesión y el desarrollo social. A partir de estos conocimientos, se pueden diseñar políticas públicas que

busquen reducir las diferencias de ingresos y fomentar una mayor equidad en el acceso a los bienes y servicios. (Mieres , 2020)

La disparidad en los ingresos es una realidad que afecta a muchos países y regiones del mundo. Se refiere a la diferencia entre los ingresos de los grupos más ricos y los más pobres de la población. Esta diferencia puede tener consecuencias negativas para el desarrollo económico, la cohesión social y la calidad de vida de las personas. Analiza el impacto de la distribución desigual del ingreso en el desarrollo económico y social de un país. La desigualdad puede generar conflictos, insatisfacción, problemas de salud, menor movilidad económica y afectar la estabilidad económica. (Cárdenas & Michel, 2018)

Analiza las diferencias en ingresos entre grupos específicos, como la brecha salarial entre géneros, etnias, niveles educativos o clases socioeconómicas. Estas diferencias pueden reflejar factores como la discriminación, las preferencias, las oportunidades, el capital humano o el poder de negociación. El análisis de las diferencias en ingresos puede ayudar a identificar las causas y las consecuencias de la desigualdad, así como a diseñar políticas públicas para reducirla. (Mieres , 2020)

2.2.3.2. Ingreso

El concepto de ingreso económico hace referencia al monto de dinero que se percibe por diferentes conceptos, como el trabajo, la inversión, el alquiler o la participación en beneficios, en un lapso determinado, que puede ser mensual o anual. El ingreso económico es un indicador de la capacidad adquisitiva y el nivel de vida de las personas, familias o entidades. La capacidad económica es un factor determinante del nivel de vida y puede condicionar el acceso a recursos y servicios esenciales, la satisfacción de las necesidades y las posibilidades de desarrollo personal y social. Asimismo, la distribución de la capacidad económica entre los miembros de una sociedad

puede tener relevantes consecuencias sociales y económicas, influyendo en la desigualdad, la movilidad socioeconómica y la estabilidad económica general. (Hinojosa , 2019)

Una forma de entender la economía personal es a través de los conceptos de ingresos y egresos. Los ingresos son las cantidades de dinero que una persona recibe por su trabajo, sus inversiones, sus rentas o cualquier otra fuente. Los egresos son las cantidades de dinero que una persona gasta o invierte en sus necesidades, sus deudas, sus ahorros o cualquier otro destino. La diferencia entre los ingresos y los egresos determina el saldo económico de una persona, que puede ser positivo (si los ingresos superan a los egresos) o negativo (si los egresos superan a los ingresos). (Keeley , 2019)

Los ingresos son fundamentales para cubrir las necesidades básicas, elevar la calidad de vida, ofrecer posibilidades y favorecer el desarrollo individual y económico. Un nivel apropiado de ingresos es esencial para el bienestar personal y para el funcionamiento óptimo de una sociedad en su conjunto. La calidad de vida de las personas y sus familias depende en gran medida de las oportunidades, recursos y comodidades que pueden acceder gracias a sus ingresos. Si bien el dinero no es el único factor que determina la felicidad o el bienestar integral, tiene un impacto significativo en las posibilidades de desarrollo personal y social que se les presentan. (Mungaray, Gonzalez, & Osorio, 2021)

2.2.3.3. Tipos de ingreso

a. Ingresos fijos: Los ingresos fijos son aquellos que reciben las personas de forma regular y constante, y que coinciden con el ciclo de gastos que realizan. Estos ingresos pueden provenir de diferentes fuentes, como el trabajo, las pensiones, los subsidios o los alquileres de propiedades. Los ingresos fijos nos permiten planificar nuestro presupuesto y cubrir nuestras necesidades básicas. Sin embargo, no todos los ingresos que se reciben de forma periódica y

constante son fijos. Algunos ingresos, como las herencias, las donaciones o las ventas de activos, tienen una frecuencia y una magnitud muy variables, y no se ajustan al ciclo de gastos habitual de las personas. Estos ingresos se consideran esporádicos y no deben confundirse con los fijos. (Riveros & Becker, 2020)

b. **Ingresos variables:** Los ingresos variables son aquellos que no se reciben de manera regular o que varían en su monto, por ejemplo: el pago por horas extra, las comisiones por ventas, las bonificaciones, los contratos por servicios prestados, las ganancias de una inversión, etc. La principal característica de los ingresos variables es la incertidumbre, lo que dificulta su planificación. A veces puedes saber que un ingreso se da con una frecuencia constante (por ejemplo, mensual), pero no sabes cuánto dinero recibirás cada vez, ya que depende de algo impredecible, como las ventas que hagas. Otras veces, puedes saber cuánto dinero recibirás, pero no sabes cuándo lo recibirás, por ejemplo, una bonificación fija de la empresa que depende de si se cumplen las metas del mes. En ambos casos, consideraremos el ingreso como variable. (Ruesga , Pérez, & Delgado , 2020)

c. **Ingresos esporádicos:** Los ingresos esporádicos son aquellos que se reciben de forma irregular y que no forman parte del ciclo de gasto habitual de las personas y familias. Estos ingresos tienen la ventaja de ser predecibles en su monto y su frecuencia, pero la desventaja de no estar disponibles en el momento que se necesitan. Por eso, es importante darles un uso adecuado en nuestro presupuesto personal y familiar. Algunos ejemplos de estos ingresos son: las prestaciones sociales que se pagan por ley como la prima de servicios o los intereses a las cesantías en Colombia; y las rentas fijas que se perciben cada cierto tiempo, como trimestral, semestral o anual. (Dapuez, 2020)

d. Ingresos activos: Los ingresos activos son aquellos que se obtienen mediante el trabajo personal y que requieren de tu presencia y tu esfuerzo para producirse cada mes. Son los que se perciben por un servicio prestado o una actividad económica realizada. Algunos ejemplos son los sueldos, los honorarios, las comisiones por ventas en las que participas directamente, los bonos que te otorga la empresa. También pueden ser ingresos activos los premios, las utilidades de un negocio propio, entre otros. La forma de saber si un ingreso es activo es preguntarte: si dejara de trabajar permanentemente, ¿este ingreso seguiría llegando? Si la respuesta es no, entonces es un ingreso activo. (Ducura & Ramírez, 2021)

e. Ingresos pasivos o residuales: Los ingresos residuales son aquellos que no requieren de tu presencia física o de tu trabajo directo para generarse. Son una forma de alcanzar la libertad financiera, ya que te permiten disponer de tu tiempo y dedicarte a otras actividades que te interesen o te apasionen. Algunos ejemplos de ingresos residuales son: las regalías por la creación de obras literarias, musicales o artísticas, el alquiler de propiedades, los intereses o dividendos que obtienes por invertir tu dinero, etc. Para lograr ingresos residuales, es necesario tener una visión a largo plazo y estar dispuesto a invertir tiempo, dinero y esfuerzo en crear o adquirir activos que te generen rentas periódicas. No se trata de una fórmula mágica ni de un camino fácil, sino de una estrategia financiera que requiere planificación, disciplina y constancia. Si quieres saber más sobre cómo generar ingresos residuales en tus finanzas personales, te invitamos a leer este artículo. (Cuevas , 2001)

f. Ingresos mixtos: Los ingresos mixtos son aquellos que provienen de dos fuentes distintas: una que depende de tu trabajo personal y otra que no. Por ejemplo, si eres el dueño de una empresa de envases, puedes obtener ingresos mixtos de dos formas: una por tu participación en las ganancias de la empresa, que es un ingreso residual que no requiere de tu esfuerzo diario, y

otra por tu desempeño como gerente de una de las plantas, que es un ingreso activo que sí depende de tu tiempo y dedicación. Así, los ingresos mixtos combinan las ventajas y los riesgos de los activos y los pasivos. Por un lado, te permiten generar riqueza sin depender exclusivamente de tu trabajo, también te exponen a posibles pérdidas o fluctuaciones en el mercado. (Alarco & Castillo, 2018)

2.2.3.4. Nivel de ingreso

El ingreso, también llamado renta o salario, se refiere a la cantidad total de dinero que una persona, familia o entidad recibe durante un período de tiempo específico, generalmente medido en términos mensuales o anuales. Es una medida que indica la cantidad de recursos financieros disponibles para cubrir las necesidades básicas y los gastos discrecionales. El ingreso puede provenir de diversas fuentes, como el trabajo, las inversiones, las transferencias o las donaciones. El ingreso se suele clasificar en bruto y neto, según se incluyan o no los impuestos y las deducciones. (Miñano, Valiente, & Morales, 2023)

La calidad de vida y el bienestar de una persona o familia dependen de varios factores, entre ellos el nivel de ingreso. Este determina el acceso a oportunidades educativas, servicios de salud, vivienda, alimentación, recreación y otros aspectos que influyen en el desarrollo humano y social. El nivel de ingreso es una medida importante para comprender la situación financiera y económica de los individuos y las comunidades. La calidad de vida, las oportunidades disponibles y el acceso a bienes y servicios pueden estar determinados por el nivel de ingreso de las personas o los grupos demográficos. Este nivel se mide en relación con ciertos estándares o indicadores económicos y se divide en categorías, como bajo, medio o alto, según la cantidad de ingresos que se obtiene.

La distribución de la riqueza en una sociedad determina el grado de equidad o desigualdad que existe entre sus miembros. Cuando los ingresos están concentrados en pocas manos, se genera una brecha social que afecta el acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda. Estos servicios son fundamentales para el desarrollo humano y el bienestar de las personas. Por lo tanto, las disparidades en los ingresos pueden tener consecuencias negativas en la calidad y accesibilidad de estos servicios. (Gordillo & Plassot, 2019)

Los niveles de ingreso son un factor determinante en la distribución de la riqueza en una sociedad. Cuando existe una gran brecha entre los que más ganan y los que menos, se produce una situación de desigualdad que puede tener consecuencias negativas para el desarrollo social, económico y político. La desigualdad puede erosionar la confianza, la solidaridad y la participación ciudadana, poniendo en riesgo la cohesión social y la estabilidad. (Monereo , 2020)

2.3. Identificación y conceptualización de las variables

- **Variable independiente:** Educación

Dimensiones:

- Nivel educativo
 - Años de educación
 - Experiencia laboral
 - Sexo
 - Edad
- **Variable dependiente:** Ingreso

Dimensiones:

- Nivel de ingreso

2.4. Operacionalización de variables

Variables	Definición de la variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems de reactivos	Escala de valoración
Variable Independiente Educación	La educación es importante por muchas razones. Es fundamental para el desarrollo individual, el progreso social y el desarrollo sostenible. La educación ayuda a las personas a aprender y crecer, a desarrollar sus habilidades y capacidades, y a tomar decisiones informadas. La educación también ayuda a las personas a comprender el mundo que les rodea y a participar en la sociedad (Pérez & Soto , 2021)	La teoría sugiere que las inversiones en educación pueden aumentar la productividad de la fuerza laboral. En ese sentido los alcances de Sanahuja et al. (2020) Refiere que la educación puede ser analizada tomando en cuenta el nivel educativo, los años de educación, la experiencia laboral, el sexo y la edad.	Nivel educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Sin nivel - Primaria incompleta - Primaria completa - Secundaria incompleta - Secundaria completa - Superior no universitaria incompleta - Superior no universitaria completa - Superior universitaria incompleta - Superior universitaria completa - Post-grado universitario 	Data secundaria - INEI – ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares)	Ordinal
			Años de educación	- Cantidad de años dedicados a la educación	Data secundaria INEI – ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares)	Ordinal
			Experiencia laboral	- Cantidad de años trabajando	Data secundaria INEI – ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares)	Ordinal
			sexo	<ul style="list-style-type: none"> - Femenino - masculino 	Data secundaria INEI – ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares)	Ordinal
			Edad	- Edad de la persona	Data secundaria INEI – ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares)	Ordinal

<p>Variable Dependiente Ingreso</p>	<p>El ingreso económico es la cantidad de dinero que una persona o entidad recibe de forma regular. Puede provenir de una variedad de fuentes, como el trabajo, el capital, la propiedad, la asistencia social o las transferencias gubernamentales (Fuentes & Herrera, 2016).</p>	<p>El ingreso de los trabajadores refleja la salud de la economía de un país, pues refleja la evolución de su mercado laboral, el cual es determinado por una variedad de factores (Fuentes & Herrera, 2016).</p>	<p>Nivel de ingreso</p>	<p>- Nivel de ingreso</p>	<p>Data secundaria INEI – ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares)</p>	<p>Ordinal</p>
--	--	---	--------------------------------	---------------------------	--	----------------

2.5. Marco conceptual

Capital humano: se refiere al conjunto de habilidades, conocimientos, experiencia, competencias y atributos personales que poseen los individuos y que pueden ser utilizados para generar valor económico o productivo. En pocas palabras, es el conjunto de capacidades y talentos que una persona aporta a una organización, a la economía o a la sociedad en general. (Ocampo , Huilcapi, & Cifuentes , 2019)

Desigualdad de ingresos: La desigualdad de ingresos se refiere a la disparidad económica existente entre diferentes individuos, hogares o grupos dentro de una sociedad. Se manifiesta cuando hay una distribución desigual de los ingresos económicos, es decir, algunas personas o grupos tienen ingresos considerablemente mayores que otros. (Casas , 2020)

Educación: El proceso educativo es una acción intencional y sistemática que busca el desarrollo integral de las personas, mediante la transmisión y la construcción de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos, que se adquieren a lo largo de toda la vida. Este proceso se realiza mediante la interacción entre docentes, estudiantes y otros agentes educativos, y puede ocurrir en espacios formales, como instituciones educativas de diversos niveles, o en espacios no formales e informales, como el entorno familiar, social o el aprendizaje autónomo.

Educación primaria: Es la etapa inicial y fundamental del sistema educativo en muchos países. Es la primera fase de la educación formal y generalmente se dirige a niños en edades comprendidas entre los 6 y 12 años, aunque puede variar ligeramente según el sistema educativo de cada país. (González & Vieira, 2021)

Educación secundaria: es la etapa educativa que sigue a la educación primaria y precede a la educación superior en muchos sistemas educativos alrededor del mundo. Se centra en la educación de estudiantes adolescentes, generalmente entre las edades de 12 a 18 años, aunque las

edades específicas pueden variar según el país o el sistema educativo. (Estévez, Flores, Estévez, & Huéscar, 2019)

Educación superior: se refiere al nivel educativo que sigue a la educación secundaria y que generalmente se ofrece en universidades, colegios, institutos técnicos, escuelas superiores y otros centros de enseñanza post secundaria. Este nivel educativo se caracteriza por ofrecer programas académicos más avanzados y especializados que permiten a los estudiantes obtener títulos universitarios o certificaciones en áreas específicas de estudio. (Ordorika, 2020)

Experiencia Laboral: se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, competencias y aprendizajes adquiridos por una persona a través de su participación en actividades laborales o profesionales. Esta experiencia se obtiene al trabajar en diferentes empleos, ocupaciones o proyectos a lo largo de la vida laboral de un individuo. (Fachelli, López, & Segura, 2023)

Humanista: el humanismo se relaciona con el respeto, la valoración y el desarrollo del potencial humano, ya sea a través de la filosofía, la cultura, la educación o la ética, buscando mejorar la condición humana y fomentar una sociedad más justa y equitativa. (Rojas , Vivas , Mota , & Quiñonez , 2020)

Ingresos: se refieren al dinero o los recursos financieros que una persona, empresa o entidad recibe durante un período de tiempo determinado. Estos ingresos pueden provenir de diferentes fuentes, como salarios, sueldos, honorarios profesionales, ventas de bienes o servicios, inversiones, rentas, entre otros. (Velázquez & Lozano, 2019)

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo básica, debido a que pretende el aumento del conocimiento sin contemplar efectos prácticos, por ello este estudio se ocupó del impacto de la educación en los ingresos y de esta manera contribuir a la teoría relacionada a ambas variables; al respecto Delgado (2021) refiere que es un tipo de investigación científica que se enfoca en la comprensión y exploración de fenómenos, principios y conceptos fundamentales en un campo específico del conocimiento sin necesariamente tener una aplicación práctica inmediata o directa.

3.2. Enfoque de la investigación

Este estudio fue cuantitativo ya que utilizó un análisis numérico de la data recolectada, este enfoque emplea una estructura que facilita y hace posible la contrastación de hipótesis, las aproximaciones resultantes le son útiles al investigador para la comprensión, descripción y explicación del fenómeno estudiado, de esta forma se pudo establecer un panorama amplio del impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores de La Convención.

El método cuantitativo es una herramienta eficaz para responder cuestiones concretas y para analizar conexiones causales entre variables. Se distingue por su énfasis en la exactitud de la medición, la neutralidad y la cuantificación de variables. (Rodríguez , 2019)

3.3. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue no experimental porque no hay pretensión alguna para manipulación de las variables a estudiar, en este sentido son evaluadas respetando la dinámica natural de su acontecimiento, por tal razón sólo se observó el impacto de la educación en los ingresos de la población.

Este estudio es de tipo longitudinal, pues examina el fenómeno de interés en distintos momentos temporales; ya que se propone el análisis de los ingresos y la educación durante el periodo de 2017-2022, cuya información se encuentra registrada en el INEI lo que posibilita su análisis contemplando los 6 años que comprende dicho periodo.

De esta forma, se puede realizar un análisis más profundo y del tema, identificando las relaciones entre las causas y los efectos del estado actual del fenómeno. El enfoque de este trabajo se centra en una sola variable del fenómeno. En este sentido, Saldaña y Godos (2019) afirman que la ventaja de un diseño longitudinal es que permite al investigador observar la evolución del problema y las variables a lo largo de un periodo de tiempo o hacer comparaciones en momentos específicos, así los cambios o transformaciones se pueden analizar en su contexto, se enfoca en los elementos en algunos o todos los momentos indicados.

3.4. Alcance de la investigación

Se trata de un alcance explicativo, dado que se busca el efecto de la variable independiente en la dependiente, mostrando causalidad. Los estudios explicativos se enfocan tanto en las causas como en los efectos del fenómeno. El resultado de estos estudios es un aporte significativo al conocimiento (Ramos, 2020).

3.5. Población y muestra

3.5.1. Descripción de la población.

La población de estudio se refiere al grupo de elementos que tienen características comunes y que son objeto de análisis en una investigación. Estos elementos pueden ser personas, objetos, eventos o situaciones, según el tipo y el propósito de la investigación (Robles , 2019).

El estudio se basa en la información de los trabajadores (Población Económicamente Activa) de la provincia de La Convención, que se extrajo de la base de datos que se encuentra en

el sitio web del INEI-ENAHO, haciendo un total de 18 523 trabajadores, quienes se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 1

Clasificación por año de la población

Año	Hombre	Mujer	Total
2017	1817	1888	3705
2018	1833	1969	3802
2019	1727	1839	3566
2020	1121	1157	2278
2021	1225	1352	2577
2022	1250	1345	2595
Total	8973	9550	18523

Fuente. Elaboración propia en base a los datos proporcionados por el INEI-ENAHO

3.5.2. Descripción de la muestra

La investigación se basa en el conjunto de trabajadores que participaron en el periodo de estudio, se debe tener en cuenta que la muestra es una fracción de la población, que refleja a la población y que tiene características específicas que son relevantes para la investigación, hay diferentes métodos para obtener la muestra, para definir el tamaño de la muestra es importante tener en cuenta los recursos disponibles y los objetivos propuestos para el estudio, uno de los aspectos conocidos sobre las muestras es la cantidad, donde a mayor cantidad de elementos menor es el error. (Quispe et al., 2020)

Para este trabajo, la muestra se consideró no probabilística por conveniencia en el sentido que se tomó la totalidad de datos correspondientes a la población en edad de trabajar PEA disponible en la ENAHO del año 2017 -2022. Sin embargo se aplicaron una serie de criterios de selección:

- Se seleccionaron únicamente a las personas cuyos datos estaban completos y sin casillas vacías en relación con los indicadores requeridos. Esto garantizó la precisión y fiabilidad de los datos analizados.
- Se excluyeron a las personas que no habían percibido ingresos durante el período de estudio. Esto ayudó a centrarse en individuos que habían tenido una actividad económica durante el tiempo relevante y evitó distorsiones en el análisis debido a la falta de ingresos reportados.

A partir de ello se estableció una muestra de 567 trabajadores de la provincia de La Convención, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2

Distribución de la muestra

Año	Hombre	Mujer	Total
2017	55	59	114
2018	56	51	107
2019	57	50	107
2020	33	35	68
2021	50	35	85
2022	47	39	86
Total	298	269	567

Fuente. Elaboración propia en base a los datos proporcionados por el INEI-ENAHO

3.6. Técnica de procesamiento y análisis de datos

3.6.1. Análisis documental

Se empleó el análisis documental, ya que se basó en el uso de fuentes secundarias para obtener información relevante sobre las variables de estudio: para ello, se revisaron datos estadísticos, informes y documentos procedentes de fuentes secundarias confiables y actualizadas, que permitieron recabar datos sobre la situación actual y las tendencias de las variables.

Para recopilar y organizar la información obtenida de las fuentes secundarias, se empleó una ficha de análisis documental de datos. Esta ficha permitió registrar los datos más relevantes de cada documento consultado, así como su valoración crítica y su relación con el tema de investigación. (Aguilar & Otuyemi, 2020)

3.7. Procedimiento para el procesamiento de los datos.

El procedimiento se basa en el conocimiento de la estructura de la base de datos, que implicó la tabulación y depuración de los datos, usando el software STATA. La etapa final consistió en el análisis de los resultados mediante una regresión basada en el modelo MINCER, el mismo que se basa en una regresión por mínimos cuadrados ordinarios y estima los retornos de la educación en los ingresos de los trabajadores.

3.7.1. Estimación del modelo Mincer

Para poner a prueba esta hipótesis, se aplicó el Modelo MINCER (1974). Este enfoque económico, desarrollado por Jacob Mincer en la década de 1950, tiene como objetivo explicar cómo la educación y la experiencia laboral afectan los salarios individuales. El Modelo MINCER ha sido ampliamente utilizado en la investigación económica para analizar las conexiones entre la educación, la trayectoria laboral y los niveles salariales, así como para evaluar el rendimiento de la inversión en educación.

La ecuación básica del Modelo MINCER es la siguiente:

$$\ln(Y) = \beta_0 + \beta_1 S + \beta_2 \text{Exp} + \beta_3 \text{Exp}^2 + \varepsilon_{(1)}$$

Donde:

- Y: son los ingresos del individuo.
- S: es el número de años de educación formal completada.
- Exp: son los años de experiencia laboral.

- $\varepsilon_{(i)}$: es el término de perturbaciones aleatorias que se distribuye según una normal $(0, \sigma^2)$.

Este modelo permite descomponer el impacto de la educación y la experiencia laboral sobre los ingresos, proporcionando una herramienta poderosa para evaluar políticas educativas y laborales.

El coeficiente β_1 mide el rendimiento de la inversión en educación, indicando cuánto aumentan los ingresos por cada año adicional de educación formal. Un β_1 positivo indica que más educación se asocia con mayores ingresos.

El coeficiente β_2 mide el efecto de la experiencia laboral en los ingresos. Generalmente, se espera que β_2 sea positivo, lo que significa que más años de experiencia laboral aumentan los ingresos.

La inclusión del término $\beta_3 \text{Exp}^2$ permite capturar la no linealidad en la relación entre la experiencia laboral y los ingresos. Un coeficiente β_3 negativo sugiere que los retornos a la experiencia laboral disminuyen con el tiempo. Inicialmente, los ingresos aumentan con la experiencia, pero después de cierto punto, el aumento de ingresos por cada año adicional de experiencia comienza a decrecer. Esto refleja la realidad de que los trabajadores suelen experimentar un crecimiento rápido en sus ingresos al comienzo de sus carreras, pero este crecimiento tiende a estabilizarse o incluso disminuir a medida que acumulan más años de experiencia. Esto puede deberse a factores como el envejecimiento, la obsolescencia de habilidades o el hecho de que las oportunidades de ascenso y aumentos salariales se vuelven más limitadas a medida que se alcanza un nivel más alto en la carrera profesional (Bretón & Breton, 2021).

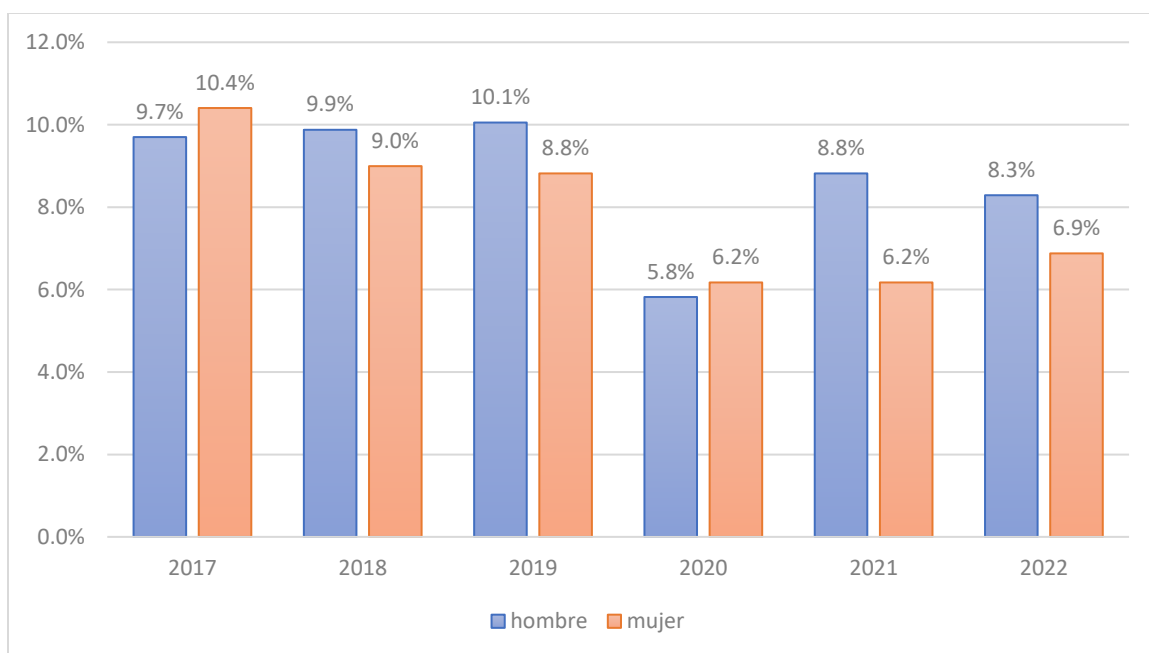
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Resultados descriptivos de la PEA

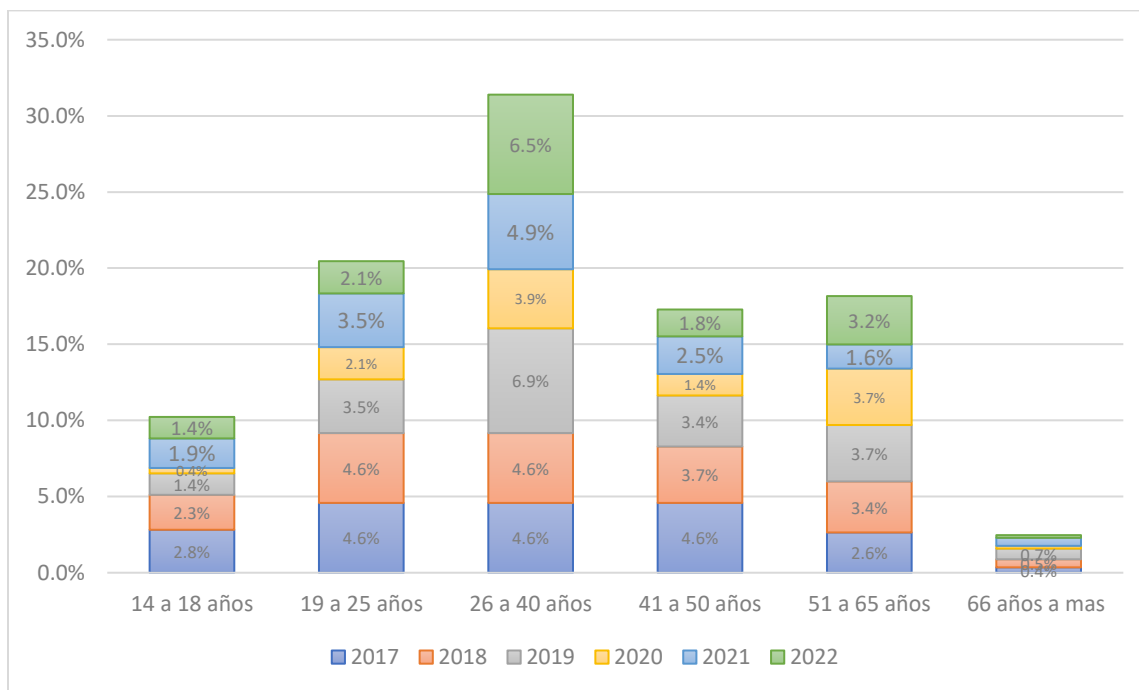
Los resultados presentados ofrecen una visión integral de los trabajadores de La Convención, en términos de sus ingresos, lo que permite identificar los posibles factores que influyen en las fluctuaciones de esta variable clave. Acorde a la información recolectada se tuvo:

Figura 1

Sexo de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022



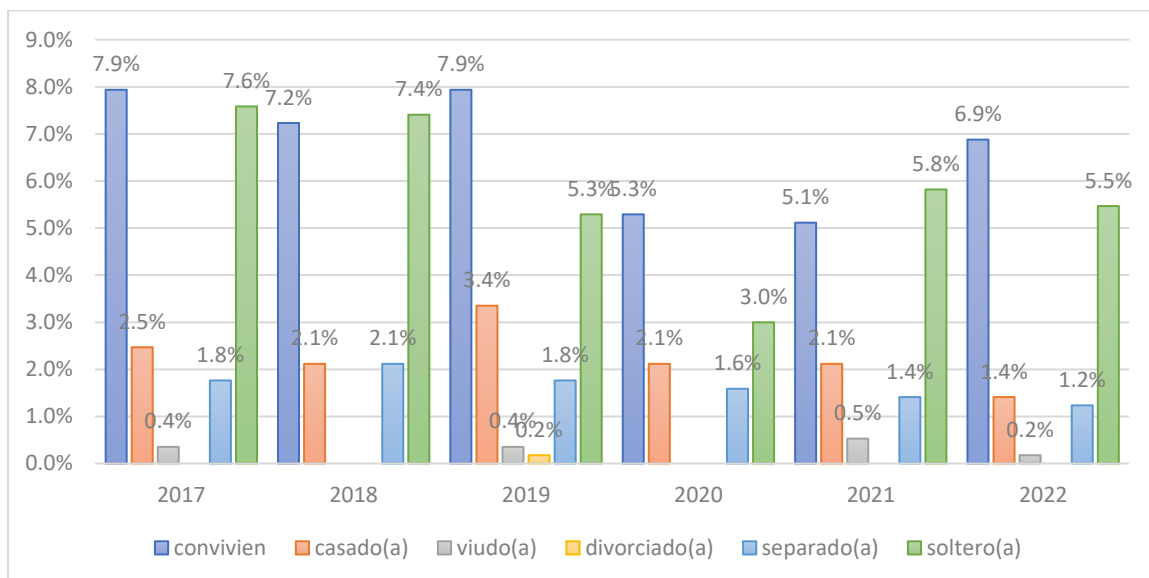
La figura evidencia una marcada inclinación hacia la presencia masculina en la fuerza laboral activa de la provincia, con la excepción notable del año 2017, donde las mujeres alcanzaron una participación del 10.4%, superando ligeramente al 9.7% de los hombres; además, se observa una tendencia interesante en el período comprendido entre 2017 y 2019, durante el cual se registró un aumento significativo en el número de trabajadores encuestados; sin embargo, esta tendencia ascendente se vio truncada en los últimos años, ya que se evidencia una disminución en la cantidad de encuestados en el mercado laboral.

Figura 2*Edad de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022*

La figura revela una distribución destacada de la población activa según grupos de edad durante el periodo de análisis. Se destaca una predominancia significativa de individuos de entre 26 y 40 años, seguidos por aquellos de 19 a 25 años y de 51 a 65 años; esta variabilidad en las edades de la población refleja una diversidad demográfica en el mercado laboral. Es importante notar que la edad mínima de ingreso al mercado laboral es de 14 años, indicando una temprana participación en la fuerza laboral; sin embargo, a medida que la edad avanza, se observa una disminución en la participación en el mercado laboral entre las personas de 66 años en adelante. Esto sugiere que, aunque la edad mínima de trabajo es relativamente baja, las oportunidades laborales disminuyen para aquellos que superan cierta edad, posiblemente debido a políticas de jubilación, discriminación por edad u otras razones; esta tendencia señala la importancia de considerar políticas laborales que fomenten la inclusión de trabajadores de todas las edades y aborden las barreras que enfrentan los trabajadores mayores en la búsqueda de empleo.

Figura 3

Estado civil de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022

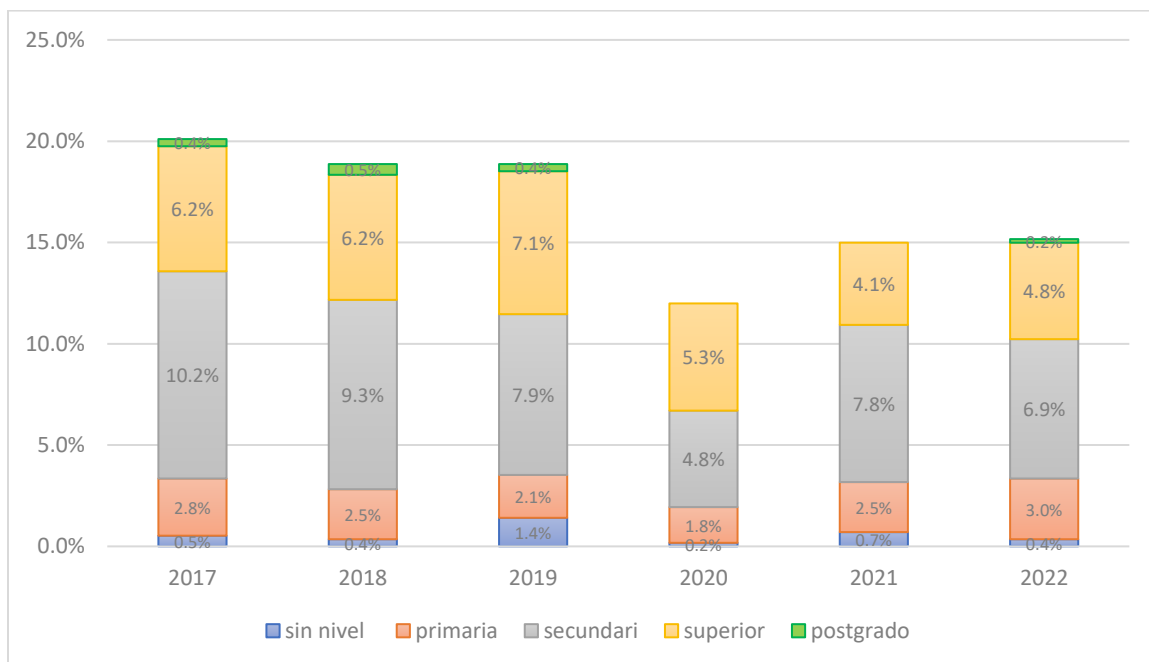


Los datos proporcionados revelan una tendencia predominante hacia las personas que viven en convivencia, a lo largo de los seis años de estudio; aunque se observa una ligera disminución de este grupo, pasando del 7.9% en 2017 al 6.9% en 2022, esta reducción no parece ser significativa, lo que sugiere cierta estabilidad en la proporción de personas que viven en esta situación en la población activa. Caso contrario, la población soltera también experimentó una disminución, descendiendo del 7.6% en 2017 al 5.5% en 2022. Por otro lado, los casados mostraron una mayor prevalencia en el año 2014, representando el 3.4% de los trabajadores.

Es interesante notar que una proporción mínima de los trabajadores se identifica como viuda o divorciada, lo que sugiere que este grupo puede representar una minoría en el contexto laboral estudiado. Esto podría deberse a diversas razones, como la edad promedio de la población activa estudiada o las implicaciones socioeconómicas del divorcio o la viudez en la participación laboral.

Figura 4

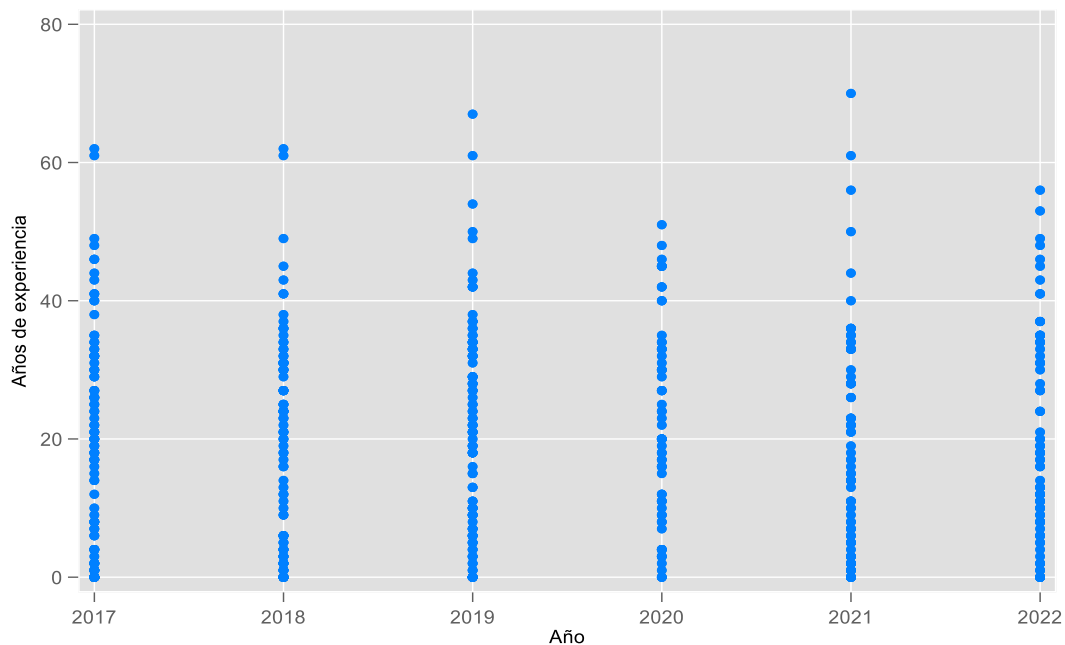
Nivel de educación de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022



Los datos revelan una distribución variada en cuanto al nivel educativo alcanzado por los trabajadores de La Convención a lo largo del periodo estudiado. En general, se observa una predominancia de personas con estudios secundarios, aunque esta proporción disminuyó de manera notable del 10.2% en 2017 al 6.9% en 2022; contrariamente, la población con estudios primarios experimentó un aumento, pasando del 2.8% en 2017 al 3% en 2022. Por otro lado, la proporción de personas sin educación formal también mostró una disminución, aunque no significativa, al descender del 0.5% en 2017 al 0.4% en 2022; aunque esta reducción no es tan marcada como en otros grupos educativos, mostrando un posible avance en términos de acceso a la educación básica o programas de alfabetización en la región.

Figura 5

Años de experiencia laboral de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022

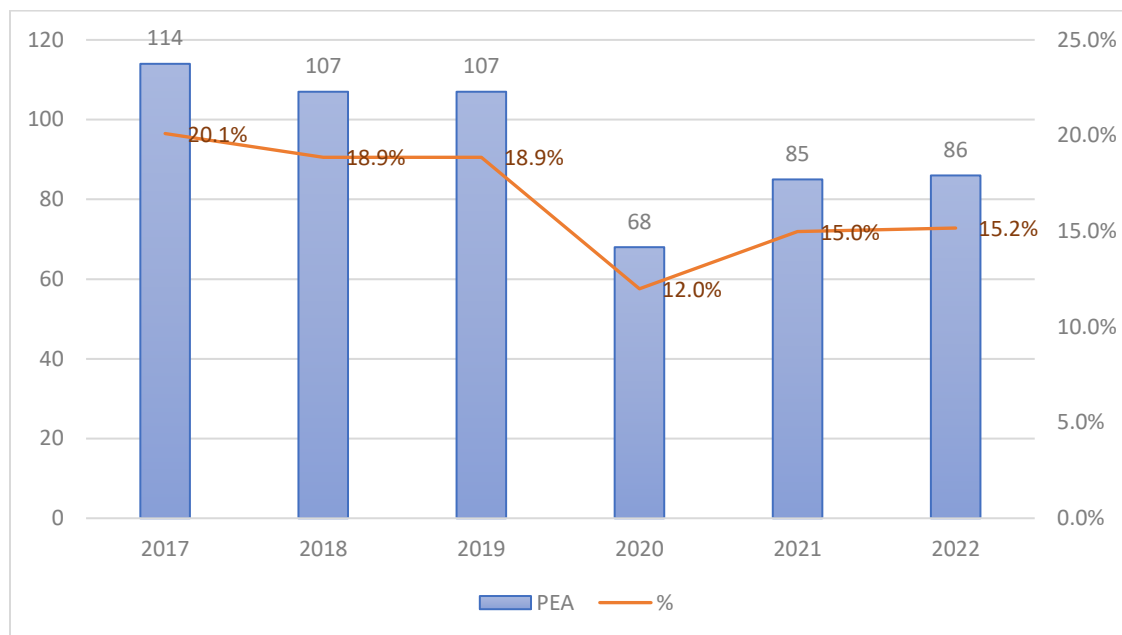


Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Años de experiencia laboral	567	18.85362	15.12754	0	70

La figura revela un aumento en los años de experiencia laboral para el año 2021; además, se destaca que el promedio de años de estudio de los trabajadores de La Convención es de 18 años, lo que indica un nivel educativo relativamente alto dentro de esta población; es importante notar que dentro de esta población hay una variedad significativa en cuanto a la experiencia laboral, ya que hay individuos sin experiencia laboral y otros que acumulan hasta 70 años de experiencia. Este amplio rango de experiencia muestra una diversidad en la trayectoria profesional y laboral de los trabajadores en la provincia.

Figura 6

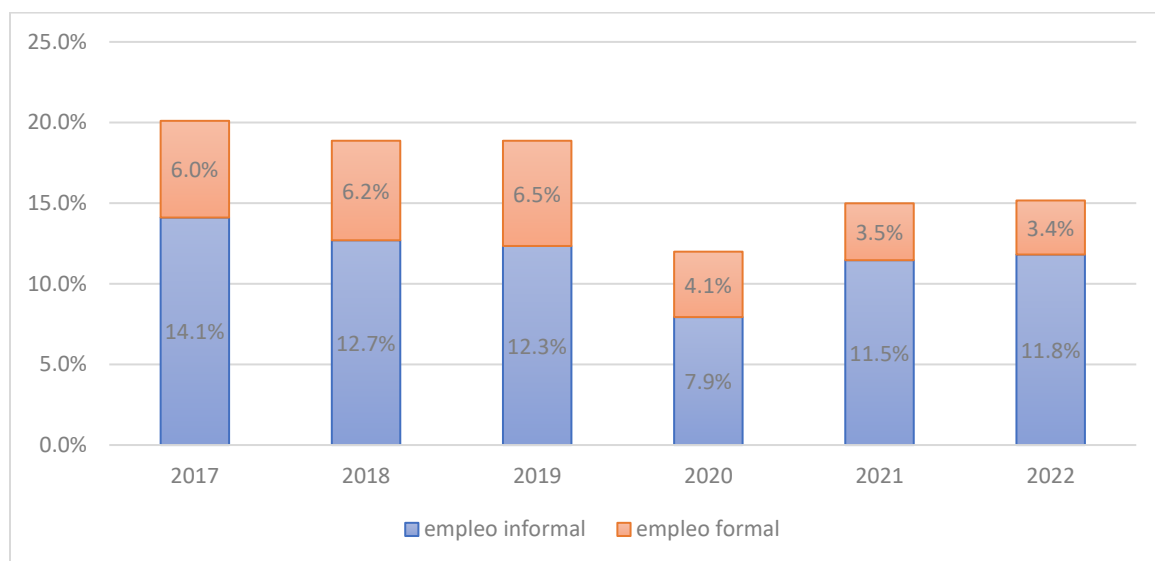
Distribución de la población trabajadora (PEA) de la provincia de La Convención 2017 - 2022



La figura evidencia una tendencia a la baja en la participación de los trabajadores en la provincia de La Convención a lo largo del período estudiado, disminuyendo del 20.1% en 2017 al 15.2% en 2022. Este descenso es notable, especialmente en el año 2020, donde la PEA se redujo drásticamente al 12%; esta disminución significativa puede ser atribuida a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19; la crisis sanitaria generó una serie de impactos económicos, incluyendo cierres de empresas, restricciones a la movilidad, y una disminución en la demanda de ciertos sectores económicos. Estos factores contribuyeron a la disminución en la participación de la PEA, ya que muchas personas perdieron sus empleos o se vieron obligadas a abandonar temporalmente la fuerza laboral debido a las medidas de confinamiento y distanciamiento social implementadas para contener la propagación del virus.

Figura 7

Situación de empleo de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022

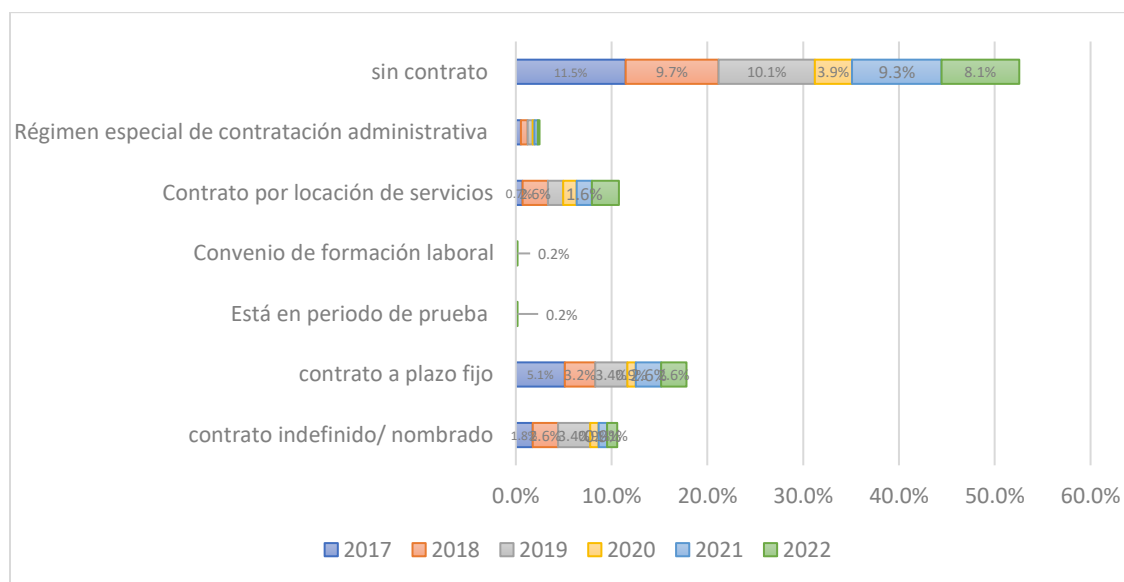


La figura muestra una tendencia en cuanto a la prevalencia de la informalidad laboral de los trabajadores a lo largo del período de estudio. Se destaca que el año 2017 registró el mayor porcentaje de los trabajadores trabajando en la informalidad, alcanzando un 14.1%; aunque este porcentaje se redujo significativamente en el año 2020, llegando al 7.9%, es preocupante observar que volvió a aumentar al 11.8% en el año 2022. Por otro lado, se observa que el año 2019 fue aquel en el que un mayor porcentaje de los trabajadores laboraba dentro de la formalidad, con un 6.5%; sin embargo, la proporción de los trabajadores en el sector formal se ha reducido considerablemente a lo largo del período estudiado, disminuyendo del 6% en 2017 al 3.4% en 2022.

Esto muestra un desafío significativo en términos de formalización laboral en la provincia analizada; la alta prevalencia de empleo informal puede estar asociada con una serie de problemas, como la falta de protección laboral, salarios bajos, condiciones laborales precarias y una menor contribución al sistema de seguridad social.

Figura 8

Tipo de contrato de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022



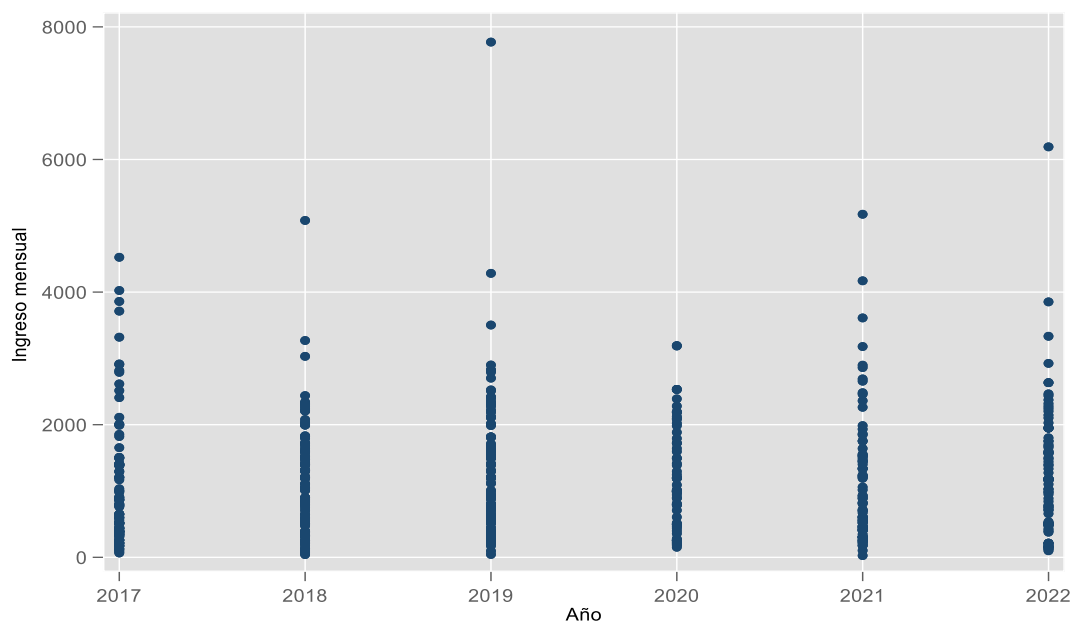
Los datos proporcionados revelan una situación persistente en cuanto a la presencia de trabajadores sin contrato en la provincia de La Convención a lo largo del período de estudio, a pesar de una ligera disminución en su prevalencia del 11.5% en 2017 al 8.1% en 2022. Esta reducción indica cierto progreso en la formalización laboral, pero la persistencia de una proporción significativa de trabajadores sin contrato muestra que aún existen desafíos en este aspecto.

Además de trabajadores sin contrato, se observa que los contratos a plazo fijo, los contratos por locación de servicios y los contratos indefinidos o nombrados también son comunes en la provincia durante todo el período de estudio. Es importante destacar que, aunque la prevalencia de trabajadores sin contrato ha disminuido en el transcurso de los años, sigue siendo una preocupación significativa en términos de seguridad laboral y protección social para los trabajadores afectados; la presencia de esta situación resalta la necesidad de implementar políticas

y medidas que fomenten la formalización del empleo y garanticen condiciones laborales justas y equitativas para todos los trabajadores en la provincia de La Convención.

Figura 9

Ingresos mensuales de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022



Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Ingreso mensual	567	1185.383	933.6899	25.88012	7770.917

La figura evidencia un aumento en los ingresos mensuales de la población con estudios en la provincia analizada; a pesar de este incremento, el ingreso promedio de los trabajadores en esta región es de 933 soles al mes; sin embargo, lo más notable es la amplia gama de ingresos observada, que va desde tan solo 25 soles mensuales hasta un máximo de 7770 soles mensuales.

Esta diversidad en los ingresos refleja las disparidades económicas presentes en la provincia de La Convención; por un lado, hay individuos que ganan ingresos muy bajos, lo que sugiere la existencia de empleos precarios, informales o con bajos niveles de remuneración; por

otro lado, también hay personas que tienen ingresos considerables, lo que puede indicar la presencia de empleos mejor remunerados, posiblemente en sectores específicos o con mayor demanda de habilidades especializadas.

4.2. Relación del ingreso en base a las variables estudiadas

Tabla 3

Nivel de ingresos según nivel de educación alcanzado de la PEA, La Convención: 2017-2022

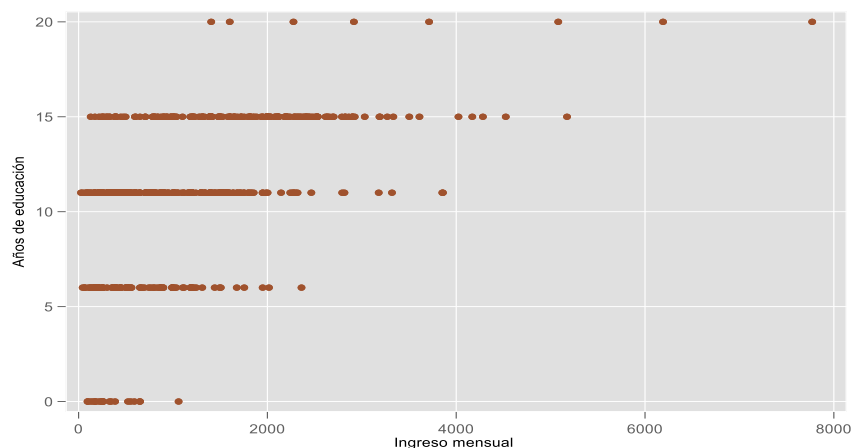
Nivel de ingresos	postgrado	primaria	secundar	sin nivel	superior	Total
Muy bajo	0 0.0%	37 6.5%	84 14.8%	14 2.5%	19 3.4%	154 27.2%
Bajo	0 0.0%	34 6.0%	101 17.8%	6 1.1%	31 5.5%	172 30.3%
Regular	2 0.4%	10 1.8%	66 11.6%	0 0.0%	66 11.6%	144 25.4%
Alto	3 0.5%	2 0.4%	15 2.6%	0 0.0%	69 12.2%	89 15.7%
Muy Alto	3 0.5%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	5 0.9%	8 1.4%
Total	8 1.4%	83 14.6%	266 46.9%	20 3.5%	190 33.5%	567 100.0%

Los datos muestran que 0.5% de los trabajadores con posgrado tiene ingresos altos o muy altos, mostrando que una educación avanzada está relacionada con mayores niveles de ingresos. En contraste, el 6.5% de los trabajadores con estudios primarios tiene ingresos muy bajos, mientras que el 17.8% de aquellos con estudios secundarios y el 2.55% sin educación formal también presentan predominantemente ingresos bajos o muy bajos. Sin embargo, el 12.2% de los trabajadores con estudios superiores disfruta de ingresos altos, lo que indica que una mayor educación puede conducir a mejores oportunidades laborales y salarios más altos.

Estos resultados refuerzan la importancia de la educación en la determinación de los ingresos y resaltan la necesidad de políticas que promuevan un acceso equitativo a una educación de calidad para reducir las disparidades económicas en la población activa.

Figura 10

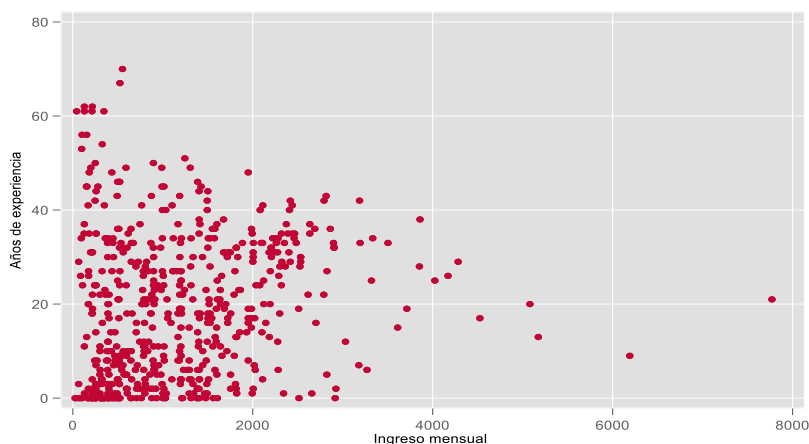
Ingresos mensuales según años de educación de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022



Los datos reflejan una clara relación entre los años de educación y los niveles de ingresos; aquellos con un mayor número de años de educación tienden a tener ingresos más altos; aquellos con alrededor de 20 años de educación pueden llegar a tener ingresos de hasta 7000 soles por mes; en contraste, aquellos que tienen poca o ninguna educación tienen ingresos mucho más bajos, con un máximo de alrededor de 1000 soles por mes y mínimos de tan solo 25 soles por mes.

Figura 11

Ingresos mensuales según años de experiencia de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022



Los datos revelan una tendencia positiva entre los ingresos y los años de experiencia laboral en la población estudiada; a medida que aumenta la experiencia laboral, el ingreso mensual tiende a incrementarse; aquellos sin experiencia o con poca experiencia laboral muestran ingresos muy bajos, generalmente inferiores a mil soles. En contraste, aquellos con alrededor de 20 años de experiencia laboral disfrutaban de ingresos muy altos, alcanzando hasta 7000 soles por mes; sin embargo, también se observa que aquellos con alrededor de 70 años de experiencia tienden a ver una reducción en sus ingresos. Esto puede atribuirse no solo al aumento de la edad, sino también a una disminución en las oportunidades laborales para personas mayores.

Tabla 4

Nivel de ingresos según sexo de los trabajadores, La Convención: 2017-2022

Nivel de ingresos	Mujer		Varón		Total	
Muy Bajo	102	18.0%	52	9.2%	154	27.2%
Bajo	79	13.9%	93	16.4%	172	30.3%
Regular	47	8.3%	97	17.1%	144	25.4%
Alto	38	6.7%	51	9.0%	89	15.7%
Muy Alto	3	0.5%	5	0.9%	8	1.4%
Total	269	47.4%	298	52.6%	567	100.0%

Los datos de la tabla reflejan una marcada disparidad en los ingresos entre hombres y mujeres en la provincia de La Convención. Se observa que un porcentaje significativo, el 18%, de mujeres tiene ingresos muy bajos, mientras que solo el 17.1% de los hombres tiene ingresos regulares; por otro lado, solo el 0.5% de mujeres posee ingresos muy altos, en comparación con el 0.9% de los hombres que tienen ingresos altos. Estas cifras señalan claramente la existencia de una brecha salarial por género en la región, donde los hombres tienden a ganar más que las mujeres.

Tabla 5

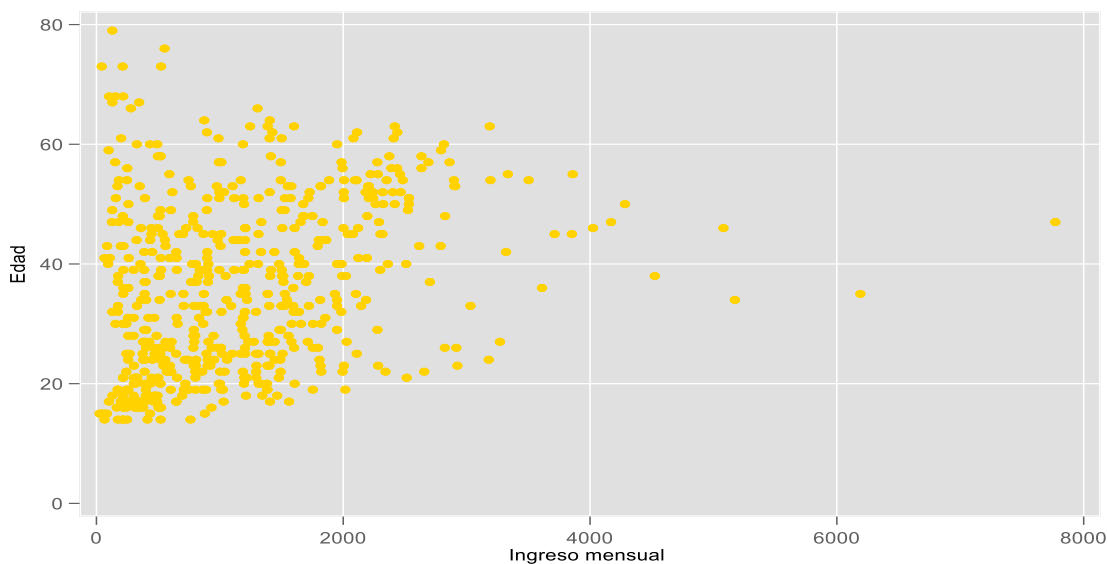
Nivel de ingresos según estado civil de los trabajadores, La Convención: 2017-2022

ingresos	Soltero		Con Pareja		Total	
Muy Bajo	87	15.3%	67	11.8%	154	27.2%
Bajo	88	15.5%	84	14.8%	172	30.3%
Regular	60	10.6%	84	14.8%	144	25.4%
Alto	23	4.1%	66	11.6%	89	15.7%
Muy Alto	3	0.5%	5	0.9%	8	1.4%
Total	261	46.0%	306	54.0%	567	100.0%

Se observa que el 15.5% de los trabajadores que están solteros tienen ingresos bajos, mientras que el 14.8% de aquellos que tienen pareja tienen ingresos de bajos a regulares; además, se destaca que el 0.9% de aquellos con pareja tienen ingresos muy altos, en comparación con el 0.5% de los solteros que tienen ingresos muy altos; mostrando que tener pareja puede estar asociado con ingresos altos; esto podría deberse a varias razones, como la posibilidad de compartir gastos, tener un mayor apoyo financiero o acceso a oportunidades laborales y de inversión.

Figura 12

Ingresos mensuales según edad de la población trabajadora de la provincia de La Convención 2017 - 2022



La figura revela una tendencia positiva inicial entre los ingresos y la edad, indicando que a medida que aumenta la edad, tiende a aumentar el ingreso; sin embargo, se llega a un punto donde una mayor edad se relaciona con un menor ingreso. Se observa que los ingresos son reducidos para aquellos con edades más jóvenes, mientras que los individuos alrededor de los 40 años tienen ingresos muy altos; no obstante, aquellos cercanos a los 80 años experimentan una disminución en sus ingresos. Esta disminución puede atribuirse a los rendimientos decrecientes, donde las capacidades laborales pueden disminuir con la edad, lo que resulta en menores oportunidades de ingresos, jubilación o reducción de actividades laborales.

Tabla 6

Nivel de ingresos según situación laboral de los trabajadores, La Convención: 2017-2022

Nivel de ingresos	Informal		Formal		Total	
Muy Bajo	154	27.2%	0	0.0%	154	27.2%
Bajo	150	26.5%	22	3.9%	172	30.3%
Regular	81	14.3%	63	11.1%	144	25.4%
Alto	14	2.5%	75	13.2%	89	15.7%
Muy Alto	0	0.0%	8	1.4%	8	1.4%
Total	399	70.4%	168	29.6%	567	100.0%

Los datos de la tabla indican diferencias en los niveles de ingresos entre los trabajadores del sector informal y los del sector formal; se observa que el 27.2% de los trabajadores que se encuentran en el sector informal tienen ingresos muy bajos; en contraste, aquellos que trabajan en el sector formal tienen más probabilidades de tener ingresos altos; esta diferencia resalta la importancia de la formalidad en el aumento de los ingresos. La formalidad laboral suele estar asociada con una mayor estabilidad laboral, mejores condiciones de trabajo y acceso a beneficios sociales y oportunidades de desarrollo profesional; por lo tanto, promover la formalización del empleo podría ser fundamental para mejorar los ingresos y el bienestar económico de los trabajadores en la provincia.

Tabla 7

Nivel de ingresos según tipo de contrato de los trabajadores, La Convención: 2017-2022

Nivel de ingresos	Sin contrato		Con contrato		Total	
Muy Bajo	144	25.4%	10	1.8%	154	27.2%
Bajo	116	20.5%	56	9.9%	172	30.3%
Regular	36	6.3%	108	19.0%	144	25.4%
Alto	2	0.4%	87	15.3%	89	15.7%
Muy Alto	0	0.0%	8	1.4%	8	1.4%
Total	298	52.6%	269	47.4%	567	100.0%

Los datos presentados muestran una clara diferencia en los niveles de ingresos entre los trabajadores que laboran sin contrato y aquellos que cuentan con contratos formales; se observa que el 25.4% de los trabajadores sin contrato tienen ingresos muy bajos, lo que puede estar relacionada con la informalidad laboral; por otro lado, el 19% de aquellos que poseen contratos llegan a tener ingresos regulares; estas diferencias refuerzan la idea de que la formalidad en el empleo está positivamente relacionada con los ingresos de la población en La Convención. La formalización del empleo no solo proporciona estabilidad laboral y seguridad para los trabajadores, sino que también suele ir acompañada de mejores condiciones de trabajo y acceso a beneficios sociales, lo que puede contribuir a un aumento en los ingresos y al bienestar económico de la población.

4.3. Pruebas de hipótesis

4.3.1. Hipótesis general

Se tuvo como objetivo general: “El impacto de la educación es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022”.

Para poner a prueba esta hipótesis, se utilizó el Modelo MINCER, planteado por Jacob Mincer, la misma que ha sido ampliamente utilizado para analizar las relaciones entre educación,

trayectoria laboral y niveles salariales, así como para evaluar el rendimiento de la inversión en educación, de esta manera se tuvo:

$$\ln(W) = \beta_0 + \beta_1 \cdot \text{Educación} + \beta_2 \cdot \text{Experiencia} + \beta_3 \cdot \text{Experiencia}^2 + \varepsilon$$

Donde:

- $\ln(W)$ = es el logaritmo natural del salario.
- β_0 = es el intercepto de la ecuación.
- β_1 y β_2 son los coeficientes que representan el impacto de la educación y la experiencia laboral en el salario, respectivamente.
- Educación = años de educación alcanzado por el individuo.
- Experiencia = es la cantidad de años de experiencia laboral.
- ε = es el término de error, que captura cualquier otro factor no incluido en el modelo que afecta al salario.

A partir de ello se tuvo la regresión:

Tabla 8

Regresión 1: Prueba de hipótesis general

<u>_logIngm</u>	Coef.	P>t
Años de educación	.0571464	0.000
Años de experiencia	.0237872	0.000
exp2	-.0003476	0.000
_cons	2.033969	0.000
Number of obs	= 567	
Prob > F	= 0.0000	
R-squared	= 0.3896	

Según la regresión realizada con datos de 567 trabajadores, se obtuvo un coeficiente de determinación (R cuadrado) del 38% y una significancia menor a 0.05, lo que indica una

consistencia en los resultados obtenidos. Se observa que los años de educación resultaron significativos, con un valor de p de 0.000, lo que sugiere una influencia significativa en los ingresos de los trabajadores. El coeficiente asociado fue de 0.57, lo que implica que cada año adicional de estudio se relaciona con un aumento del 5.7% en los ingresos.

Además, el modelo Mincer incorpora la experiencia laboral como parte de los retornos educativos, siendo también significativa ($p < 0.05$), con un coeficiente positivo de 0.023. Esto significa que cada año adicional de experiencia está asociado con un aumento del 0.23% en los ingresos; sin embargo, se observa una incorporación de la experiencia al cuadrado, lo que indica rendimientos decrecientes. Esto muestra que, si bien la experiencia inicialmente aumenta los ingresos, un exceso de experiencia puede tener un impacto negativo. Este coeficiente fue de -0.0003, lo que indica que por cada año adicional de experiencia, los ingresos pueden reducirse en un 0.03%.

Estos resultados confirman los retornos positivos de la educación en los ingresos, respaldando así la hipótesis general de estudio: "El impacto de la educación es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco en el periodo 2017-2022".

4.3.2. Hipótesis específica 1

Como hipótesis específica 1 se planteó: "El impacto del nivel educativo es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022".

A partir de ello se planteó como regresión:

$$\text{Ingreso} = \beta_0 + \beta_1 \cdot \text{Nivel de Educación} + \varepsilon$$

Lo resultados obtenidos fueron:

Tabla 9*Regresión 2: Prueba de hipótesis específica 1*

Ingreso mensual	Coef.	P>t
Nivel de Edu.	261.6149	0.000
_cons	261.656	0.031
Number of obs	= 567	
Prob > F	= 0.0000	
R-squared	= 0.4020	

La regresión estimada muestra una significancia estadística con un valor p menor a 0.05 y un coeficiente de determinación (R cuadrado) del 40%, lo que indica una consistencia en los resultados obtenidos. Además, el nivel de educación resultó ser significativo con un valor p de 0.000, también menor a 0.05. El coeficiente asociado a la educación fue de 261.6, lo que significa que por cada nivel de educación alcanzado, el ingreso mensual de los trabajadores aumenta en 261 soles; es decir, la educación tiene un impacto significativo y positivo en los ingresos de los trabajadores, respaldando así la validez de la hipótesis “El impacto del nivel educativo es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022”.

4.3.3. Hipótesis específica 2

Como hipótesis específica 2 se planteó: “El impacto de los años de educación es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022”.

A partir de ello se planteó como regresión:

$$\text{Ingreso} = \beta_0 + \beta_1 \cdot \text{Nivel de Educación} + \varepsilon$$

Tabla 10*Regresión 3: Prueba de hipótesis específica 2*

Ingreso mensual	Coef.	P>t
Años de educación	123.2323	0.000
_cons	-212.9888	0.048
Number of obs	= 567	
Prob > F	= 0.0000	
R-squared	= 0.2497	

La regresión estimada muestra una significancia estadística con un valor p menor a 0.05 y un coeficiente de determinación (R cuadrado) del 24%, lo que sugiere una consistencia en los resultados obtenidos. Además, los años de educación resultaron ser significativos, con un valor p de 0.000, también menor a 0.05; el coeficiente de los años de educación fue de 123.2, lo que indica que por cada año adicional de educación, el ingreso mensual de los trabajadores aumenta en 123 soles. Estos resultados sugieren que existe una relación significativa entre la educación y los ingresos de los trabajadores, respaldando así la validez de la hipótesis: “El impacto de los años de educación es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022” .

4.3.4. Hipótesis específica 3

Como hipótesis específica 3 se planteó: “El impacto de los años de la experiencia laboral es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022”.

A partir de ello se planteó como regresión:

$$\text{Ingreso} = \beta_0 + \beta_1 \cdot \text{Años de experiencia} + \varepsilon$$

Tabla 11*Regresión 4: Prueba de hipótesis específica 3*

Ingreso mensual	Coef.	P>t
Años de experiencia	8.727137	0.001
_cons	1020.844	0.000
Number of obs	= 567	
Prob > F	= 0.0007	
R-squared	= 0.2000	

La regresión estimada presenta una significancia estadística con un valor p menor a 0.05 y un coeficiente de determinación (R cuadrado) del 20%, lo que indica una consistencia en los resultados obtenidos; además, los años de experiencia laboral resultaron ser significativos, con un valor p de 0.007, también inferior a 0.05. El coeficiente asociado a los años de experiencia laboral fue de 8.72, lo que implica que por cada año adicional de experiencia laboral, el ingreso mensual de los trabajadores aumenta en 8 soles. Mostrando que la experiencia laboral tiene un impacto significativo y positivo en los ingresos de los trabajadores, respaldando así la hipótesis “El impacto de los años de la experiencia laboral es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022”.

4.3.5. Hipótesis específica 4

Como hipótesis específica 3 se planteó: “El impacto del sexo es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022”.

A partir de ello se planteó como regresión:

$$\text{Ingreso} = \beta_0 + \beta_1 \cdot \text{Sexo} + \varepsilon$$

Tabla 12*Regresión 5: Prueba de hipótesis específica 4*

Ingreso mensual	Coef.	P>t
Sexo	318.7746	0.000
_cons	1017.843	0.000
Number of obs	=	567
Prob > F	=	0.0000
R-squared	=	0.2910

La regresión estimada exhibe una significancia estadística con un valor p inferior a 0.05 y un coeficiente de determinación (R cuadrado) del 29%, lo cual señala una coherencia en los resultados obtenidos; asimismo, el sexo resultó ser significativo, con un valor p de 0.000, también menor a 0.05. El coeficiente asociado al sexo fue de 318.7, lo que indica que ser varón se asocia con un aumento de 318 soles en los ingresos mensuales. Estos resultados sugieren la existencia de brechas salariales basadas en el género, donde los hombres tienden a percibir ingresos más altos en comparación con las mujeres; estas diferencias resaltada por la regresión subraya la importancia de abordar las inequidades salariales de género en el ámbito laboral, de esta manera se comprueba la hipótesis: “El impacto del sexo es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022”.

4.3.6. Hipótesis específica 5

Como hipótesis específica 4 se planteó: “El impacto de la edad es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022”.

A partir de ello se planteó como regresión:

$$\text{Ingreso} = \beta_0 + \beta_1 \cdot \text{Edad} + \varepsilon$$

Tabla 13*Regresión 6: Prueba de hipótesis específica 5*

Ingreso mensual	Coef.	P>t
Edad	18.72392	0.000
_cons	509.6704	0.000
Number of obs	= 567	
Prob > F	= 0.0000	
R-squared	= 0.8250	

La regresión estimada revela una significancia estadística con un valor p menor a 0.05 y un coeficiente de determinación (R cuadrado) del 82%, lo que indica una coherencia en los resultados obtenidos; además, la edad resultó ser significativa, con un valor p de 0.000, también inferior a 0.05. El coeficiente asociado a la edad fue de 18.7, lo que sugiere que la edad impacta positivamente en el ingreso mensual; es decir, por cada año adicional de edad, el ingreso mensual aumenta en 18 soles; esto muestra que, el incremento en la edad está asociado con un incremento en los ingresos, lo que podría reflejar una mayor experiencia laboral y/o responsabilidades profesionales a medida que las personas envejecen. De esta manera se comprueba la hipótesis: “El impacto de la edad es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco periodo 2017 – 2022”.

Discusiones

La investigación realizada por Tenjo y Jaimes (2018) se centró en el estudio de los ingresos en las áreas rurales de Colombia, con especial atención en las actividades agrícolas; sus hallazgos destacaron la baja rentabilidad de la educación en este sector, así como la existencia de brechas salariales significativas. Estos resultados difieren con las conclusiones obtenidas en el presente estudio, donde se observó que cada año adicional de educación de una persona se traduce en un aumento del 5.7% en sus ingresos. Esto evidencia el papel positivo de la educación en el nivel de ingresos de la población, cabe resaltar que aún existen desafíos en las zonas rurales debido a diversos factores, como el acceso limitado a la infraestructura educativa, la escasez de docentes y recursos insuficientes. Es relevante destacar las reflexiones planteadas por Mena y Mercado (2019), quienes sostienen que el propósito fundamental de la educación radica en fomentar el crecimiento personal y social de los individuos mediante el desarrollo de sus capacidades, lo que a su vez puede potenciar su desempeño laboral y, por ende, abrir nuevas oportunidades y aumentar los ingresos económicos

El estudio llevado a cabo por Morales y Mero (2021) destaca el impacto significativo que la educación tiene en los ingresos de la población ecuatoriana; sus resultados evidencian claramente que la educación juega un papel crucial en la determinación de los niveles de ingresos de los individuos, particularmente al revelar que solo el 20.3% de la población posee educación superior. Estos hallazgos son congruentes con los obtenidos en el presente estudio, donde se observó un incremento del 5.7% en los ingresos por cada año adicional de educación. Ambos resultados subrayan la importancia vital de la educación para mejorar las condiciones económicas de los habitantes; además, Capacho (2021) resalta la perspectiva humanista de la educación, que reconoce el potencial ilimitado de cada individuo para su propio crecimiento y desarrollo. Este

enfoque sugiere que las capacidades humanas pueden florecer de diversas maneras y en múltiples contextos, lo que implica que la versatilidad del individuo puede ser un recurso adicional que potencie su desempeño laboral y su adaptabilidad en el mercado laboral. En este sentido, la educación no solo representa un medio para aumentar los ingresos, sino que también puede fomentar la realización personal y profesional de las personas, brindándoles herramientas para prosperar en un entorno laboral en constante evolución

La investigación realizada por Valenzuela et al. (2018) tuvo como objetivo examinar la relación entre los niveles educativos y su impacto en los salarios; contrariamente a lo esperado, los resultados de este estudio no encontraron una asociación significativa entre los años de educación y el aumento de los salarios. En cambio, destacaron que la experiencia laboral sí ejerce un efecto positivo y significativo en la percepción de los salarios; este hallazgo coincide con los resultados obtenidos en el presente estudio, donde se observó que cada año de experiencia laboral se traduce en un aumento de 8 soles en el ingreso mensual; de esta manera, se evidencia que la experiencia laboral es un aspecto crucial para determinar los ingresos de los trabajadores. Es importante destacar que la edad puede desempeñar un papel determinante en esta dinámica, ya que los trabajadores más jóvenes generalmente carecen de un historial laboral extenso en comparación con aquellos de mayor edad. Sin embargo, es notable que la experiencia laboral sea valorada y apreciada por la población trabajadora, como lo sugieren Bravo et al. (2021). Estos autores argumentan que el valor del trabajador radica en su capacidad para demostrar habilidades y conocimientos en un entorno laboral real, a través de la adaptación y el aprendizaje continuo. En este sentido, la experiencia laboral no solo influye en los ingresos, sino que también contribuye al desarrollo profesional y a la satisfacción laboral de los individuos.

El estudio realizado por Bendezú y Barrera (2023) se enfocó en analizar el impacto de la escolaridad, considerando los años de estudio, en los salarios de los trabajadores peruanos. Los resultados obtenidos revelaron que tanto la educación como la experiencia laboral tienen una influencia significativa en los ingresos de los trabajadores, lo cual coincide con los hallazgos de nuestro estudio. Se encontró que cada año adicional de educación se asocia con un aumento de 123 soles mensuales en los ingresos, mientras que cada año de experiencia laboral añade 8 soles mensuales adicionales. Estos resultados refuerzan la idea de que la experiencia laboral es un factor determinante para el incremento salarial de los trabajadores. Desde la perspectiva planteada por García y Cárdenas (2018), la experiencia laboral permite a los trabajadores adquirir habilidades, establecer vínculos y desarrollar confianza en sí mismos, aspectos que son fundamentales para su progreso a largo plazo en el ámbito laboral. Este enfoque teórico sugiere que el desarrollo profesional está estrechamente ligado a la acumulación de experiencia laboral. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los desafíos laborales pueden variar según las oportunidades individuales y la disponibilidad de empleo en el mercado. Aunque la experiencia laboral es un factor importante, otros elementos, como la formación educativa, la capacitación continua y las oportunidades de crecimiento profesional, también pueden influir en la trayectoria laboral y en la capacidad de los trabajadores para mejorar sus ingresos a lo largo del tiempo.

La investigación realizada por Cunya y Talledo (2018) tuvo como objetivo examinar la relación entre el nivel educativo de la población y sus ingresos. Sus hallazgos mostraron que el nivel de educación tiene un impacto positivo y significativo en los ingresos de la población económicamente activa, con un incremento del 18.7% en el modelo empleado. Estos resultados son consistentes con los obtenidos en este trabajo, donde la educación también se identificó como un factor de impacto significativo en los ingresos, con un aumento del 5.7%. Esto subraya el papel

crucial que desempeña la educación en el aumento de los ingresos de los habitantes. Es importante destacar que esta realidad nacional refleja una problemática educativa que dificulta el logro de un desarrollo óptimo para el ciudadano promedio. En este sentido, Sandoval y Hernández (2018) argumentan que la teoría del capital humano aborda la mejora de la productividad y su contribución al crecimiento económico a través de la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los individuos. Esta teoría resalta la importancia de invertir en educación como una forma de mejorar las perspectivas económicas tanto a nivel individual como a nivel nacional, lo que destaca la necesidad de abordar los desafíos educativos para promover un desarrollo socioeconómico sostenible.

El estudio llevado a cabo por Rodas (2021) se centró en analizar el impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores de la región de La Libertad. Los resultados obtenidos indicaron que por cada año adicional de estudio, los ingresos aumentan en un 4.7%. Sin embargo, se observó una disparidad de género significativa, donde las mujeres perciben un 45.6% menos que los hombres, y tienen un 50% menos de probabilidades de ingresar al mercado laboral. Estos resultados se relacionan con los obtenidos en este estudio, ya que muestran que el género tiene un impacto positivo en la percepción de los ingresos, con un aumento mensual de 318 soles para los hombres. Aunque los enfoques difieren, la realidad favorece al sexo masculino, lo que resalta las brechas salariales existentes. Es importante destacar que estas brechas salariales no necesariamente reflejan limitaciones en las capacidades y habilidades de desempeño en diversos ámbitos laborales, como sugiere Sánchez (2018). Aunque la educación pueda ser inclusiva en términos de acceso, la realidad laboral muestra una falta de equidad en la percepción de los ingresos. Por lo tanto, es urgente abordar esta brecha para lograr una verdadera igualdad de oportunidades y desarrollo personal y profesional. Desde la perspectiva de la teoría de la desigualdad de ingresos, es evidente

que estas disparidades salariales tienen implicaciones políticas, sociales y culturales significativas. Sin embargo, múltiples estudios han encontrado resultados similares, lo que pone de manifiesto los factores y determinantes que perpetúan esta situación. Es necesario abordar estas desigualdades con políticas y medidas que promuevan la equidad de género y la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

La investigación realizada por Lupinta (2023) tuvo como objetivo analizar la influencia de la educación en los ingresos laborales de los cusqueños, destacando una correlación positiva y significativa entre la educación y los ingresos, con un enfoque en una población mayor de 18 años. Estos resultados se relacionan con los obtenidos en el presente estudio, donde la educación también tuvo un impacto en los ingresos de los habitantes. Aunque en el estudio anterior no se evaluó específicamente la relación entre la edad y el ingreso mensual, el presente estudio reveló que la edad es un factor significativo en la percepción salarial, incrementando los ingresos en 18 soles. Esto sugiere que la edad es un aspecto relevante a considerar en la determinación de los salarios de los trabajadores. Además, la edad puede proporcionar a los trabajadores una perspectiva más amplia en cuanto a la gestión de sus tiempos y recursos, lo que les permite acceder a ingresos mayores y realizar inversiones más rentables. Esta idea está respaldada por la noción de educación continua, como destacan Gamito et al. (2019), quienes subrayan que los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida laboral son beneficiosos independientemente de la edad de los trabajadores. En este sentido, la edad se convierte en un aspecto aprovechable y gestionable en función de las realidades y aspiraciones individuales de los trabajadores, lo que sugiere que el desarrollo profesional y la capacidad de generar ingresos pueden continuar evolucionando a lo largo de toda la vida laboral.

El trabajo realizado por Saman y Miranda (2022) se enfocó en analizar la relación entre el nivel educativo y los ingresos de los trabajadores, revelando una asociación positiva y significativa entre la educación y los ingresos de la población cusqueña. Destacaron que el 31% de los trabajadores tienen entre 4 y 6 años de experiencia laboral, y el 43% se encuentra en el rango de edad de 15 a 19 años. Estos hallazgos están relacionados con las conclusiones obtenidas en el presente estudio, donde tanto la edad como los años de experiencia laboral impactan significativamente en los ingresos, con un aumento mensual de 18 soles y 8 soles respectivamente. Es importante destacar que esta relación entre educación, edad y experiencia laboral no solo influye en los ingresos de los trabajadores, sino que también tiene un impacto significativo en su calidad de vida. Como señalan Mungaray et al. (2021), la calidad de vida está estrechamente ligada a los ingresos, y considerando la edad, los trabajadores pueden explorar mejor sus oportunidades y mejorar su desempeño laboral debido a la acumulación de años de experiencia, lo que les permite obtener mayores ingresos y, en consecuencia, mejorar su calidad de vida. Esto subraya la importancia de considerar no solo el nivel educativo, sino también la edad y la experiencia laboral al analizar la relación entre los ingresos y la calidad de vida de los trabajadores.

Finalmente El estudio realizado por Merma (2021) se centra en el análisis de los ingresos de los hogares cusqueños, y sus resultados evidencian la existencia de desigualdad en dichos ingresos, así como una diversidad significativa en el acceso a los mismos. Estos hallazgos arrojan luz sobre la realidad económica de Cusco y se alinean con diversas teorías, entre las cuales se destaca la teoría del capital humano. Según Quintero (2020), la teoría del capital humano postula que el desarrollo económico de una sociedad está estrechamente ligado a su capacidad para generar, adquirir y aplicar conocimientos y habilidades que mejoren el rendimiento de los trabajadores. En este sentido, la desigualdad de ingresos observada en el estudio de Merma podría

estar relacionada con las disparidades en el acceso a la educación y la formación laboral en la región de Cusco. Aquellos hogares con mayores recursos y oportunidades tendrían más probabilidades de acceder a una educación de calidad y desarrollar habilidades que les permitan obtener ingresos más altos, mientras que aquellos con menos recursos enfrentarían mayores desafíos para mejorar sus ingresos y salir de la situación de desigualdad. En conclusión, el análisis de los ingresos de los hogares cusqueños realizado por Merma proporciona una visión clara de la realidad económica de la región, destacando la importancia de abordar las disparidades en el acceso a la educación y la formación laboral como una forma de reducir la desigualdad de ingresos y promover un desarrollo económico más equitativo y sostenible.

Conclusiones

1. Se ha demostrado que los años de educación tienen un impacto significativo en los ingresos de los trabajadores, como lo evidencia el valor de p de 0.000, lo que sugiere una influencia considerable en el aumento de los ingresos. Con un coeficiente asociado de 0.57, cada año adicional de estudio se traduce en un incremento del 5.7% en los ingresos. Además, el modelo Mincer incluye la experiencia laboral; esto indica que cada año adicional de experiencia está asociado con un aumento del 0.23% en los ingresos.
2. Los resultados muestran que el nivel de educación es estadísticamente significativo, con un valor p de 0.000 y con un coeficiente de 261.6, lo que indica que por cada nivel de educación alcanzado, el ingreso mensual de los trabajadores aumenta en 261 soles. Estos hallazgos resaltan la importancia crucial de la educación en los ingresos de los trabajadores, demostrando un impacto positivo y significativo en su capacidad para obtener mayores ingresos. En otras palabras, invertir en educación no solo mejora el desarrollo personal y profesional de los individuos, sino que también contribuye de manera tangible a mejorar su situación económica y calidad de vida.
3. Los resultados revelan que los años de educación son estadísticamente significativos, con un valor p de 0.000. El coeficiente asociado a los años de educación fue de 123.2, lo que indica que por cada año adicional de educación, el ingreso mensual de los trabajadores aumenta en 123 soles; demostrando que invertir en educación no solo es beneficioso para el desarrollo personal y profesional, sino que también se traduce directamente en un aumento en los ingresos de los individuos.
4. Los resultados demuestran que los años de experiencia laboral son estadísticamente significativos, con un valor p de 0.007 y un coeficiente de 8.72, lo que implica que por cada

año adicional de experiencia laboral, el ingreso mensual de los trabajadores aumenta en 8 soles. Esto indica que la experiencia laboral tiene un impacto significativo y positivo en los ingresos de los trabajadores; es decir, acumular experiencia en el ámbito laboral no solo enriquece las habilidades y conocimientos de los trabajadores, sino que también contribuye directamente a mejorar sus ingresos económicos.

5. Los resultados indican que el sexo es estadísticamente significativo, con un valor p de 0.000, también inferior a 0.05. El coeficiente asociado al sexo fue de 318.7, lo que implica que ser varón se asocia con un aumento de 318 soles en los ingresos mensuales; estos resultados muestran la existencia de brechas salariales basadas en el género, donde los hombres tienden a percibir ingresos más altos en comparación con las mujeres.
6. Los resultados revelan que la edad es estadísticamente significativa, con un valor p de 0.000 y un coeficiente de 18.7, lo que sugiere que la edad impacta positivamente en el ingreso mensual. Es decir, por cada año adicional de edad, el ingreso mensual aumenta en 18 soles. Esto indica que el incremento en la edad está asociado con un aumento en los ingresos, lo que podría reflejar una mayor experiencia laboral.

Recomendaciones

1. Se recomienda que tanto los individuos como las instituciones inviertan en programas educativos que promuevan el aprendizaje continuo y el desarrollo profesional. Además, se sugiere que los trabajadores consideren la posibilidad de complementar su formación académica con programas de capacitación y certificaciones relevantes para su campo laboral, lo que podría aumentar aún más su potencial de ingresos a largo plazo.
2. Se insta a los responsables de políticas públicas y líderes empresariales a promover la accesibilidad y la calidad de la educación en todos los niveles. Esto incluye la implementación de programas de becas y ayudas financieras, así como el fomento de colaboraciones entre el sector educativo y el sector empresarial para garantizar que la formación impartida esté alineada con las necesidades del mercado laboral.
3. Se sugiere que los empleadores ofrezcan oportunidades de desarrollo profesional y educativo a sus empleados, como programas de capacitación, reembolso de matrículas y tiempo libre para estudiar. Esto no solo beneficiaría a los trabajadores en términos de aumentar sus ingresos, sino que también contribuiría al crecimiento y la competitividad de las empresas.
4. Se recomienda que tanto los trabajadores como los empleadores valoren y fomenten la acumulación de experiencia laboral relevante. Esto puede lograrse a través de programas de mentoría, rotación de puestos y asignación de proyectos desafiantes que permitan a los empleados adquirir y desarrollar nuevas habilidades y conocimientos.
5. Ante la evidencia de brechas salariales basadas en el género, se insta a las empresas a adoptar políticas de igualdad de género en el lugar de trabajo, incluyendo la revisión y eliminación de posibles sesgos de género en los procesos de contratación, promoción y

remuneración. Además, se recomienda la implementación de medidas para fomentar la diversidad y la inclusión en todos los niveles organizativos.

6. Se sugiere que tanto los empleadores como los trabajadores reconozcan y valoren la experiencia laboral adquirida a lo largo del tiempo. Esto podría incluir la implementación de políticas de retención de empleados senior, programas de mentoría intergeneracional y oportunidades de desarrollo profesional adaptadas a las diferentes etapas de la carrera laboral.

Bibliografía

- Aguilar , L., & Otuyemi, E. (2020). Análisis documental importancia de los entornos virtuales en los procesos educativos en el nivel superior. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*(17), 57-77. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659491>
- Aguirre , S. (26 de diciembre de 2022). *La República* . Obtenido de ¿Cuál es la relación entre el salario de los trabajadores y según su nivel educativo?: <https://www.larepublica.co/especiales/oportunidades-educativas/asi-ganan-los-trabajadores-segun-su-nivel-educativo-3454194>
- Alarco , G., & Castillo , C. (2018). Distribución factorial del ingreso y régimen de crecimiento en el Perú, 1942-2013. *Revista CEPAL*(125), 226- 242. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6671d48e-c427-44af-9684-a0c49f3bd62c/content>
- Aparicio, O., & Abadía, C. (2019). La investigación en la educación. *Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía*, 12(1), 229-251. doi:<https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2019.0001.03>
- Armas , A., Pérez , E., Castillo , L., & Agudelo, A. (2019). Calidad de vida y salud bucal en preescolares ecuatorianos relacionadas con el nivel educativo de sus padres. *Revista Cubana de Estomatología*, 56(1), 1-12. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75072019000100007&script=sci_arttext
- Aspée, J., González, J., & Herrera, Y. (2021). Relación funcional entre procrastinación académica y compromiso en estudiantes de educación superior: una propuesta de análisis. *Perspectiva Educacional*, 60(1), 4-22. doi:<http://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.60-iss.1-art.1116>

- Barrientos, N., & Araya, L. (2018). Educación Superior en Chile: Una Visión Sistémica. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 10(2), 80-109. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662018000200080&script=sci_arttext
- Bendezu , D., & Barrera , J. (2023). *La escolaridad y su influencia en los ingresos de los trabajadores en el Perú en los años, 2018 -2019*. Lima: [Tesis para optar el título profesional de Economista, Universidad Privada del Norte]. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33839/Barrera%20Paz%2c%20John%20Joshua%20Joel%20%28embargado%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bravo , I., Bravo , M., Preciado , J., & Mendoza , M. (2021). Educación para el emprendimiento y la intención de emprender. *Revista Economía y Política*(33), 139-155. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2477-90752021000200139&script=sci_arttext
- Bretón, T., & Breton, A. (2021). Crecimiento en un modelo macro-Mincer: buenos resultados con la escolarización y las interacciones de experiencia. *Review of development Economics*, 563-581.
- Capacho , J. (2021). Teorías humanistas aplicadas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona. *Dialéctica*, 18(2), 121- 149. Obtenido de <https://revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/dialectica/article/view/9571>
- Cárdenas, G., & Michel, R. (2018). Descripción de la teoría del desarrollo económico y la desigualdad. *Tiempo Económico*, 35(1), 53-64. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-88702020000100099>

- Casas , J. (2020). Develando el vínculo entre la desigualdad y la pobreza. *Apuntes del Cenes*, 39(69), 39-68. doi:<https://doi.org/10.19053/01203053.v39.n69.2020.9197>
- Criollo , J., & Vizúete , G. (2018). El cuidado del medio ambiente y su importancia en la educación inicial. *Didáctica Y Educación*, 9(4), 1-10. Obtenido de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/788>
- Cuenca, R., & Urrutia, C. (2019). Explorando las brechas de desigualdad educativa en el Perú. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(81), 431-461. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662019000200431&script=sci_arttext
- Cuevas , C. (2001). Medicioón del desempeño: retornno sobre inversión, ROI; ingreso residual, IR; valor económico agregado, EVA; análisis comparado. *Estudios Gerenciales*, 17(79), 13-22. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-59232001000200001&script=sci_arttext
- Cunya , R., & Talledo , O. (2018). *Impacto de la educación en los ingresos de la población ocupada en el departamento de Lambayeque en el 2015*. Lambayeque: [Tesis para optar el Título profesional de Economista, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/1429>
- Dalle, P., Boniolo, P., & Navarro, J. (2019). Efectos del origen social familiar en el logro educativo en el nivel superior en Argentina y México. Caminos diferentes, desigualdades similares. *Revista De Educación Y Derecho*(19), 1-28. doi:<https://doi.org/10.1344/re&d.v0i19.28394>

- Dapuez, A. (2020). Dinero-capital de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en un barrio marginal de la ciudad de Paraná, Argentina. *Revista Colombiana de Antropología*, 57(1), 99-124. doi:<https://doi.org/10.22380/2539472x.1155>
- Delgado , J. (2021). La investigación científica: su importancia en la formación de investigadores. *Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 2385-2386. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.476
- Ducuara , J., & Ramírez, J. (2021). Análisis de indicadores de endeudamiento y solvencia en la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia. *Conocimiento Global*, 6(2), 89-102. Obtenido de <https://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/192>
- El Comercio . (15 de junio de 2020). *El Comercio* . Obtenido de INEI: Ingreso promedio de trabajadores con estudios universitarios se redujo en S/538 entre marzo y mayo: https://elcomercio.pe/economia/peru/empleo-coronavirus-peru-inei-ingreso-promedio-de-trabajadores-con-estudios-universitarios-se-redujo-en-s538-entre-marzo-y-mayo-lima-metropolitana-noticia/?ref=ecr#google_vignette
- Espejel , M., & Jiménez , M. (2020). Nivel educativo y ocupación de los padres: Su influencia en el rendimiento académico de estudiantes universitarios. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(19), 1-20. doi:<https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.540>
- Estévez, E., Flores, E., Estévez, J., & Huéscar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión

- sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 51(3), 210-225.
doi:<https://doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.8>
- Fachelli, S., López, P., & Segura, C. (2023). La incidencia de la experiencia laboral en la movilidad social intergeneracional en España. *Revista Internacional De Sociología*, 81(2), 1-10.
doi:<https://doi.org/10.3989/ris.2023.81.2.M22b-005>
- Fuentes, G., & Herrera, R. (2016). Analisis exploratorio de los determinantes del ingreso de la ocupacion principal a nivel nacional y regional en Chile. *Revista Academia & Negocios*, 1(2), 125-137. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5608/560863081002/html/>
- Gamito , R., Aristizabal , M., & Vizcarra , M. (2019). Sociedad multipantalla: un reto educativo para familia y escuela. *Revista Prisma Social*, 2(25), 1-26. Obtenido de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/54523/2019_Gamito_Aristizabal_Vizcarra.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García , M., & Cárdenas , E. (2018). La inserción laboral en la educación superior : la perspectiva latinoamericana. *Revista de la Facultad de Educación*, 21(2), 323-347. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11162/166823>
- Garza , D. (2019). Necesidad del enfoque humanista en la educación del futuro. *Educiencia*, 4(1), 40–51. doi:<https://doi.org/10.29059/educiencia.v4i1.125>
- Gobierno Regional de Cusco. (2021). *Diagnóstico Socioeconómico Laboral*. Cusco: Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en Cusco. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2868354/Cusco%20-%20Diagnóstico%20Cusco%20Nº%2001-%202021.pdf>

- Gómez , T., Ríos , H., & Bujari, A. (2020). Desarrollo financiero y desigualdad del ingreso, el caso de América Latina. *Contaduría y administración*, 64(4), 1-12.
doi:<https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2019.1902>
- González , S., & Vieira, M. (2021). La formación en emprendimiento en Educación Primaria y Secundaria : una revisión sistemática. *Revista complutense de educación*, 32(1), 99-111.
Obtenido de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/208735>
- Gordillo, G., & Plassot, T. (2019). Transformaciones en los ingresos de los hogares mexicanos (1992-2018). *Economía UNAM*, 16(48), 19-54.
doi:<https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2019.48.487>
- Hernández , J. (2020). Desempleo en México por características sociodemográficas, 2005-2018. *Economía UNAM*, 17(50), 166- 181.
doi:<https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.50.524>
- Hinojosa , C. (2019). Cultura tributaria para el incremento de los ingresos a los comerciantes del mercado modelo, Chachapoyas, 2018. *Revista Científica UNTRM: Ciencias Sociales Y Humanidades*, 2(1), 22–26. doi:<https://doi.org/10.25127/rcsh.20192.463>
- Juárez, B. (28 de abril de 2022). *El Economista* . Obtenido de Jóvenes con menor nivel de escolaridad, los más afectados por el desempleo:
<https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Jovenes-con-menor-nivel-de-escolaridad-los-mas-afectados-por-el-desempleo-20220427-0104.html>
- Keeley , B. (2019). *Desigualdad de ingresos. La brecha entre ricos y pobres*. París: OCDE.

Lupinta , D. (2023). *Educación y su relación con ingresos laborales de la población económicamente activa en la región de Cusco año 2021*. La Convención: [Tesis para optar el grado académico de Bachiller en Economía, Universidad Líder Peruana. Obtenido de <http://repositorio.ulp.edu.pe/handle/ULP/35>

Martínez , G., Esparza , A., & Gómez , R. (2021). El desempeño docente desde la perspectiva de la práctica profesional. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21), 1-10. doi:<https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.703>

Memo. (5 de mayo de 2023). *Memo Política, Economía y Poder* . Obtenido de El nivel de empleo y desocupación empieza a estar asociado al nivel educativo del trabajador: <https://www.memo.com.ar/economia/datos-educacion-empleo-argentina/>

Mera , A., & Mercado, J. (2019). Educación a distancia: Un reto para la educación superior en el siglo XXI. *Dominio De Las Ciencias*, 5(1), 357–376. doi:<https://doi.org/10.23857/dc.v5i1.1049>

Merma , J. (2021). *Análisis de la distribución de ingresos en los hogares de la Región Cusco año 2017*. Cusco: [Tesis para optar el título profesional de Economista, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Obtenido de http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5636/253T20210027_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mieres , M. (2020). Develando los determinantes de la desigualdad del ingreso en Chile: Estudio empírico regional. *Revista de análisis económico*, 35(1), 99-127. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-88702020000100099>

Mincer, J. (1974). Schooling, Experience and Earnings. *National Bureau of Economic Research*.

- Miñano, J., Valiente, Y., & Morales, P. (2023). Cultura de emprendimiento y su relación con el nivel de ingresos del mercado distrital de Trujillo, Perú. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(16), 184-223. doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v8i16.2543>
- Monereo, J. (2020). Nuevos derechos para nuevas situaciones de necesidad y de emergencia social: el ingreso mínimo vital. *Revista de trabajo y seguridad social*(448), 27–68. doi:<https://doi.org/10.51302/rtss.2020.1006>
- Morales, J., & Mero, M. (2021). *Incidencia de la educación en los ingresos laborales en el Ecuador, año 2019*. Guayaquil: [Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de economista, Universidad de Guayaquil]. Obtenido de <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/aa6d2109-8cfa-45fb-9d59-c314a18dd2aa/content>
- Mota, K., Concha, C., & Muñoz, N. (2020). Educación virtual como agente transformador de los procesos de aprendizaje. *Revista on line de Política e Gestão Educacional*, 24(3), 1216-1225. doi:<https://doi.org/10.22633/rpge.v24i3.14358>
- Mungaray, A., Gonzalez, N., & Osorio, G. (2021). Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. *Problemas del desarrollo*, 52(205), 55-78. doi:<https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2021.205.69709>
- Ñiquen, O. (2019). El impacto del nivel educativo alcanzado en el índice de calidad del empleo en el Perú, 2016. *Revista Peruana De Investigación Educativa*, 11(11), 5–38. doi:<https://doi.org/10.34236/rpie.v11i11.91>
- Ocampo, W., Huilcapi, N., & Cifuentes, A. (2019). La estructura organizacional en función del comportamiento del capital humano en las organizaciones. *RECIMUNDO: Revista*

- Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 3(4), 114-137. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7402133>
- Ordóñez, J., Cárdenas, J., Cuadrado, G., & Zamora, G. (2021). Gestión administrativa de las instituciones de educación superior Universidad Católica de Cuenca-Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 27(1), 347-356. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7817703>
- Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de la educación superior*, 49(194), 1-8. doi:<https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1120>
- Pérez, Á., & Soto, E. (2021). Aprender Juntos a Vivir y Explorar la Complejidad. Nuevos Marcos Pedagógicos de Interpretación y Acción. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 19(4), 13-29. doi:<https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.001>
- Pérez, A., & López, Á. (2018). Calidad educativa en el posgrado: autonomía universitaria e investigación. *Atenas*, 1(41), 1-10. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055151010/478055151010.pdf>
- Quintero, W. (2020). La formación en la teoría del capital humano: una crítica sobre el problema de agregación. *Análisis económico*, 35(88), 239-265. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-66552020000100239&script=sci_arttext
- Quispe, A., Pinto, D., Huaman, M., Bueno, G., & Valle, A. (2020). Metodologías cuantitativas: Cálculo del tamaño de muestra con STATA y R. *Revista del Cuerpo Médico Hospital*

- Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(1), 78-83.
doi:<http://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2020.131.627>
- Ramos, C. (2020). Los Alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6.
doi:<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Reyes , E., & Durand , R. (2018). Calidad de vida en la tercera edad desde la Universidad del Adulto Mayor. *Revista Información Científica*, 97(1), 192-204. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1028-99332018000100192&script=sci_arttext&tlng=en
- Riveros, R., & Becker, S. (2020). Introducción a las Finanzas Personales. Una perspectiva general para los tiempos de crisis. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 16(2), 235-247. doi:<https://doi.org/10.18004/riics.2020.diciembre.235>
- Robles , B. (2019). Población y muestra. *Pueblo Continente*, 30(1), 1-10. Obtenido de <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/1269/1099>
- Rodas , R. (2021). *Educación e ingresos laborales en la región La Libertad, año 2019*. Trujillo: [Tesis para optar el título profesional de Economista, Universidad Nacional de Trujillo]. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b4d69c8f-c34d-426c-b703-00d4c887b1a0/content>
- Rodríguez , E. (2019). La hermenéutica gadameriana como síntesis entre el enfoque cuantitativo y cualitativo en la investigación social. *Límite (Arica)*, 14, 1-12.
doi:<http://dx.doi.org/10.4067/s0718-50652019000100204>

- Rojas , O., Vivas , A., Mota , K., & Quiñonez , J. (2020). El liderazgo transformacional desde la perspectiva de la pedagogía humanista. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*(28), 237-262. doi:<https://doi.org/10.17163/soph.n28.2020.09>
- Ruesga , S., Pérez, L., & Delgado , J. (2020). Sector informal en Ecuador: Perspectiva desde el escenario econométrico. *Espacios*, 41(14), 1-14. Obtenido de <https://ww.revistaespacios.com/a20v41n14/20411417.html>
- Saldaña, J., & Godos, L. (2019). Diseños de investigación para tesis de posgrado. *Revista peruana de psicología y trabajo social*, 7(2), 71-76. Obtenido de <http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/660>
- Saman , J., & Miranda , S. (2022). *Relación entre la educación y el nivel de ingresos de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Cusco, periodo 2019*. Cusco: [Tesis para optar el título profesional de Economista, Universidad Andina del Cusco]. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/5127>
- Sanahua , A., Moliner, L., & Alegre , F. (2020). Educación inclusiva y TIC un análisis de las percepciones y prácticas docentes. *Bordón: Revista de pedagogía*, 72(3), 123-138. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7637181>
- Sánchez , M. (2018). Sexo, eugenesia y política: Waldemar Coutts (Chile, 1895-1959). *Revista de historia (Concepción)*, 25(1), 109-130. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-88322018000100109>
- Sandoval , J., & Hernández , G. (2018). Crítica a la teoría del capital humano, educación y desarrollo socioeconómico. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 13(2), 137-160. doi:<https://doi.org/10.15359/rep.13-2.7>

- Sandoval , J., & Hernández , G. (2018). Crítica a la teoría del capital humano, educación y desarrollo socioeconómico. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 13(2), 137-160. doi:<https://doi.org/10.15359/rep.13-2.7>
- Scasso, M. (2018). ¿Cuántos jóvenes terminan la educación secundaria en la Argentina?: Cómo monitorear las metas de universalización de la educación secundaria. *Propuesta educativa*(49), 32-47. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1995-77852018000100005&script=sci_abstract&tlng=en
- Soto, M., Gutiérrez, M., Cuña, I., & Barreira, Á. (2018). Nivel educativo de los progenitores como factor mediador del estrés académico. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 21(1), 23-29. doi:<https://dx.doi.org/10.33588/fem.211.929>
- Tenjo, J., & Jaimes, C. (2018). Ingresos y educación en el sector rural colombiano. *Revista de Economía Institucional*, 20(38), 209-233. doi:<https://doi.org/10.18601/01245996.v20n38.09>
- Valenzuela , N., Bajo , R., & Moreno , J. (2018). Desajuste educativo en el mercado laboral de México y su efecto en los salarios. *Revista de economía*, 35(91), 65-92. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-87152018000200065
- Velázquez, D., & Lozano, R. (2019). El aumento del crimen y la disminución de la participación laboral en el ingreso en México. *Apuntes del Cenes*, 38(68), 49-78. doi:<https://doi.org/10.19053/01203053.v38.n68.2019.8573>
- Ventura , C. (7 de junio de 2023). *Encuentro*. Obtenido de Trabajadores formales de Moquegua, Apurímac y Cusco ganan más que en Arequipa:

<https://encuentro.pe/economia/trabajadores-formales-de-moquegua-apurimac-y-cusco-ganan-mas-que-en-arequipa/>

Zapata, M., Roviroso, A., & Carmuega, E. (2019). Urbano y rural: diferencias en la alimentación de los hogares argentinos según nivel de ingreso y área de residencia. *Salud colectiva*, 15, 1-15. doi:<http://dx.doi.org/10.18294/sc.2019.2201>

ANEXOS

Anexo 02: Matriz de consistencia

Impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco, 2017-2022.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿En qué medida la educación impacta en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco, 2017-2022?	Determinar el impacto de la educación en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco, 2017-2022	El impacto de la educación es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco 2017 - 2022.	Variable Independiente Educación	- Nivel educativo	- Sin nivel - Primaria incompleta - Primaria completa - Secundaria incompleta - Secundaria completa - Superior universitaria no completa - Superior universitaria completa - Superior universitaria no completa - Superior universitaria completa - Superior universitaria incompleta - Superior universitaria completa - Post-grado universitario	<p>Tipo: Básica</p> <p>Enfoque: Cuantitativa</p> <p>Alcance: Explicativo</p> <p>Diseño: No experimental-longitudinal</p> <p>Técnica: Data secundaria obtenida de la ENAHO</p> <p>Instrumento: Data secundaria obtenida de la ENAHO</p> <p>Población y muestra:</p>
Específicos	Específicos	Específicos	Variable Dependiente Ingreso			
¿Cómo el nivel educativo impacta en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco, 2017-2022?	Determinar el impacto del nivel educativo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco, 2017-2022.	El impacto del nivel educativo es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco 2017 - 2022.				
¿Cómo los años de educación impacta en los ingresos de los	Determinar el impacto de los años de educación en los ingresos de los	El impacto de los años de educación es significativo y directo en los ingresos de los		- Años de educación		

<p>trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco, 2017-2022?</p>	<p>trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco, 2017-2022.</p>	<p>trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco 2017 – 2022.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral - Sexo 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de años dedicados a la educación - Cantidad de años trabajando 	<p>Data secundaria de la PEA respecto a su educación e ingresos</p>
<p>¿Cómo la experiencia laboral impacta en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco, 2017-2022?</p>	<p>Determinar el impacto de los años de la experiencia laboral en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco, 2017-2022.</p>	<p>El impacto de los años de la experiencia laboral es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco 2017 – 2022.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Edad - Nivel de ingreso 	<ul style="list-style-type: none"> - Femenino - Masculino - Edad de la persona - Nivel de ingreso 	<p>Procesamiento Excel – STATA</p>
<p>¿Cómo el sexo impacta en los ingresos de los trabajadores de La provincia de la Convención – Cusco, 2017-2022?</p>	<p>Determinar el impacto del sexo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención - Cusco, 2017-2022.</p>	<p>El impacto del sexo es significativo y directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco 2017 – 2022.</p>				
<p>¿Cómo la edad impacta en los ingresos de los trabajadores de la provincia de</p>	<p>Determinar el impacto la edad en los ingresos de los trabajadores de la provincia de</p>	<p>El impacto de la edad es significativo y</p>				

La Convención – Cusco, 2017- 2022?	La Convención - Cusco, 2017- 2022.	directo en los ingresos de los trabajadores de la provincia de La Convención – Cusco 2017 – 2022.				
--	--	---	--	--	--	--

Ficha de Registro de Datos N° 03

Años de educación del trabajador, de la Provincia de la Convención 2017-2022

N°	2017	2018	2019	2020	2021	2022
0						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Fuente. INEI -ENAHO

Ficha de Registro de Datos N° 04**Años de experiencia laboral del trabajador, de la Provincia de la Convención 2017-2022**

N°	2017	2018	2019	2020	2021	2022
0						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

Ficha de Registro de Datos N° 05

Sexo del trabajador, de la Provincia de la Convención 2017-2022

Año	Femenino	Masculino	Total
2017			
2018			
2019			
2020			
2021			
2022			

Ficha de Registro de Datos N° 06

Edad del trabajador, de la Provincia de la Convención 2017-2022

Edad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
14 a 18 años						
19 a 25 años						
26 a 40 años						
41 a 50 años						
51 a 65 años						
66 años a más						
Total						

Base de datos

ID	Año	ubigeo	Tipo de contrato	Sexo	Edad	Estado civil	Nivel de educación	Años de educación	Años de experiencia	Ingreso anual	Situación de empleo	Ingreso mensual
1	2017	80902	contrato	mujer	49	convivie	secundar	11	32	6238	empleo i	519.8
2	2017	80902	contrato	mujer	20	soltero(superior	15	0	16589	empleo i	1382.4
3	2017	80902	sin cont	mujer	58	convivie	primaria	6	46	6238	empleo i	519.8
4	2017	80902	contrato	hombre	41	convivie	primaria	6	29	7797	empleo i	649.8
5	2017	80902	sin cont	mujer	18	soltero(secundar	11	1	1559	empleo i	129.9
6	2017	80902	sin cont	mujer	19	soltero(superior	15	0	2079	empleo i	173.3
7	2017	80907	sin cont	mujer	22	soltero(superior	15	1	4688	empleo i	390.7
8	2017	80907	sin cont	hombre	36	casado(a	secundar	11	19	14487	empleo i	1207.3
9	2017	80907	sin cont	mujer	33	casado(a	primaria	6	21	10418	empleo i	868.2
10	2017	80907	sin cont	mujer	14	soltero(secundar	11	0	6251	empleo i	520.9
11	2017	80907	contrato	hombre	46	casado(a	primaria	6	34	14487	empleo i	1207.3
12	2017	80907	sin cont	hombre	20	convivie	secundar	11	3	3646	empleo i	303.8
13	2017	80907	sin cont	hombre	45	casado(a	primaria	6	33	10418	empleo i	868.2
14	2017	80907	sin cont	mujer	17	soltero(secundar	11	0	3125	empleo i	260.4
15	2017	80901	sin cont	mujer	21	soltero(secundar	11	4	7847	empleo i	653.9
16	2017	80901		hombre	42	casado(a	secundar	11	25	39838	empleo f	3319.8
17	2017	80901	contrato	mujer	43	casado(a	superior	15	22	31387	empleo f	2615.6
18	2017	80901	contrato	mujer	49	soltero(secundar	11	32	7243	empleo f	603.6
19	2017	80901	contrato	hombre	25	soltero(superior	15	4	16901	empleo f	1408.4
20	2017	80901	contrato	hombre	46	casado(a	superior	15	25	48288	empleo f	4024.0
21	2017	80901	contrato	mujer	38	casado(a	superior	15	17	16901	empleo f	1408.4
22	2017	80901	sin cont	mujer	38	separado	secundar	11	21	6036	empleo i	503.0
23	2017	80901	contrato	hombre	47	convivie	superior	15	26	9412	empleo f	784.3
24	2017	80901	contrato	mujer	48	convivie	superior	15	27	9412	empleo f	784.3
25	2017	80901	sin cont	mujer	16	soltero(secundar	11	0	6034	empleo i	502.8

26	2017	80901	sin cont	mujer	44	convivie	secundar	11	27	5225	empleo i	435.4
27	2017	80901	sin cont	mujer	16	soltero(secundar	11	0	4180	empleo i	348.3
28	2017	80901	regimen	mujer	25	convivie	superior	15	4	18103	empleo f	1508.6
29	2017	80901	contrato	mujer	45	separado	postgrad	20	19	44557	empleo f	3713.1
30	2017	80901	contrato	mujer	26	convivie	postgrad	20	0	34994	empleo f	2916.2
31	2017	80901		hombre	60	convivie	secundar	11	43	33792	empleo f	2816.0
32	2017	80901	contrato	mujer	62	convivie	superior	15	41	25344	empleo f	2112.0
33	2017	80901	sin cont	hombre	43	casado(a	secundar	11	26	12069	empleo i	1005.8
34	2017	80901	contrato	hombre	53	convivie	superior	15	32	34886	empleo f	2907.2
35	2017	80901	contrato	mujer	47	convivie	superior	15	26	19849	empleo f	1654.1
36	2017	80901	contrato	hombre	22	soltero(superior	15	1	12030	empleo f	1002.5
37	2017	80901	sin cont	mujer	53	convivie	primaria	6	41	4210	empleo i	350.8
38	2017	80901	contrato	hombre	61	separado	secundar	11	44	16841	empleo f	1403.4
39	2017	80901		hombre	55	casado(a	secundar	11	38	46314	empleo f	3859.5
40	2017	80901	sin cont	hombre	27	soltero(superior	15	6	4648	empleo i	387.3
41	2017	80903	contrato	mujer	32	convivie	secundar	11	15	14436	empleo i	1203.0
42	2017	80903	sin cont	hombre	35	convivie	secundar	11	18	14035	empleo i	1169.6
43	2017	80903	sin cont	mujer	37	convivie	secundar	11	20	2079	empleo i	173.3
44	2017	80903	contrato	hombre	24	convivie	secundar	11	7	10827	empleo f	902.3
45	2017	80903	regimen	hombre	44	convivie	superior	15	23	11789	empleo f	982.4
46	2017	80903	contrato	mujer	52	convivie	superior	15	31	24059	empleo f	2004.9
47	2017	80903	contrato	mujer	38	soltero(superior	15	17	18045	empleo i	1503.8
48	2017	80910	sin cont	mujer	37	separado	secundar	11	20	4689	empleo i	390.8
49	2017	80910	sin cont	mujer	39	casado(a	sin nive	0	33	7816	empleo i	651.3
50	2017	80910	contrato	hombre	52	convivie	primaria	6	40	12413	empleo i	1034.4
51	2017	80910	contrato	hombre	22	soltero(superior	15	1	15531	empleo i	1294.3
52	2017	80910	sin cont	mujer	17	soltero(secundar	11	0	3106	empleo i	258.8
53	2017	80910	sin cont	mujer	17	soltero(secundar	11	0	3106	empleo i	258.8
54	2017	80910	contrato	mujer	22	soltero(superior	15	1	21863	empleo f	1821.9

55	2017	80906	sin cont	mujer	42	separado	primaria	6	30	4659	empleo i	388.3
56	2017	80906	sin cont	hombre	26	soltero(secundar	11	9	7164	empleo i	597.0
57	2017	80906	sin cont	hombre	16	soltero(secundar	11	0	6211	empleo i	517.6
58	2017	80906	sin cont	hombre	27	convivie	secundar	11	10	6729	empleo i	560.8
59	2017	80906	sin cont	mujer	47	separado	primaria	6	35	3106	empleo i	258.8
60	2017	80906	sin cont	hombre	24	soltero(secundar	11	7	6213	empleo i	517.8
61	2017	80906	sin cont	hombre	19	soltero(secundar	11	2	4812	empleo i	401.0
62	2017	80906	contrato	hombre	21	soltero(secundar	11	4	9624	empleo i	802.0
63	2017	80906	contrato	hombre	37	soltero(secundar	11	20	9301	empleo i	775.1
64	2017	80902	contrato	hombre	31	convivie	secundar	11	14	22255	empleo i	1854.6
65	2017	80902	sin cont	hombre	23	soltero(superior	15	2	7156	empleo i	596.3
66	2017	80902	sin cont	mujer	21	soltero(superior	15	0	5367	empleo i	447.3
67	2017	80902	contrato	hombre	25	soltero(secundar	11	8	15531	empleo f	1294.3
68	2017	80902	contrato	mujer	22	soltero(superior	15	1	17920	empleo i	1493.3
69	2017	80902	sin cont	mujer	18	soltero(secundar	11	1	5198	empleo i	433.2
70	2017	80902	sin cont	mujer	21	soltero(superior	15	0	2599	empleo i	216.6
71	2017	80902	sin cont	mujer	41	convivie	secundar	11	24	1300	empleo i	108.3
72	2017	80902	sin cont	hombre	21	convivie	secundar	11	4	3899	empleo i	324.9
73	2017	80902	sin cont	mujer	16	convivie	secundar	11	0	2599	empleo i	216.6
74	2017	80902	sin cont	mujer	25	separado	secundar	11	8	4498	empleo i	374.8
75	2017	80902	regimen	hombre	33	convivie	secundar	11	16	17990	empleo f	1499.2
76	2017	80902	sin cont	hombre	60	separado	primaria	6	48	5209	empleo i	434.1
77	2017	80902	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	4167	empleo i	347.3
78	2017	80902	sin cont	hombre	61	separado	primaria	6	49	2406	empleo i	200.5
79	2017	80907	sin cont	mujer	46	convivie	primaria	6	34	4331	empleo i	360.9
80	2017	80907	sin cont	hombre	20	soltero(primaria	6	8	4659	empleo i	388.3
81	2017	80907	sin cont	hombre	19	convivie	secundar	11	2	10354	empleo i	862.8
82	2017	80907	sin cont	mujer	17	convivie	secundar	11	0	4659	empleo i	388.3
83	2017	80907	sin cont	mujer	29	convivie	secundar	11	12	4659	empleo i	388.3

84	2017	80904	contrato	hombre	43	casado(a	superior	15	22	33478	empleo f	2789.8
85	2017	80909	sin cont	mujer	42	casado(a	primaria	6	30	5431	empleo i	452.6
86	2017	80909	contrato	hombre	21	convivie	superior	15	0	30171	empleo f	2514.3
87	2017	80909	sin cont	mujer	67	viudo(a)	sin nive	0	61	1553	empleo i	129.4
88	2017	80909	sin cont	mujer	41	convivie	primaria	6	29	781	empleo i	65.1
89	2017	80909	sin cont	hombre	14	soltero(secundar	11	0	2604	empleo i	217.0
90	2017	80909	contrato	hombre	23	soltero(superior	15	2	9658	empleo i	804.8
91	2017	80909	sin cont	hombre	19	soltero(secundar	11	2	2084	empleo i	173.7
92	2017	80909	sin cont	mujer	43	convivie	secundar	11	26	1042	empleo i	86.8
93	2017	80909	sin cont	mujer	21	soltero(superior	15	0	3907	empleo i	325.6
94	2017	80909	sin cont	mujer	44	casado(a	secundar	11	27	3907	empleo i	325.6
95	2017	80909	sin cont	hombre	15	soltero(secundar	11	0	5209	empleo i	434.1
96	2017	80910	contrato	hombre	61	separado	superior	15	40	28902	empleo f	2408.5
97	2017	80910	sin cont	mujer	68	viudo(a)	sin nive	0	62	2605	empleo i	217.1
98	2017	80910	sin cont	hombre	38	soltero(secundar	11	21	10942	empleo i	911.8
99	2017	80910	sin cont	mujer	32	convivie	primaria	6	20	2084	empleo i	173.7
100	2017	80910	sin cont	hombre	41	convivie	secundar	11	24	6253	empleo i	521.1
101	2017	80910	sin cont	mujer	35	convivie	secundar	11	18	4689	empleo i	390.8
102	2017	80910	sin cont	hombre	35	convivie	secundar	11	18	10450	empleo i	870.8
103	2017	80910	sin cont	hombre	14	soltero(secundar	11	0	9144	empleo i	762.0
104	2017	80906	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	4181	empleo i	348.4
105	2017	80906	contrato	mujer	38	convivie	superior	15	17	23894	empleo f	1991.2
106	2017	80901	contrato	hombre	38	convivie	superior	15	17	54300	empleo f	4525.0
107	2017	80901	contrato	mujer	27	soltero(superior	15	6	16652	empleo f	1387.7
108	2017	80901	contrato	hombre	63	convivie	secundar	11	46	16652	empleo f	1387.7
109	2017	80901	contrato	mujer	35	soltero(superior	15	14	16652	empleo f	1387.7
110	2017	80906	contrato	hombre	52	convivie	secundar	11	35	16847	empleo f	1403.9
111	2017	80906	contrato	mujer	51	convivie	superior	15	30	24067	empleo f	2005.6
112	2017	80904	sin cont	hombre	25	convivie	secundar	11	8	7755	empleo i	646.3

113	2017	80904	contrato	mujer	49	convivie	secundar	11	32	10734	empleo i	894.5
114	2017	80904	contrato	hombre	23	soltero(superior	15	2	16698	empleo i	1391.5
115	2018	80907	sin cont	hombre	23	soltero(secundar	11	6	15557	empleo i	1296.4
116	2018	80907	sin cont	hombre	22	soltero(secundar	11	5	7180	empleo i	598.3
117	2018	80907	contrato	hombre	50	convivie	secundar	11	33	14361	empleo i	1196.8
118	2018	80907	sin cont	mujer	48	convivie	primaria	6	36	5984	empleo i	498.7
119	2018	80907	sin cont	mujer	38	soltero(secundar	11	21	12565	empleo i	1047.1
120	2018	80907	sin cont	mujer	17	soltero(secundar	11	0	4188	empleo i	349.0
121	2018	80907	sin cont	hombre	24	soltero(superior	15	3	4548	empleo i	379.0
122	2018	80907	sin cont	hombre	20	soltero(secundar	11	3	3829	empleo i	319.1
123	2018	80907	sin cont	hombre	36	convivie	secundar	11	19	19147	empleo i	1595.6
124	2018	80901	contrato	hombre	53	casado(a	superior	15	32	26493	empleo f	2207.8
125	2018	80901	contrato	mujer	54	casado(a	superior	15	33	24084	empleo f	2007.0
126	2018	80901	contrato	mujer	51	convivie	superior	15	30	26493	empleo f	2207.8
127	2018	80901	contrato	hombre	27	convivie	superior	15	6	16859	empleo f	1404.9
128	2018	80901	contrato	mujer	21	convivie	superior	15	0	3974	empleo i	331.2
129	2018	80901	contrato	hombre	64	convivie	postgrad	20	38	16859	empleo f	1404.9
130	2018	80901	contrato	mujer	46	convivie	superior	15	25	19267	empleo f	1605.6
131	2018	80901	regimen	hombre	62	convivie	secundar	11	45	17110	empleo f	1425.8
132	2018	80901	contrato	mujer	25	soltero(superior	15	4	16866	empleo f	1405.5
133	2018	80901	contrato	hombre	40	casado(a	secundar	11	23	19677	empleo f	1639.8
134	2018	80901	sin cont	mujer	38	casado(a	secundar	11	21	6111	empleo i	509.3
135	2018	80901	contrato	mujer	46	separado	postgrad	20	20	60971	empleo f	5080.9
136	2018	80901	contrato	mujer	27	convivie	superior	15	6	39241	empleo f	3270.1
137	2018	80901	contrato	hombre	51	casado(a	secundar	11	34	18333	empleo f	1527.8
138	2018	80901	contrato	hombre	47	convivie	secundar	11	30	21999	empleo f	1833.3
139	2018	80901	contrato	hombre	52	casado(a	superior	15	31	26888	empleo f	2240.7
140	2018	80901	contrato	mujer	45	casado(a	superior	15	24	24443	empleo f	2036.9
141	2018	80901	contrato	hombre	22	soltero(superior	15	1	28110	empleo f	2342.5

142	2018	80901	contrato	hombre	57	casado(a	postgrad	20	31	27315	empleo f	2276.3
143	2018	80901	contrato	mujer	22	soltero(superior	15	1	12470	empleo f	1039.2
144	2018	80901	contrato	hombre	48	convivie	secundar	11	31	20190	empleo f	1682.5
145	2018	80901	contrato	mujer	45	separado	superior	15	24	24940	empleo f	2078.3
146	2018	80901	sin cont	hombre	51	convivie	superior	15	30	10782	empleo i	898.5
147	2018	80901	sin cont	mujer	42	convivie	secundar	11	25	10782	empleo i	898.5
148	2018	80901	sin cont	mujer	24	soltero(superior	15	3	3085	empleo i	257.1
149	2018	80901	sin cont	hombre	33	soltero(secundar	11	16	8485	empleo i	707.1
150	2018	80903	contrato	hombre	45	convivie	superior	15	24	12124	empleo f	1010.3
151	2018	80903	regimen	mujer	53	convivie	superior	15	32	21824	empleo f	1818.7
152	2018	80910	sin cont	mujer	16	soltero(secundar	11	0	4554	empleo i	379.5
153	2018	80910	sin cont	hombre	51	convivie	secundar	11	34	15774	empleo i	1314.5
154	2018	80910	sin cont	mujer	22	convivie	superior	15	1	2910	empleo i	242.5
155	2018	80910	sin cont	hombre	25	convivie	superior	15	4	15762	empleo i	1313.5
156	2018	80910	sin cont	mujer	23	separado	secundar	11	6	9464	empleo i	788.7
157	2018	80910	sin cont	hombre	37	separado	secundar	11	20	18187	empleo i	1515.6
158	2018	80910	sin cont	mujer	39	separado	primaria	6	27	10053	empleo i	837.8
159	2018	80910	sin cont	mujer	55	separado	sin nive	0	49	7096	empleo i	591.3
160	2018	80910	contrato	hombre	21	soltero(superior	15	0	17740	empleo f	1478.3
161	2018	80906	contrato	hombre	40	convivie	secundar	11	23	17767	empleo f	1480.6
162	2018	80906	contrato	hombre	53	soltero(secundar	11	36	18952	empleo f	1579.3
163	2018	80906	sin cont	mujer	48	separado	primaria	6	36	6145	empleo i	512.1
164	2018	80906	sin cont	mujer	36	convivie	primaria	6	24	3073	empleo i	256.1
165	2018	80906	sin cont	mujer	17	soltero(secundar	11	0	4738	empleo i	394.8
166	2018	80906	sin cont	mujer	49	convivie	primaria	6	37	1536	empleo i	128.0
167	2018	80906	sin cont	hombre	15	soltero(secundar	11	0	1024	empleo i	85.3
168	2018	80906	sin cont	hombre	18	soltero(superior	15	0	5692	empleo i	474.3
169	2018	80906	sin cont	mujer	31	convivie	secundar	11	14	3077	empleo i	256.4
170	2018	80902	contrato	hombre	30	separado	secundar	11	13	21857	empleo i	1821.4

171	2018	80902	contrato	mujer	19	soltero(secundar	11	2	16627	empleo i	1385.6
172	2018	80902	sin cont	mujer	23	soltero(secundar	11	6	6522	empleo i	543.5
173	2018	80902	sin cont	hombre	26	soltero(secundar	11	9	21541	empleo i	1795.1
174	2018	80902	contrato	mujer	23	soltero(superior	15	2	24071	empleo i	2005.9
175	2018	80902	sin cont	mujer	19	soltero(secundar	11	2	8974	empleo i	747.8
176	2018	80902	contrato	hombre	19	soltero(secundar	11	2	12143	empleo i	1011.9
177	2018	80902	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	1214	empleo i	101.2
178	2018	80902	sin cont	hombre	33	convivie	secundar	11	16	3943	empleo i	328.6
179	2018	80902	sin cont	mujer	43	convivie	primaria	6	31	2629	empleo i	219.1
180	2018	80902	sin cont	mujer	20	soltero(superior	15	0	15774	empleo i	1314.5
181	2018	80902	sin cont	mujer	33	convivie	sin nive	0	27	2100	empleo i	175.0
182	2018	80902	sin cont	mujer	15	soltero(primaria	6	3	787	empleo i	65.6
183	2018	80907	contrato	mujer	21	convivie	secundar	11	4	6021	empleo i	501.8
184	2018	80904	contrato	mujer	41	convivie	secundar	11	24	10770	empleo i	897.5
185	2018	80904	contrato	hombre	56	convivie	superior	15	35	23934	empleo f	1994.5
186	2018	80904	regimen	hombre	22	soltero(superior	15	1	23934	empleo f	1994.5
187	2018	80904	contrato	hombre	60	convivie	secundar	11	43	14252	empleo f	1187.7
188	2018	80904	sin cont	mujer	48	separado	secundar	11	31	2571	empleo i	214.3
189	2018	80904	sin cont	hombre	79	separado	secundar	11	62	1543	empleo i	128.6
190	2018	80904	contrato	hombre	39	convivie	primaria	6	27	10770	empleo i	897.5
191	2018	80904	contrato	hombre	28	soltero(secundar	11	11	16754	empleo f	1396.2
192	2018	80904	sin cont	hombre	22	soltero(secundar	11	5	10285	empleo i	857.1
193	2018	80909	sin cont	mujer	43	casado(a	primaria	6	31	6722	empleo i	560.2
194	2018	80909	sin cont	hombre	21	soltero(secundar	11	4	3837	empleo i	319.8
195	2018	80909	sin cont	hombre	73	convivie	primaria	6	61	2558	empleo i	213.2
196	2018	80909	sin cont	hombre	24	soltero(primaria	6	12	4731	empleo i	394.3
197	2018	80909	contrato	mujer	53	convivie	primaria	6	41	13246	empleo i	1103.8
198	2018	80909	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	7773	empleo i	647.8
199	2018	80909	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	7773	empleo i	647.8

200	2018	80909	contrato	mujer	42	convivie	secundar	11	25	14451	empleo i	1204.3
201	2018	80909	contrato	hombre	19	soltero(secundar	11	2	9634	empleo i	802.8
202	2018	80909	contrato	mujer	44	convivie	secundar	11	27	14451	empleo i	1204.3
203	2018	80909	contrato	hombre	26	convivie	secundar	11	9	14451	empleo i	1204.3
204	2018	80910	contrato	hombre	62	separado	superior	15	41	29266	empleo f	2438.8
205	2018	80910	sin cont	hombre	39	soltero(secundar	11	22	10545	empleo i	878.8
206	2018	80910	sin cont	mujer	33	convivie	primaria	6	21	9490	empleo i	790.8
207	2018	80910	sin cont	hombre	34	convivie	secundar	11	17	12654	empleo i	1054.5
208	2018	80910	sin cont	mujer	16	soltero(secundar	11	0	3954	empleo i	329.5
209	2018	80910	sin cont	hombre	21	soltero(superior	15	0	14633	empleo i	1219.4
210	2018	80910	sin cont	hombre	15	soltero(secundar	11	0	10545	empleo i	878.8
211	2018	80906	regimen	mujer	39	convivie	superior	15	18	27598	empleo f	2299.8
212	2018	80901	contrato	hombre	44	convivie	secundar	11	27	13337	empleo f	1111.4
213	2018	80901	contrato	mujer	51	casado(a	superior	15	30	20611	empleo f	1717.6
214	2018	80901	contrato	hombre	33	separado	superior	15	12	36373	empleo i	3031.1
215	2018	80901	contrato	hombre	50	casado(a	superior	15	29	27886	empleo f	2323.8
216	2018	80901	contrato	mujer	45	casado(a	superior	15	24	15762	empleo i	1313.5
217	2018	80901	sin cont	hombre	31	soltero(superior	15	10	9990	empleo i	832.5
218	2018	80906	contrato	mujer	52	convivie	superior	15	31	20730	empleo f	1727.5
219	2018	80904	contrato	mujer	30	soltero(primaria	6	18	10388	empleo i	865.7
220	2018	80904	sin cont	mujer	15	soltero(secundar	11	0	489	empleo i	40.8
221	2018	80904	sin cont	mujer	14	soltero(secundar	11	0	792	empleo i	66.0
222	2019	80902	sin cont	hombre	46	casado(a	primaria	6	34	18075	empleo i	1506.3
223	2019	80902	contrato	hombre	20	soltero(superior	15	0	19280	empleo f	1606.7
224	2019	80907	sin cont	hombre	28	soltero(secundar	11	11	9608	empleo i	800.7
225	2019	80907	contrato	hombre	21	soltero(secundar	11	4	14412	empleo i	1201.0
226	2019	80907	contrato	hombre	37	casado(a	superior	15	16	32428	empleo f	2702.3
227	2019	80907	contrato	mujer	34	casado(a	superior	15	13	26219	empleo f	2184.9
228	2019	80907	sin cont	mujer	20	soltero(superior	15	0	12010	empleo i	1000.8

229	2019	80907	sin cont	mujer	56	casado(a	sin nive	0	50	3003	empleo i	250.3
230	2019	80901	contrato	hombre	54	casado(a	superior	15	33	28224	empleo f	2352.0
231	2019	80901	contrato	mujer	55	casado(a	superior	15	34	26663	empleo f	2221.9
232	2019	80901	sin cont	mujer	73	casado(a	primaria	6	61	518	empleo i	43.2
233	2019	80901	contrato	hombre	49	soltero(secundar	11	32	18016	empleo i	1501.3
234	2019	80901	sin cont	mujer	31	separado	superior	15	10	7807	empleo i	650.6
235	2019	80901	contrato	mujer	52	convivie	superior	15	31	28825	empleo f	2402.1
236	2019	80901	contrato	hombre	28	convivie	secundar	11	11	14412	empleo f	1201.0
237	2019	80901	sin cont	mujer	22	convivie	superior	15	1	9608	empleo i	800.7
238	2019	80901	sin cont	hombre	38	separado	secundar	11	21	18166	empleo i	1513.8
239	2019	80901	sin cont	hombre	26	convivie	secundar	11	9	12111	empleo i	1009.3
240	2019	80901	contrato	mujer	54	separado	secundar	11	37	8962	empleo f	746.8
241	2019	80901	contrato	hombre	27	convivie	superior	15	6	10899	empleo f	908.3
242	2019	80901	sin cont	mujer	24	convivie	superior	15	3	9688	empleo i	807.3
243	2019	80901	sin cont	hombre	35	convivie	secundar	11	18	18319	empleo i	1526.6
244	2019	80901	regimen	hombre	53	casado(a	superior	15	32	34806	empleo f	2900.5
245	2019	80901	contrato	mujer	48	casado(a	superior	15	27	33909	empleo f	2825.8
246	2019	80901	contrato	mujer	47	separado	postgrad	20	21	93251	empleo f	7770.9
247	2019	80901	contrato	hombre	58	casado(a	superior	15	37	16967	empleo f	1413.9
248	2019	80901	contrato	hombre	46	convivie	superior	15	25	25451	empleo f	2120.9
249	2019	80901	contrato	mujer	49	convivie	superior	15	28	30298	empleo f	2524.8
250	2019	80901	contrato	mujer	63	casado(a	postgrad	20	37	19217	empleo i	1601.4
251	2019	80901	contrato	hombre	46	convivie	secundar	11	29	24021	empleo f	2001.8
252	2019	80901	contrato	hombre	45	separado	secundar	11	28	27624	empleo f	2302.0
253	2019	80901	contrato	hombre	54	convivie	superior	15	33	42036	empleo f	3503.0
254	2019	80901	contrato	hombre	50	convivie	superior	15	29	51395	empleo f	4282.9
255	2019	80901	sin cont	hombre	38	convivie	secundar	11	21	19614	empleo i	1634.5
256	2019	80901	sin cont	mujer	35	convivie	secundar	11	18	7226	empleo i	602.2
257	2019	80903	contrato	hombre	24	convivie	secundar	11	7	11447	empleo i	953.9

258	2019	80903	sin cont	mujer	39	convivie	secundar	11	22	2620	empleo i	218.3
259	2019	80903	sin cont	hombre	26	convivie	secundar	11	9	9432	empleo i	786.0
260	2019	80903	contrato	hombre	46	convivie	superior	15	25	14460	empleo f	1205.0
261	2019	80903	contrato	mujer	54	convivie	superior	15	33	25305	empleo f	2108.8
262	2019	80903	contrato	mujer	40	soltero(superior	15	19	30125	empleo i	2510.4
263	2019	80910	sin cont	hombre	73	casado(a	sin nive	0	67	6288	empleo i	524.0
264	2019	80910	sin cont	mujer	60	casado(a	sin nive	0	54	3930	empleo i	327.5
265	2019	80910	contrato	mujer	47	separado	superior	15	26	27474	empleo f	2289.5
266	2019	80910	sin cont	mujer	17	soltero(primaria	6	5	3615	empleo i	301.3
267	2019	80910	sin cont	hombre	40	convivie	primaria	6	28	15719	empleo i	1309.9
268	2019	80910	sin cont	mujer	39	convivie	primaria	6	27	6288	empleo i	524.0
269	2019	80910	regimen	mujer	40	convivie	superior	15	19	20201	empleo f	1683.4
270	2019	80910	sin cont	mujer	41	soltero(secundar	11	24	7130	empleo i	594.2
271	2019	80910	contrato	mujer	39	soltero(secundar	11	22	14260	empleo i	1188.3
272	2019	80910	contrato	hombre	23	soltero(superior	15	2	16636	empleo f	1386.3
273	2019	80906	sin cont	mujer	39	separado	primaria	6	27	13405	empleo i	1117.1
274	2019	80906	sin cont	hombre	59	convivie	secundar	11	42	33513	empleo i	2792.8
275	2019	80906	sin cont	mujer	50	convivie	primaria	6	38	20108	empleo i	1675.7
276	2019	80906	sin cont	hombre	16	soltero(secundar	11	0	11188	empleo i	932.3
277	2019	80906	sin cont	mujer	51	viudo(a)	secundar	11	34	13405	empleo i	1117.1
278	2019	80906	sin cont	hombre	54	convivie	primaria	6	42	2971	empleo i	247.6
279	2019	80906	contrato	mujer	32	convivie	secundar	11	15	19180	empleo f	1598.3
280	2019	80902	contrato	mujer	26	soltero(superior	15	5	33883	empleo i	2823.6
281	2019	80902	contrato	hombre	52	convivie	secundar	11	35	27833	empleo f	2319.4
282	2019	80902	contrato	hombre	19	soltero(primaria	6	7	24202	empleo i	2016.8
283	2019	80902	sin cont	hombre	39	soltero(sin nive	0	33	4645	empleo i	387.1
284	2019	80902	contrato	hombre	27	soltero(secundar	11	10	20551	empleo i	1712.6
285	2019	80902	contrato	mujer	24	soltero(superior	15	3	17881	empleo f	1490.1
286	2019	80902	contrato	hombre	23	soltero(secundar	11	6	27393	empleo f	2282.8

287	2019	80902	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	16879	empleo i	1406.6
288	2019	80902	contrato	hombre	50	casado(a	superior	15	29	29010	empleo f	2417.5
289	2019	80902	sin cont	mujer	31	convivie	superior	15	10	3626	empleo i	302.2
290	2019	80902	contrato	hombre	34	convivie	superior	15	13	21758	empleo i	1813.2
291	2019	80902	sin cont	hombre	26	soltero(secundar	11	9	6527	empleo i	543.9
292	2019	80902	sin cont	hombre	24	convivie	secundar	11	7	5439	empleo i	453.3
293	2019	80907	sin cont	mujer	40	casado(a	secundar	11	23	9316	empleo i	776.3
294	2019	80907	sin cont	mujer	42	casado(a	sin nive	0	36	7763	empleo i	646.9
295	2019	80907	sin cont	mujer	25	convivie	secundar	11	8	6210	empleo i	517.5
296	2019	80904	sin cont	hombre	61	viudo(a)	secundar	11	44	18016	empleo i	1501.3
297	2019	80904	sin cont	hombre	32	convivie	secundar	11	15	15526	empleo i	1293.8
298	2019	80904	sin cont	hombre	53	convivie	secundar	11	36	18622	empleo i	1551.8
299	2019	80904	sin cont	hombre	18	soltero(secundar	11	1	3623	empleo i	301.9
300	2019	80904	sin cont	hombre	23	separado	secundar	11	6	10809	empleo i	900.8
301	2019	80909	sin cont	hombre	27	soltero(secundar	11	10	4848	empleo i	404.0
302	2019	80909	sin cont	mujer	44	casado(a	primaria	6	32	6666	empleo i	555.5
303	2019	80909	contrato	mujer	18	soltero(superior	15	0	14543	empleo i	1211.9
304	2019	80909	contrato	hombre	46	convivie	secundar	11	29	8731	empleo f	727.6
305	2019	80909	sin cont	mujer	35	convivie	secundar	11	18	2610	empleo i	217.5
306	2019	80910	contrato	hombre	63	separado	superior	15	42	29010	empleo f	2417.5
307	2019	80910	sin cont	hombre	40	soltero(secundar	11	23	10879	empleo i	906.6
308	2019	80910	sin cont	mujer	34	convivie	primaria	6	22	4352	empleo i	362.7
309	2019	80910	sin cont	hombre	35	convivie	secundar	11	18	14505	empleo i	1208.8
310	2019	80910	sin cont	hombre	18	soltero(primaria	6	6	8352	empleo i	696.0
311	2019	80910	sin cont	mujer	14	soltero(secundar	11	0	2088	empleo i	174.0
312	2019	80906	contrato	mujer	40	convivie	superior	15	19	23841	empleo f	1986.8
313	2019	80910	sin cont	mujer	30	convivie	sin nive	0	24	2907	empleo i	242.3
314	2019	80910	sin cont	hombre	26	convivie	secundar	11	9	6281	empleo i	523.4
315	2019	80910	sin cont	hombre	16	soltero(secundar	11	0	6281	empleo i	523.4

316	2019	80910	sin cont	mujer	40	convivie	sin nive	0	34	1138	empleo i	94.8
317	2019	80910	contrato	mujer	23	soltero(superior	15	2	21799	empleo i	1816.6
318	2019	80910	sin cont	mujer	41	convivie	sin nive	0	35	3140	empleo i	261.7
319	2019	80901	sin cont	hombre	37	convivie	secundar	11	20	10845	empleo i	903.8
320	2019	80901	contrato	hombre	66	convivie	secundar	11	49	15673	empleo f	1306.1
321	2019	80901	contrato	mujer	64	divorcia	superior	15	43	10489	empleo f	874.1
322	2019	80901	sin cont	mujer	26	soltero(superior	15	5	4822	empleo i	401.8
323	2019	80901	regimen	hombre	42	soltero(superior	15	21	19290	empleo f	1607.5
324	2019	80901	contrato	hombre	24	casado(a	superior	15	3	21701	empleo i	1808.4
325	2019	80901	contrato	mujer	25	casado(a	superior	15	4	25318	empleo f	2109.8
326	2019	80906	contrato	mujer	53	convivie	superior	15	32	21799	empleo f	1816.6
327	2019	80904	sin cont	mujer	51	separado	secundar	11	34	4719	empleo i	393.3
328	2019	80904	sin cont	hombre	21	soltero(superior	15	0	3636	empleo i	303.0
329	2020	80901	contrato	hombre	41	casado(a	superior	15	20	25476	empleo f	2123.0
330	2020	80901	contrato	mujer	38	casado(a	superior	15	17	24263	empleo f	2021.9
331	2020	80901	regimen	mujer	39	separado	superior	15	18	16984	empleo f	1415.3
332	2020	80901	sin cont	mujer	22	soltero(superior	15	1	7279	empleo i	606.6
333	2020	80901	contrato	mujer	51	convivie	superior	15	30	30391	empleo f	2532.6
334	2020	80901	contrato	hombre	50	convivie	superior	15	29	30391	empleo f	2532.6
335	2020	80901	contrato	hombre	51	convivie	superior	15	30	30391	empleo f	2532.6
336	2020	80901	contrato	hombre	38	convivie	superior	15	17	20666	empleo f	1722.2
337	2020	80904	sin cont	mujer	36	soltero(secundar	11	19	2634	empleo i	219.5
338	2020	80904	sin cont	mujer	19	soltero(superior	15	0	8509	empleo i	709.1
339	2020	80904	contrato	hombre	57	convivie	primaria	6	45	12156	empleo i	1013.0
340	2020	80904	contrato	hombre	33	convivie	secundar	11	16	20666	empleo f	1722.2
341	2020	80904	sin cont	hombre	20	convivie	secundar	11	3	5268	empleo i	439.0
342	2020	80904	sin cont	mujer	17	convivie	secundar	11	0	2371	empleo i	197.6
343	2020	80910	sin cont	mujer	54	casado(a	sin nive	0	48	2190	empleo i	182.5
344	2020	80910	sin cont	hombre	25	soltero(secundar	11	8	2920	empleo i	243.3

345	2020	80910	contrato	mujer	26	separado	secundar	11	9	5597	empleo i	466.4
346	2020	80910	sin cont	hombre	32	convivie	superior	15	11	12167	empleo i	1013.9
347	2020	80910	sin cont	mujer	37	convivie	secundar	11	20	9734	empleo i	811.2
348	2020	80910	sin cont	mujer	28	separado	secundar	11	11	9439	empleo i	786.6
349	2020	80906	sin cont	mujer	57	casado(a	primaria	6	45	1823	empleo i	151.9
350	2020	80906	contrato	mujer	54	convivie	superior	15	33	25139	empleo f	2094.9
351	2020	80903		hombre	25	convivie	secundar	11	8	10710	empleo i	892.5
352	2020	80903		mujer	40	convivie	secundar	11	23	4284	empleo i	357.0
353	2020	80903		hombre	27	convivie	secundar	11	10	9520	empleo i	793.3
354	2020	80903		hombre	45	convivie	superior	15	24	11305	empleo f	942.1
355	2020	80903		mujer	51	convivie	superior	15	30	14280	empleo f	1190.0
356	2020	80903		mujer	41	soltero(superior	15	20	19707	empleo f	1642.3
357	2020	80901		hombre	61	separado	superior	15	40	24991	empleo f	2082.6
358	2020	80901		hombre	52	soltero(superior	15	31	26181	empleo f	2181.8
359	2020	80901	sin cont	mujer	35	soltero(secundar	11	18	16665.389	empleo i	1388.8
360	2020	80901		hombre	55	casado(a	superior	15	34	27370	empleo f	2280.8
361	2020	80901		mujer	56	casado(a	superior	15	35	28685	empleo f	2390.4
362	2020	80901		mujer	43	soltero(superior	15	22	21513	empleo i	1792.8
363	2020	80901		mujer	54	separado	superior	15	33	38320	empleo f	3193.3
364	2020	80901		hombre	66	casado(a	superior	15	45	3353	empleo i	279.4
365	2020	80901		mujer	48	casado(a	superior	15	27	26345	empleo f	2195.4
366	2020	80910		mujer	36	convivie	primaria	6	24	3098	empleo i	258.2
367	2020	80910		mujer	19	soltero(secundar	11	2	3098	empleo i	258.2
368	2020	80910		mujer	54	separado	primaria	6	42	17928	empleo i	1494.0
369	2020	80910		hombre	26	soltero(secundar	11	9	6195	empleo i	516.3
370	2020	80905		mujer	37	soltero(secundar	11	20	4781	empleo i	398.4
371	2020	80901		hombre	53	convivie	superior	15	32	11713	empleo f	976.1
372	2020	80901		hombre	39	convivie	primaria	6	27	14342	empleo i	1195.2
373	2020	80904		mujer	51	casado(a	secundar	11	34	11952	empleo f	996.0

374	2020	80904		mujer	63	casado(a	superior	15	42	38246	empleo f	3187.2
375	2020	80904		hombre	63	casado(a	primaria	6	51	14947.499	empleo i	1245.6
376	2020	80901		mujer	32	separado	superior	15	11	10757	empleo i	896.4
377	2020	80901		hombre	46	convivie	superior	15	25	5976	empleo i	498.0
378	2020	80901		mujer	28	soltero(superior	15	7	3098	empleo i	258.2
379	2020	80906	sin cont	mujer	57	casado(a	primaria	6	45	11909	empleo i	992.4
380	2020	80906	contrato	mujer	33	convivie	secundar	11	16	13100	empleo i	1091.7
381	2020	80902	sin cont	hombre	20	soltero(secundar	11	3	11909	empleo i	992.4
382	2020	80902	contrato	hombre	54	convivie	superior	15	33	22627	empleo f	1885.6
383	2020	80902	sin cont	hombre	21	soltero(secundar	11	4	5955	empleo i	496.3
384	2020	80902	contrato	hombre	32	convivie	secundar	11	15	23818	empleo i	1984.8
385	2020	80909	sin cont	hombre	14	soltero(secundar	11	0	2977	empleo i	248.1
386	2020	80906	sin cont	hombre	58	separado	primaria	6	46	5979	empleo i	498.3
387	2020	80906	contrato	mujer	41	convivie	superior	15	20	26308	empleo f	2192.3
388	2020	80909	contrato	hombre	52	convivie	primaria	6	40	11958	empleo i	996.5
389	2020	80909	contrato	mujer	39	convivie	primaria	6	27	11958	empleo i	996.5
390	2020	80906	contrato	hombre	21	convivie	secundar	11	4	15546	empleo i	1295.5
391	2020	80906	sin cont	mujer	21	convivie	secundar	11	4	2598	empleo i	216.5
392	2020	80906	contrato	hombre	33	convivie	superior	15	12	19133	empleo i	1594.4
393	2020	80906	sin cont	hombre	21	convivie	secundar	11	4	14398	empleo i	1199.8
394	2020	80910	sin cont	hombre	20	soltero(secundar	11	3	14350	empleo i	1195.8
395	2020	80910	sin cont	mujer	33	separado	secundar	11	16	9567	empleo i	797.3
396	2020	80910	sin cont	hombre	29	soltero(secundar	11	12	17937	empleo i	1494.8
397	2021	80901	contrato	hombre	57	casado(a	secundar	11	40	17927.488	empleo f	1494.0
398	2021	80901	contrato	mujer	57	casado(a	superior	15	36	32285.24	empleo f	2690.4
399	2021	80901	contrato	mujer	44	viudo(a)	superior	15	23	22351.32	empleo i	1862.6
400	2021	80901	contrato	mujer	54	separado	superior	15	33	34768.719	empleo f	2897.4
401	2021	80901	contrato	mujer	26	convivie	superior	15	5	21047.367	empleo i	1753.9
402	2021	80901	contrato	hombre	34	convivie	superior	15	13	62087	empleo f	5173.9

403	2021	80901	contrato	hombre	54	convivie	superior	15	33	29793.668	empleo f	2482.8
404	2021	80901	sin cont	hombre	40	convivie	primaria	6	28	28334.939	empleo i	2361.2
405	2021	80906	sin cont	mujer	68	casado(a	primaria	6	56	1236.1763	empleo i	103.0
406	2021	80906	contrato	mujer	34	convivie	secundar	11	17	18536.574	empleo f	1544.7
407	2021	80902	contrato	hombre	50	casado(a	secundar	11	33	27154.4	empleo i	2262.9
408	2021	80902	contrato	hombre	55	convivie	superior	15	34	29516.488	empleo f	2459.7
409	2021	80902	contrato	hombre	22	soltero(superior	15	1	31877.566	empleo i	2656.5
410	2021	80902	sin cont	hombre	35	convivie	superior	15	14	8455.9717	empleo i	704.7
411	2021	80902	sin cont	hombre	32	casado(a	secundar	11	15	10625.855	empleo i	885.5
412	2021	80902	sin cont	hombre	14	soltero(primaria	6	2	2543.1646	empleo i	211.9
413	2021	80902	sin cont	hombre	33	convivie	secundar	11	16	18307.951	empleo i	1525.7
414	2021	80902	sin cont	hombre	24	convivie	sin nive	0	18	12713.799	empleo i	1059.5
415	2021	80901		hombre	24	convivie	secundar	11	7	38149.492	empleo f	3179.1
416	2021	80901	sin cont	hombre	76	viudo(a)	sin nive	0	70	6632.0552	empleo i	552.7
417	2021	80901	sin cont	mujer	31	separado	secundar	11	14	5064.0737	empleo i	422.0
418	2021	80901	sin cont	mujer	26	soltero(superior	15	5	11213.596	empleo i	934.5
419	2021	80910	sin cont	mujer	38	separado	secundar	11	21	9903.5723	empleo i	825.3
420	2021	80910	contrato	hombre	23	soltero(superior	15	2	16822.922	empleo i	1401.9
421	2021	80910	contrato	hombre	36	convivie	superior	15	15	43326.863	empleo i	3610.6
422	2021	80907	sin cont	mujer	50	convivie	sin nive	0	44	3112.6958	empleo i	259.4
423	2021	80907	sin cont	hombre	26	soltero(secundar	11	9	6450.9785	empleo i	537.6
424	2021	80907	sin cont	hombre	40	casado(a	primaria	6	28	9675.9619	empleo i	806.3
425	2021	80907	sin cont	hombre	20	soltero(secundar	11	3	6207.1826	empleo i	517.3
426	2021	80907	sin cont	mujer	16	soltero(secundar	11	0	3735.8418	empleo i	311.3
427	2021	80907	sin cont	hombre	46	casado(a	secundar	11	29	9836.8066	empleo i	819.7
428	2021	80907	sin cont	mujer	46	casado(a	primaria	6	34	5354.4033	empleo i	446.2
429	2021	80910	regimen	mujer	35	viudo(a)	superior	15	14	23190.949	empleo f	1932.6
430	2021	80910	contrato	mujer	34	separado	primaria	6	22	14646.969	empleo i	1220.6
431	2021	80910	sin cont	hombre	25	separado	secundar	11	8	12205.976	empleo i	1017.2

432	2021	80901	regimen	hombre	32	convivie	superior	15	11	19696.879	empleo f	1641.4
433	2021	80901	contrato	hombre	44	convivie	superior	15	23	22158.105	empleo f	1846.5
434	2021	80901	sin cont	mujer	42	convivie	superior	15	21	16003.525	empleo i	1333.6
435	2021	80901	sin cont	hombre	52	convivie	secundar	11	35	7385.6978	empleo i	615.5
436	2021	80901	sin cont	mujer	27	soltero(secundar	11	10	7301	empleo i	608.4
437	2021	80901	sin cont	mujer	23	soltero(secundar	11	6	3651	empleo i	304.3
438	2021	80901	sin cont	mujer	27	soltero(superior	15	6	14772.407	empleo i	1231.0
439	2021	80901	sin cont	mujer	23	soltero(superior	15	2	11079.053	empleo i	923.3
440	2021	80909	sin cont	mujer	47	convivie	primaria	6	35	2169.8838	empleo i	180.8
441	2021	80909	sin cont	hombre	19	soltero(secundar	11	2	7233.9575	empleo i	602.8
442	2021	80902	contrato	hombre	40	convivie	secundar	11	23	14897.846	empleo f	1241.5
443	2021	80902	sin cont	mujer	38	separado	primaria	6	26	2110.1992	empleo i	175.8
444	2021	80902	sin cont	hombre	14	soltero(secundar	11	0	4965.9487	empleo i	413.8
445	2021	80902	sin cont	mujer	15	soltero(secundar	11	0	310.56146	empleo i	25.9
446	2021	80901	sin cont	mujer	67	casado(a	sin nive	0	61	4149.5864	empleo i	345.8
447	2021	80901	contrato	hombre	49	convivie	superior	15	28	18307.951	empleo i	1525.7
448	2021	80901	contrato	mujer	47	soltero(superior	15	26	50042.883	empleo f	4170.2
449	2021	80902	sin cont	hombre	34	convivie	primaria	6	22	4839.4985	empleo i	403.3
450	2021	80902	sin cont	mujer	25	convivie	secundar	11	8	3225.9951	empleo i	268.8
451	2021	80906	sin cont	hombre	24	soltero(secundar	11	7	6688.7046	empleo i	557.4
452	2021	80906	contrato	hombre	19	soltero(secundar	11	2	21044.332	empleo f	1753.7
453	2021	80906	contrato	hombre	24	soltero(secundar	11	7	17330.746	empleo f	1444.2
454	2021	80906	sin cont	mujer	20	soltero(secundar	11	3	4951.7861	empleo i	412.6
455	2021	80906	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	5570.8857	empleo i	464.2
456	2021	80906	contrato	mujer	27	separado	secundar	11	10	17330.746	empleo i	1444.2
457	2021	80906	sin cont	mujer	45	convivie	primaria	6	33	5350.3569	empleo i	445.9
458	2021	80910	sin cont	hombre	45	convivie	secundar	11	28	8421.5771	empleo i	701.8
459	2021	80910	sin cont	mujer	19	soltero(secundar	11	2	2929.5959	empleo i	244.1
460	2021	80910	contrato	hombre	18	soltero(secundar	11	1	17575.553	empleo i	1464.6

461	2021	80910	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	3661.9951	empleo i	305.2
462	2021	80910	sin cont	hombre	16	soltero(secundar	11	0	2929.5959	empleo i	244.1
463	2021	80905	contrato	mujer	31	separado	primaria	6	19	14301.001	empleo f	1191.8
464	2021	80905	sin cont	hombre	22	soltero(secundar	11	5	7149.9946	empleo i	595.8
465	2021	80905	contrato	hombre	57	convivie	superior	15	36	23835.338	empleo f	1986.3
466	2021	80902	sin cont	hombre	28	soltero(secundar	11	11	3617.4846	empleo i	301.5
467	2021	80902	contrato	hombre	25	soltero(superior	15	4	14468.927	empleo f	1205.7
468	2021	80902	contrato	hombre	47	convivie	secundar	11	30	16035.896	empleo f	1336.3
469	2021	80902	sin cont	mujer	39	convivie	secundar	11	22	3617.4846	empleo i	301.5
470	2021	80912	contrato	hombre	57	casado(a	superior	15	36	34340.813	empleo f	2861.7
471	2021	80912	contrato	hombre	28	convivie	secundar	11	11	18677.186	empleo i	1556.4
472	2021	80912	sin cont	hombre	45	convivie	primaria	6	33	8063.4702	empleo i	672.0
473	2021	80912	sin cont	mujer	29	convivie	primaria	6	17	4838.4868	empleo i	403.2
474	2021	80912	sin cont	hombre	62	casado(a	primaria	6	50	10751.294	empleo i	895.9
475	2021	80912	sin cont	mujer	22	soltero(secundar	11	5	6848.5376	empleo i	570.7
476	2021	80912	sin cont	mujer	20	soltero(secundar	11	3	6225.3916	empleo i	518.8
477	2021	80912	sin cont	hombre	18	soltero(secundar	11	1	16126.94	empleo i	1343.9
478	2021	80912	sin cont	hombre	16	soltero(secundar	11	0	2687.8235	empleo i	224.0
479	2021	80913	sin cont	hombre	20	soltero(secundar	11	3	8648.1758	empleo i	720.7
480	2021	80913	sin cont	hombre	18	soltero(secundar	11	1	5623.4893	empleo i	468.6
481	2021	80913	contrato	mujer	31	casado(a	secundar	11	14	5623.4893	empleo i	468.6
482	2022	80901	contrato	hombre	56	casado(a	superior	15	35	31609	empleo f	2634.1
483	2022	80901	contrato	mujer	58	casado(a	superior	15	37	31609	empleo f	2634.1
484	2022	80901	sin cont	mujer	27	soltero(superior	15	6	18965	empleo i	1580.4
485	2022	80901	sin cont	mujer	26	soltero(superior	15	5	11758	empleo f	979.8
486	2022	80901	contrato	mujer	45	viudo(a)	superior	15	24	27816	empleo f	2318.0
487	2022	80901	sin cont	mujer	33	separado	superior	15	12	10115	empleo i	842.9
488	2022	80901	contrato	mujer	55	separado	superior	15	34	40004	empleo f	3333.7
489	2022	80901	contrato	hombre	35	convivie	postgrad	20	9	74293	empleo f	6191.1

490	2022	80901	contrato	mujer	29	convivie	secundar	11	12	9483	empleo i	790.3
491	2022	80901	contrato	hombre	53	convivie	superior	15	32	26431	empleo f	2202.6
492	2022	80901	contrato	mujer	35	convivie	superior	15	14	25229	empleo f	2102.4
493	2022	80901	sin cont	mujer	38	separado	secundar	11	21	6167	empleo i	513.9
494	2022	80901	sin cont	mujer	25	soltero(superior	15	4	13215	empleo i	1101.3
495	2022	80902	contrato	hombre	51	casado(a	secundar	11	34	26910	empleo i	2242.5
496	2022	80902	contrato	hombre	33	convivie	secundar	11	16	25740	empleo i	2145.0
497	2022	80902	contrato	hombre	56	convivie	superior	15	35	29250	empleo f	2437.5
498	2022	80902	contrato	hombre	23	soltero(superior	15	2	35100	empleo f	2925.0
499	2022	80902	contrato	hombre	40	soltero(superior	15	19	23400	empleo i	1950.0
500	2022	80902	contrato	hombre	33	convivie	secundar	11	16	23400	empleo i	1950.0
501	2022	80902	contrato	hombre	60	convivie	primaria	6	48	23400	empleo i	1950.0
502	2022	80902	contrato	hombre	34	convivie	secundar	11	17	23400	empleo i	1950.0
503	2022	80901	contrato	mujer	19	soltero(superior	15	0	12314	empleo i	1026.2
504	2022	80901	sin cont	mujer	58	separado	primaria	6	46	6247	empleo i	520.6
505	2022	80901	contrato	hombre	29	convivie	secundar	11	12	27332	empleo f	2277.7
506	2022	80901	contrato	hombre	39	convivie	superior	15	18	18021	empleo f	1501.8
507	2022	80901	sin cont	hombre	44	convivie	secundar	11	27	21625	empleo i	1802.1
508	2022	80901	sin cont	mujer	18	soltero(superior	15	0	4806	empleo i	400.5
509	2022	80910	sin cont	mujer	19	soltero(secundar	11	2	8517	empleo i	709.8
510	2022	80910	convenio	hombre	45	convivie	secundar	11	28	46234	empleo i	3852.8
511	2022	80910	est en	mujer	27	soltero(superior	15	6	24333	empleo i	2027.8
512	2022	80902	contrato	hombre	25	soltero(secundar	11	8	14040	empleo i	1170.0
513	2022	80902	sin cont	hombre	30	convivie	secundar	11	13	14040	empleo i	1170.0
514	2022	80902	contrato	hombre	54	convivie	secundar	11	37	14040	empleo f	1170.0
515	2022	80902	contrato	hombre	30	convivie	primaria	6	18	21060	empleo i	1755.0
516	2022	80902	sin cont	mujer	28	convivie	secundar	11	11	5850	empleo i	487.5
517	2022	80902	contrato	mujer	29	soltero(superior	15	8	23400	empleo i	1950.0
518	2022	80907	sin cont	hombre	51	convivie	secundar	11	34	18889	empleo i	1574.1

519	2022	80907	sin cont	mujer	51	convivie	sin nive	0	45	1889	empleo i	157.4
520	2022	80907	sin cont	hombre	25	soltero(secundar	11	8	5667	empleo i	472.3
521	2022	80907	sin cont	mujer	47	casado(a	primaria	6	35	1511	empleo i	125.9
522	2022	80910	sin cont	hombre	30	soltero(secundar	11	13	18991	empleo i	1582.6
523	2022	80910	sin cont	mujer	43	convivie	primaria	6	31	2374	empleo i	197.8
524	2022	80910	contrato	mujer	36	separado	primaria	6	24	14243	empleo i	1186.9
525	2022	80910	contrato	hombre	33	convivie	superior	15	12	16807	empleo f	1400.6
526	2022	80901	sin cont	hombre	27	casado(a	superior	15	6	15301	empleo i	1275.1
527	2022	80901	sin cont	mujer	24	casado(a	primaria	6	12	8926	empleo i	743.8
528	2022	80901	contrato	hombre	52	convivie	secundar	11	35	29583	empleo f	2465.3
529	2022	80901	sin cont	mujer	53	separado	primaria	6	41	9181	empleo i	765.1
530	2022	80901	sin cont	hombre	18	convivie	secundar	11	1	2550	empleo i	212.5
531	2022	80901	contrato	mujer	19	convivie	secundar	11	2	10650	empleo i	887.5
532	2022	80909	contrato	mujer	45	convivie	primaria	6	33	6435	empleo i	536.3
533	2022	80909	contrato	hombre	30	convivie	superior	15	9	19890	empleo f	1657.5
534	2022	80909	sin cont	mujer	17	soltero(secundar	11	0	5917	empleo i	493.1
535	2022	80902	sin cont	hombre	30	soltero(secundar	11	13	1854	empleo i	154.5
536	2022	80902	sin cont	hombre	16	soltero(secundar	11	0	1978	empleo i	164.8
537	2022	80901	sin cont	mujer	60	separado	secundar	11	43	5917	empleo i	493.1
538	2022	80901	contrato	mujer	29	soltero(superior	15	8	14200	empleo f	1183.3
539	2022	80901	contrato	hombre	48	convivie	secundar	11	31	20116	empleo i	1676.3
540	2022	80901	sin cont	hombre	37	casado(a	secundar	11	20	20402	empleo i	1700.2
541	2022	80902	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	18734	empleo i	1561.2
542	2022	80906	sin cont	hombre	26	convivie	superior	15	5	19222	empleo i	1601.8
543	2022	80910	sin cont	mujer	53	casado(a	primaria	6	41	2049	empleo i	170.8
544	2022	80910	sin cont	mujer	18	soltero(secundar	11	1	5935	empleo i	494.6
545	2022	80910	sin cont	mujer	24	soltero(secundar	11	7	8608	empleo i	717.3
546	2022	80910	contrato	mujer	20	soltero(secundar	11	3	16023	empleo i	1335.3
547	2022	80910	sin cont	hombre	19	soltero(superior	15	0	16617	empleo i	1384.8

548	2022	80910	sin cont	hombre	17	soltero(secundar	11	0	2562	empleo i	213.5
549	2022	80905	contrato	mujer	31	soltero(primaria	6	19	14243	empleo i	1186.9
550	2022	80905	contrato	hombre	58	convivie	superior	15	37	28486	empleo f	2373.8
551	2022	80905	contrato	mujer	29	soltero(superior	15	8	17804	empleo i	1483.7
552	2022	80905	sin cont	hombre	61	convivie	primaria	6	49	11869	empleo i	989.1
553	2022	80905	sin cont	mujer	59	convivie	sin nive	0	53	1187	empleo i	98.9
554	2022	80905	sin cont	hombre	32	soltero(superior	15	11	1543	empleo i	128.6
555	2022	80902	sin cont	hombre	37	convivie	secundar	11	20	9223	empleo i	768.6
556	2022	80902	sin cont	mujer	34	convivie	secundar	11	17	6148	empleo i	512.3
557	2022	80902	sin cont	mujer	30	convivie	primaria	6	18	2562	empleo i	213.5
558	2022	80902	sin cont	hombre	28	convivie	secundar	11	11	11394	empleo i	949.5
559	2022	80902	regimen	hombre	48	convivie	secundar	11	31	21008	empleo f	1750.7
560	2022	80902	contrato	hombre	22	soltero(primaria	6	10	14243	empleo i	1186.9
561	2022	80902	contrato	mujer	17	soltero(secundar	11	0	12362	empleo i	1030.2
562	2022	80902	sin cont	hombre	30	convivie	primaria	6	18	7902	empleo i	658.5
563	2022	80902	sin cont	hombre	68	soltero(primaria	6	56	1854	empleo i	154.5
564	2022	80902	sin cont	hombre	42	convivie	primaria	6	30	17306	empleo i	1442.2
565	2022	80912	sin cont	hombre	44	soltero(secundar	11	27	13876	empleo i	1156.3
566	2022	80912	sin cont	hombre	27	soltero(secundar	11	10	5139	empleo i	428.3
567	2022	80913	sin cont	mujer	27	convivie	secundar	11	10	4552	empleo i	379.3